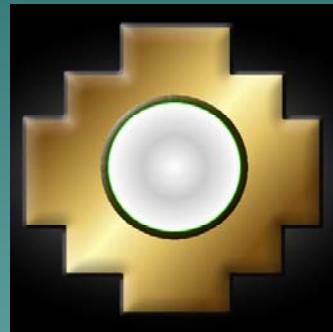


PLAN DE GOBIERNO PERU POSIBLE

*PARA LUCHAR
CONTRA LA POBREZA*



I. Saliendo del hoyo

- ♦ El nuevo gobierno aplicó una política fiscal ligeramente expansiva, que estimulo la demanda principalmente en el sector industrial, turismo, construcción, agricultura y PYMES, sectores que concentran la mayor proporción de puestos de trabajo.
- ♦ La recuperación de la actividad económica se baso también en fomentar la confianza y la eficiencia, para lo cual el estado mantuvo unas finanzas públicas y equilibradas, una política monetaria estable y una inversión social en infraestructura, educación y ayuda a los mas pobres.

En términos de los sectores de demanda, el crecimiento es liderado por las exportaciones y la inversión privada
Por el lado de la oferta, el crecimiento del PBI es explicado principalmente por los sectores no primarios, ligados a la demanda interna y a las exportaciones de manufacturas

La inversión privada ha superado la depresión del período 1998-2001 y a la fecha, muestra un crecimiento consecutivo de 13 trimestres....

El empleo aumenta en provincias

La presión tributaria se ha elevado
INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Variaciones porcentuales reales)
PRESIÓN TRIBUTARIA 1970-2005
(% del PBI)

Regularización Anual del Impuesto a la Renta *
(Miles de Formularios)

Además, las operaciones de administración de deuda han mejorado el perfil y reducido la exposición a diferentes riesgos de mercado

Operaciones de administración de riesgos
Reducción del riesgo cambiario
Operaciones de administración de riesgos
Reducción del riesgo de tasas de interés

Antes y después de la recompra de la deuda del Club de París.

Nuestra economía cuenta con una sólida posición de liquidez internacional

La estabilidad macroeconómica y la baja inflación han reducido significativamente la dolarización, una de las principales vulnerabilidades de la economía...

A fines del año 2006, las exportaciones bordearán los US\$18 000 millones, representando un crecimiento de 150% respecto al año 2001, registrando además un amplio superávit comercial...

Tratado de Libre Comercio

En los últimos meses, la inflación se ha ubicado debajo del “corredor” de metas de inflación del BCRP

PLAN DE GOBIERNO

PERU POSIBLE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PROMOCION DEL EMPLEO DIGNO Y PRODUCTIVO, PROPICIANDO LA CREACION DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO DESCENTRALIZADOS.

EDUCACIÓN PÚBLICA DE ACCESO UNIVERSAL, GRATUITA Y DE CALIDAD BASADA EN UNA CULTURA DE VALORES, CON PROMOCIÓN DEL DEPORTE, SANA COMPETENCIA Y RESPETO A LA CULTURA.

ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN Y UNA ADECUADA NUTRICIÓN, PRINCIPALMENTE PARA LOS SECTORES MAS VULNERABLES, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN.

POLITICAS MACROECONOMICAS:

- ◆ AUMENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA HASTA LLEGAR AL 25% DEL PBI PARA LA INVERSION TOTAL.
- ◆ LA INVERSIÓN PÚBLICA SE ORIENTARÁ A INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA, ENFATIZANDO AGUA Y SANEAMIENTO, CAMINOS, SALUD Y EDUCACION. ASI SE APOYARA A LA PRODUCCIÓN Y SE MANTENDRA LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL EXISTENTE PARA DISMINUIR COSTOS, GENERAR EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA ECONOMÍA, LO QUE PERMITIRÁ UNA MEJOR INSERCIÓN EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
- ◆ SE CONTINUARÁ EL PROCESO DE CONCESIONES EN PUERTOS, AEROPUERTOS, ACTIVIDADES MINERAS, Y CARRETERAS.
- ◆ MANTENER BAJAS TASAS DE INFLACIÓN NO MAYORES AL 3% ANUAL.

POLITICAS MACROECONOMICAS:

- ◆ MANTENER UN NIVEL DE RESERVAS INTERNACIONALES QUE GARANTICE EL EQUILIBRIO DE LA BALANZA EXTERNA.
- ◆ INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA.
- ◆ MEJORA CONTINUA DE LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRA ECONOMÍA.

- ◆ FOMENTO DEL AHORRO INTERNO Y EXTERNO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN MERCADO DE CAPITALES POR MEDIO DE UN SISTEMA FINANCIERO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y COMPETITIVO.
- ◆ CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO MANTENIENDO UN DÉFICIT FISCAL BAJO, PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DE LA DEUDA PUBLICA.

POLITICAS MACROECONOMICAS:

- ◆ REVISIÓN DE LAS EXONERACIONES E INCENTIVOS TRIBUTARIOS. ESTAS EXONERACIONES DEBEN DARSE BAJO LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD ECONOMICA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS COSTOS DE ESTA MEDIDA.
- ◆ EL GASTO SOCIAL DEBE REPRESENTAR POR LO MENOS EL 10% DEL PBI NACIONAL.
- ◆ MEJORA EN LA SUPERVISION DEL GASTO PUBLICO, INTRODUCIENDO MECANISMOS PERMANENTES DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GASTO PÚBLICO, ESPECIALMENTE EN LOS PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES, INTRODUCIR INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE EVALÚEN DISTINTAS DIMENSIONES (EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, CALIDAD DE SERVICIO) Y DISTINTOS ÁMBITOS (PROCESO, PRODUCTO Y RESULTADO).

LISTOS PARA EL GRAN SALTO !!!

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR AGRICULTURA

La Agricultura es la actividad más importante de nuestra economía rural...

- Ocupa al 21% de la Población Económicamente Activa (2.7 millones de habitantes).
- Aporta el 9% al PBI nacional (US\$ 5.6 mil millones, a precios del año 1994).
- Produce el 11% del valor total de las exportaciones nacionales (US\$ 1,430 millones, 2005).
- Significa el 16% de la inversión en infraestructura de riego a nivel nacional (137 millones de dólares).
- Representa el 80% de la provisión de alimentos para la población peruana

- Dependencia alimentaria: arroz, 3%; vacuno, 2%; ave, 1%; leche fresca, 12%; azúcar caña, 14%; MAD, 48%; trigo, 88%; aceites, 56%, entre otros.

Ver Anexo 1

Sin embargo, concentra los mayores niveles de pobreza rural...

- Al empezar el nuevo milenio, el sector agrario se encontraba sumamente descapitalizado y empobrecido (**niveles de endeudamiento de agricultores, en soles por agricultor**).
- Los niveles de pobreza en el ámbito rural siguen siendo elevados (73.6% pobres y 42.5% extremadamente pobres, según INEI).
- Los indicadores sociales acompañan la pobreza en zonas rurales: 41% desnutridos, 26% analfabeto, 67% con necesidades básicas insatisfechas.
- Falta de acceso a servicios públicos básicos: educación, salud, saneamiento, infraestructura, seguridad alimentaria.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

- Es impostergable **mejorar las condiciones de ingreso y calidad de vida** de miles de hombres y mujeres que se dedican a la actividad agraria.
- Debemos **resolver los problemas generados por 4 décadas** de políticas erráticas. Este reto excede las posibilidades de un solo gobierno.

Partimos identificando claramente los grandes problemas de nuestro agro...

- Extrema fragmentación de la propiedad.
- Manifiesta fragilidad de los mercados agrarios:
 - Precios bajos y distorsionados.
 - Débil articulación de la oferta con el mercado y la demanda urbana e industrial.
 - Alta exposición a los mercados externos.
 - Atraso cambiario.
 - Grave distorsión en la comercialización.
 - Mal funcionamiento de los servicios agrarios (información e investigación y difusión de tecnología, financiamiento).
- Limitada capacidad de respuesta del sector público agrario.
- Escaso capital humano, organizacional e institucional. Bajísimo nivel de calidad de vida del agricultor.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

- **Acuerdo Nacional: Vigésimo Tercera Política de Estado: Política de desarrollo agrario y rural.**

“ Nos comprometemos a impulsar el desarrollo agrario y rural del país, que incluya a la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y a la explotación forestal sostenible, para fomentar el desarrollo económico y social del sector. Dentro del rol subsidiario y regulador del Estado señalado en la Constitución, promoveremos la

rentabilidad y la expansión del mercado de las actividades agrarias, impulsando su competitividad con vocación exportadora y buscando la mejora social de la población rural ”.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (2)

- **Descentralización como Política de Estado:** ya está en marcha el proceso de Regionalización, la Segunda Independencia del Perú.
- Definición de las **bases para una Política de Estado en la Agricultura:** “Lineamientos de Política Agraria”, “Bases para una política de Estado en la Agricultura del Perú”, “Carta Verde”.
- **Acuerdo para un Tratado de Libre Comercio con EEUU:** Gran oportunidad para incrementar nuestras exportaciones y generar inversión y empleo. Acuerdo de Complementación Económica con Tailandia.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (3)

- **Crecimiento de la producción en el sector agrario:** 2.3% anual en promedio en los últimos 4 años, y 4.8% proyectado para este año.
- **Se han duplicado las agroexportaciones** en los últimos 4 años, pasando de US\$ 783 millones en el 2001 a 1,320 millones en el 2004. Para el 2005 se estima un monto de US\$ 1,430 millones.
- **Potenciamiento de productos agrícolas no tradicionales** (76% de las agroexportaciones) e incremento de la oferta exportable (ver cuadro adjunto). **Primer productor mundial de espárragos y ají párkika.**
- Se han abierto **nuevos mercados:** China (uva y mango), Estados Unidos (cítricos), México, Tailandia.

Ver Anexo 2

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (4)

- **Mejora de las condiciones sanitarias:** apertura de nuevos mercados, país libre de fiebre aftosa y de mosca de la fruta en la costa sur.
- **Recuperación de los precios en chacra** de los principales productos agrícolas: 22% en promedio en los últimos años.
- **Mejora significativa de la productividad:** más producción por hectárea en cultivos importantes (café, maíz amarillo duro, papa, algodón, arroz).
- **Recuperación de la infraestructura de riego** (canales de regadíos, bocatomas, sistemas de riego, reservorios, presas).
- **Avance importante en la Titulación de tierras** en costa (95%) y sierra (50%). Queda pendiente selva (95%).

Sin embargo, persisten importantes desafíos ...

A nivel productivo:

Lograr mayor competitividad y rentabilidad sostenible de nuestras actividades agrarias.

A nivel social:

Mejorar el ingreso y calidad de vida de nuestros productores.

Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el Gran Salto:

Propuesta para el Plan de Gobierno 2006 – 2011

Nos hemos trazado 4 Objetivos Estratégicos

- Duplicar las agroexportaciones (**US\$ 3,000 millones al culminar el 2011**).
 - Generar empleo productivo (**Un millón de puestos de trabajo**).
 - Brindar servicios de calidad a los agricultores.
 - Aprovechar sosteniblemente nuestros recursos naturales.
- Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla 3 Ejes Estratégicos de Intervención*
- Política Macroeconómica para la defensa de la producción nacional y promoción de la inversión productiva en el Agro.
 - ✓ Política Multisectorial para la defensa de nuestra seguridad alimentaria y promoción del desarrollo rural.
 - ✓ Política Sectorial para dar el “gran salto” en la competitividad y rentabilidad del sector.

1. Política Macroeconómica para el Agro (1)

Agenda Interna ante la Apertura de Mercados (Anexo 3)

- Aseguraremos la **implementación de mecanismos de apoyo a la Carta Verde** para que nuestra producción agropecuaria nacional afronte con éxito los retos de la apertura comercial.
 - Programas de Formalización y Compensación
 - Programas de Competitividad

Tributación (Anexo 4)

- ✓ Propondremos un **sistema más simplificado y equitativo**.
- ✓ Perfeccionaremos la **Ley de Promoción Agraria**.
- ✓ Ampliaremos la **exoneración del pago de aranceles e IGV a los insumos y bienes de capital de uso agropecuario**.

1. Política Macroeconómica para el Agro (2)

Financiamiento (Anexo 5)

- Dotaremos al sector agrario de un **Fondo de Garantía**, creciente, para facilitar el acceso al crédito de los agricultores: Se asignarán S/. 100 millones anuales (que respaldarán S/. 500 millones en créditos, en el sistema financiero), provenientes de la recaudación fiscal. Al final del Gobierno se habrán movilizado de manera permanente S/. 2,500 millones en créditos al sector agrario.
- ✓ Implementaremos el Programa de **Canje de Deuda por Inversión en Capital Humano**: Las deudas menores a S/. 3,000 del Programa de Fondos Rotatorios (S/. 250 millones con intereses) serán sustituidas por la obligación de participar en un programa integral de capacitación destinado a favorecer la inserción exitosa en los mercados de más de 280,000 agricultores deudores, a nivel nacional.

1. Política Macroeconómica para el Agro (3)

Financiamiento (continuación)

- ✓ Sustituiremos el RFA por un **Fondo Permanente de Apoyo por Emergencia Climática** (FAEC), para asumir hasta el 50% de la deuda crediticia de los agricultores en el sistema financiero, únicamente en aquellas zonas declaradas en emergencia climática. Se asignarán S/. 100 millones.
- ✓ Haremos realidad el sueño del **Seguro Agrario** para resarcir a los agricultores formales por las contingencias climáticas, lo que les permitirá conseguir mejor acceso al financiamiento. Se promoverá un programa de formalización de los agricultores.
- ✓ Crearemos el **Fondo de Apoyo Crediticio para la Reconversión Productiva** (Monto Inicial: S/. 200 millones), integrando líneas existentes en el AGROBANCO (FEACS, FRASA, Activos Bancarios).
- ✓ Pondremos en marcha los **AGROBONOS**.

2. Política Multisectorial para la Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural (1)

2. Política Multisectorial para la Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural (2)

3. Política Sectorial para la Competitividad y rentabilidad del Sector (1)

Aguas de Uso Agrícola

- Se realizará una inversión cercana a los US\$ 250 millones en los próximos 5 años, para seguir avanzando en la rehabilitación y mejora de la **infraestructura de riego** y en incremento de áreas con **riego tecnificado (Proyectos de Irrigación)**.
- ✓ Entregaremos cerca de 400,000 **licencias de uso de agua** durante los próximos 5 años.
- ✓ Haremos realidad una **Ley de Aguas** moderna para nuestro sector.
- ✓ Fortaleceremos las Organizaciones de Usuarios (**FONDEAGUAS**).

3. Política Sectorial para la Competitividad y rentabilidad del Sector (2)

Tierras

- ✓ Culminaremos el proceso de saneamiento físico – legal de **titulación de tierras**, lanzando un Programa Nacional de Titulación, entregando un millón de Títulos de Propiedad, durante los próximos 5 años.
- ✓ Promoveremos una **nueva Ley de Tierras**, para resolver el problema de la fragmentación de la propiedad y generar incentivos para la formación de un mercado de tierras.

Investigación y Extensión Agropecuaria

- ✓ Recuperaremos la investigación agrícola y pecuaria y daremos **mayor cobertura a la extensión**

agropecuaria.

- ✓ Promoveremos el acceso de los agricultores a la tecnología .
- ✓ Impulsaremos el servicio civil en la agricultura.

3. Política Sectorial para la Competitividad y rentabilidad del Sector (3)

Sanidad

- ✓ Nos mantendremos en la vanguardia y seguiremos avanzando en los procedimientos actualizados de certificación sanitaria.
- ✓ Trabajaremos activamente nuevos protocolos sanitarios para que más productos peruanos ingresen a los mercados externos.
- ✓ Dejaremos toda la costa libre de mosca de la fruta y la fiebre aftosa.

Cultivos y Crianzas

- ✓ Haremos la inteligencia de mercados y entregaremos información útil y oportuna y coordinada a los productores.
- ✓ Trabajaremos programas de competitividad para el desarrollo agrícola, ganadero y de los camélidos sudamericanos.
- ✓ Estableceremos un fideicomiso para reconversión productiva, operando con no menos de US\$ 50 millones.
- ✓ Daremos un apoyo decidido al desarrollo productivo de la sierra, impulsando agresivamente el Programa Andino para la Exportación (AGROANDEX)

3. Política Sectorial para la Competitividad y rentabilidad del Sector (4)

Recursos Forestales y Medio Ambiente

- ✓ Promoveremos una nueva Ley Forestal, generando incentivos para una mayor inversión forestal, y asegurando su manejo sostenible.
- ✓ Impulsaremos agresivamente las concesiones forestales (7 millones de hectáreas), pero castigaremos duramente el incumplimiento del plan de manejo forestal.
- ✓ Promoveremos el manejo responsable y ordenado de los recursos naturales (recuperación de suelos, reforestación, ...)

Desarrollo Empresarial y de mercado

- ✓ Apoyaremos la generación de negocios en corredores económicos, a nivel nacional, vía Centros de Asesoría y Promoción de la Gestión Empresarial.
- ✓ Capacitaremos a no menos de 10,000 productores líderes en negocios rurales.
- ✓ Reincorporaremos los productos agrarios en la Bolsa.
- ✓ Repotenciaremos los Consejos Nacionales de Calidad y Buenas Prácticas Agrícolas.

3. Política Sectorial para la Competitividad y rentabilidad del Sector (5)

Descentralización y Modernización del Sector

Promoveremos a nivel del Ejecutivo una iniciativa legal que nos permita que como mínimo, al 50% del personal en Lima pueda ser trasladado a las otras regiones del país a fin de fortalecer el trabajo de las direcciones regionales y agencias agrarias.

- ✓ Haremos realidad la reorganización institucional del Ministerio de Agricultura para que pueda dotar a los agricultores con servicios de calidad, frente a los retos de la globalización y descentralización. Racionalizaremos el gasto corriente (incluyendo los sueldos de la planilla de altos funcionarios) e introduciremos gestión por resultados.
- ✓ Constituiremos un Comité de Gestión para asegurar la apropiada integración de los servicios agrarios en las regiones (asistencia técnica, transferencia tecnológica, investigación, sanidad, ...).

CARACTERISTICAS DEL SECTOR:

EL SECTOR ESTABA CARACTERIZADO, EN RELACIÓN A LA CALIDAD EDUCATIVA, POR:

- ♦ El sistema educativo nacional, no garantizaba a los estudiantes las competencias comunicacionales y matemáticas que se propone como objetivo, según muestran diversos Estudios nacionales e internacionales (PISA y UNESCO, Evaluaciones Nacionales)
- ♦ Ensayo negativo con el Bachillerato.
- ♦ La Educación Inicial, Primaria y Secundaria se encontraba desarticulada.
- ♦ Propuestas curriculares que no responden a la realidad.

- ♦ Poco tiempo efectivo dedicado al aprendizaje.
- ♦ Desatención al alumno en dotación de libros y material didáctico.
- ♦ Los egresados difícilmente se incorporan al mundo del trabajo.
- ♦ Baja formación, capacitación e implementación del docente.
- ♦ Formación docente sin los estándares requeridos.

EL SECTOR ESTA CARACTERIZADO, EN RELACIÓN A LA EQUIDAD, LAS REGULACIONES Y LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES, POR:

- ♦ Baja cobertura y deficiente atención educativa en áreas rurales.
- ♦ Carencia de servicios básicos en zonas rurales.
- ♦ Alto índice en déficit de infraestructura y equipamiento.
- ♦ Ley del profesorado desfasada en torno a la nueva realidad socio educativa.
- ♦ La Ley General de Educación vigente al 2001 no respondía a la realidad nacional. Baja remuneración de Docentes.
- ♦ Política educativa que no genera consensos.
- ♦ Carencia de liderazgo en el sector educación y excesivo centralismo.
- ♦ Carencia de un sistema de supervisión pedagógica.
- ♦ Paralelismo de los proyectos de cooperación internacional.
- ♦ Dificultad para modernizar la infraestructura.
- ♦ Falta de capacitación del personal jerárquico en el marco de la carrera administrativa.
- ♦ Falta de transparencia en el manejo de la información y en la administración del sector.
- ♦ Falta de supervisión y acreditación de los centros educativos e instituciones de educación superior
- ♦ Proyecto de tecnologías de información y comunicación incipiente sin organicidad ni proyección.
- ♦ Reducida inversión por alumno.

IDENTIFICAMOS CLARAMENTE LOS GRANDES PROBLEMAS DE NUESTRO SECTOR.

- ♦ Baja calidad de los aprendizajes (Informe PISA-UNESCO)
- ♦ Inadecuada formación, capacitación e implementación del docente.
- ♦ Falta de actualización del personal administrativo del sector.
- ♦ Carencia de infraestructura, mantenimiento y equipamiento de las Instituciones Educativas en especial en zonas rurales, de frontera, comunidades campesinas nativas y urbano marginales.
- ♦ Presupuesto asignado al sector sobre cargado por el gasto corriente, con bajos niveles de inversión.

LOGROS

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACIÓN EXISTENTE

NORMATIVIDAD

- ♦ Se ha iniciado la reforma de la educación peruana con la aprobación de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, que fue aprobada por consenso y amplia deliberación y participación ciudadana a nivel nacional.
- ♦ Se han dado los siguientes Reglamentos de la Ley General de Educación: Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial, Educación Técnico Productiva, Educación Comunitaria y Gestión del Sistema Educativo.
- ♦ Se ha iniciado la descentralización de la gestión educativa, con la transferencia administrativa a los Gobiernos Regionales y autorización de las Unidades de Gestión Educativa Local en Unidades Ejecutoras que garantizan el servicio de la educación básica y educación superior no universitaria
- ♦ Se ha iniciado el proceso de democratización de la educación con la participación de la comunidad organizada, desde el nivel de Institución Educativa hasta el nivel nacional: Consejo Educativo Institucional (CONEI), Consejo Participativo local de Educación (COPALE), Consejo Participativo Regional de Educativo (COPARE) y el Consejo Nacional de Educación (CNE). Están en funcionamiento : 14,913 CONEI (31%), 26 COPARE (100%), 206 COPALE (94%).
- ♦ Se ha dado la Ley N° 28332 Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de Educación Peruana (FONDEP) y su respectivo Reglamento.
- ♦ Se ha declarado en Emergencia el Sistema Educativo Nacional para revertir el fracaso del rendimiento escolar y mejorar la calidad del aprendizaje, mediante las siguientes estrategias:
 - Aprendizajes en comunicación Integral
 - Políticas compensatorias de acción positiva en 2,500 Instituciones Educativas
 - Movilización Ciudadana
- ♦ Se ha creado por Ley la Comisión Nacional de la Juventud.(CONAJU)
- ♦ Se está dando una política educativa que propugna la sostenibilidad de la educación peruana.
- ♦ Se ha iniciado el proceso para la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ♦ Se ha iniciado el proceso para la aprobación de la Ley de la Carrera Pública Magisterial.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACIÓN EXISTENTE

GESTIÓN PEDAGOGICA

- ♦ Para mejorar la calidad del rendimiento escolar se ha incrementado en forma efectiva las horas de clase en:
 - Educación Inicial de 500 a 900 horas pedagógicas
 - Educación Primaria de 700 a 1100 horas pedagógicas
 - Educación Secundaria de 800 a 1200 horas pedagógicas.
- ♦ Incremento de días efectivos de trabajo pedagógico de 9 a 10 meses.
- ♦ Se han sentado las bases para revertir la baja calidad educativa, dando prioridad al aprendizaje de las áreas de comprensión lectora, pensamiento lógico matemático y comportamiento de vida organizada en valores.
- ♦ Se distribuido en forma gratuita 10,548,393 ejemplares entre: textos, guías y materiales didácticos en el período 2005 - 2006. Para el nivel de Educación Inicial y Primaria (Ver Anexo N° 03)
- ♦ Se ha iniciado el proceso de mejoramiento de la educación bilingüe e intercultural

- Se han incorporado 3000 Instituciones Educativas al Programa Huascarán, de las cuales se han implementado a 2,100 con acceso a internet y capacitación, Beneficiando a 2 Millones y medio de estudiantes, distribuyéndose 13,580 computadoras (ver Anexo N° 04)

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACIÓN EXISTENTE

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Se ha iniciado un proceso de descentralización de la gestión educativa con la transferencia administrativa a los Gobiernos Regionales (25 Gobiernos Regionales a excepción de Lima Metropolitana).
- Se han establecido las instancias de gestión educativa descentralizada, considerándose a la Institución Educativa como la primera y principal instancia del sistema educativo nacional y a las Unidades de Gestión Local como instancias descentralizadas con categoría de Unidad Ejecutora.
- Modernización y Democratización de la gestión institucional: Las Plazas de Directores Regionales de Educación, de Directores de UGELS y de Directores de Instituciones Educativas se han cubierto mediante Concurso Público.
- Con el propósito de mejorar la calidad educativa se ha capacitado a :
 - 5,713 Directores de Instituciones Educativas
 - 3,374 Especialistas
 - 194 Directores de UGELS
 - Docentes : Educación Inicial 9,641, Educación Primaria, 77,353, Educación Secundaria 79,295, Total 166,289 (Ver Anexo N° 02)
- Se ha iniciado el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACIÓN EXISTENTE

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Se viene implementando el incremento constante de las remuneraciones del magisterio:
 - Para docentes con título pedagógico: 52.47% (promedio)
 - Para docentes sin título pedagógico: 63.27% (promedio) (Ver Anexo N° 01)
- En base a los estudios integrales realizados sobre la situación del magisterio, se ha propuesto una nueva Ley de Carrera Pública Magisterial.
- Incremento de la inversión por alumno.

ESTE GOBIERNO EMPEZÓ A CONSTRUIR LA BASE INSTITUCIONAL Y ECONÓMICA PARA EL CAMBIO

Políticas de Acuerdo Nacional

El Ministerio de Educación en relación al Acuerdo Nacional está propiciando la incorporación de propuestas educativas en relación a la calidad de la educación que implica:

- Ampliación de conocimientos y aprendizaje
- Práctica de valores
- Mayor número de horas efectivas de clase
- Mejor preparación de los docentes
- Mejores infraestructuras
- Mejores sueldos
- Mayor participación de la comunidad
- Priorización en la atención a la primera infancia y a la educación en zonas rurales
- Profundizar la descentralización de la gestión educativa en coordinación con los

Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incorporando a la comunidad en el marco de la progresiva transferencia presupuestal, competencias y funciones.

En relación a la Comisión de la Verdad:

- Fomentar una cultura de paz y tolerancia a través de los contenidos y prácticas educativas desde el aula y las instituciones educativas.
- Adaptar la escuela a la diversidad étnico lingüística cultural y geográfica del Perú.
- Devolver la dignidad y calidad a la escuela rural.

SIN EMBARGO PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS

- Deficiente presupuesto para inversión y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento educativo
- Transferencia progresiva y gradual del presupuesto del 6% del PBI al sector educación de acuerdo a Ley y el Acuerdo Nacional.
- Resistencia del docente al incremento de trabajo de horas efectivas frente al alumno, agravándose en zonas de frontera, comunidades campesinas y nativas y áreas rurales y marginales.
- Resistencia a la capacitación y actualización del docente en detrimento de la competitividad y calidad del servicio educativo.
- Resistencia del docente al proceso de evaluación permanente.
- Carencia de una política de bienestar social a favor del magisterio.
- Asegurar la continuidad del proceso irreversible de la descentralización educativa.
- Falta de una política educativa de inserción del egresado en la actividad productiva y mercado laboral.

PROPUESTAS PARA EL PLAN DE GOBIERNO

OBJETIVOS 2006 -2011

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES.

La persistencia de los problemas económicos en el sector educación devienen de déficit históricos acumulados que no es posible revertir en un solo periodo de Gobierno.

En este nuevo periodo en que hemos mejorado la economía proponemos los siguientes lineamientos de política

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

- ♦ Universalización de la Educación Inicial: desde los 0 a 6 años
- ♦ Promover la igualdad de oportunidades educativas (Educación Inclusiva).
- ♦ Garantizar la gratuitad de la Educación Básica en todos sus niveles y modalidades.
- ♦ Dinamizar la creación de Centros de Educación Técnico Productiva.
- ♦ Reestructurar la Educación Superior
- ♦ Otorgamiento de estímulos, facilidades y becas a los estudiantes de alto rendimiento académico.
- ♦ Reestructurar el sistema deportivo escolar y universitario.
- ♦ Crear el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación
- ♦ Reconocimiento al Maestro como agente fundamental del proceso educativo
- ♦ Continuar implementando con Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Instituciones Educativas a nivel Nacional

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

PROPUESTAS INSTITUCIONALES

- ♦ Promover la participación de la comunidad organizada de las Instituciones Educativas, Gobiernos Regionales y Locales en mejorar la calidad educativa.
- ♦ Democratizar la Educación promoviendo la participación de la asociación de padres de familia (APAFAS), de los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), Los consejos Participativos Locales (COPAL), y los Consejos Participativos Regionales (COPARES) para una eficiente participación en la gestión educativa.
- ♦ Moralizar la administración del sector, Impulsando una política de probidad en todas las instancias de gestión educativa del sector y facilitar a los participantes, los instrumentos legales que norman sobre temas de etica y de transparencia en la gestión.
- ♦ Equipamiento de las Instituciones Educativas, Dotar y promover en forma progresiva de materiales didácticos, bibliotecas, laboratorios a las Instituciones Educativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa.
- ♦ Promover e incentivar a los Gobiernos Regionales y Locales para el mejoramiento, mantenimiento y la ampliación de la infraestructura escolar.
- ♦ Formación y capacitación profesional de directivos, para contar con personal altamente capacitados en el ejercicio profesional y especializado de sus funciones.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Universalización de la Educación Inicial: desde los 0 a 6 años

ESTRATEGIAS.

- ♦ Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales para la asignación de recursos que posibiliten la atención de la madre gestante y del binomio madre – niño.
- ♦ Sensibilizar a los padres de familia, empresas privadas para su participación en el gran reto de universalizar la educación inicial y los tres primeros grados de primaria.
- ♦ Realizar gestiones ante organismos internacionales que coadyuven a la implementación de la universalización de la educación inicial.
- ♦ Atención permanente a la madre gestante y al binomio madre – niño.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Promover la igualdad de oportunidades educativas (Educación Inclusiva).

ESTRATEGIAS.

- ♦ Reducción drástica de los índices de analfabetismo en coordinación con los Gobiernos Regionales, Locales, instituciones privadas y organizaciones de base.
- ♦ Expandir los programas no escolarizados para atender principalmente a la población menos favorecida
- ♦ Ejecutar proyectos educativos tendientes a revertir situaciones de desigualdad e inequidad.
- ♦ Distribución gratuita de textos escolares a los educandos que carecen de medios económicos.
- ♦ Atención preferente a la población escolar de zonas de frontera, áreas rurales, comunidades campesinas y nativas desfavorecidas.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Garantizar la gratuidad de la Educación Básica en todos sus niveles y modalidades.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Priorización del Presupuesto Público en la atención de la demanda de la Educación Básica).
- ♦ A nivel de secundaria propiciar la realización del trabajo como instrumento de bienestar individual y colectivo.
- ♦ Reestructurar los contenidos curriculares haciéndolo flexibles, valorativos, diversificados y activos de acuerdo a las necesidades y características de los grupos humanos en sus respectivos espacios.
- ♦ Recuperar y redimensionar el equipamiento de las instituciones educativas que ofrecen áreas técnicas.
- ♦ Vertebrar los currículos mediante el uso de contenidos relacionados con las prácticas y la productividad en función al desarrollo de la comunidad.
- ♦ Apoyar y propiciar la formación de cooperativas, granjas y otras actividades productivas de autofinanciamiento.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Dinamizar la creación de Centros de Educación Técnico Productiva.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Creación de Centros de Educación Técnico Productiva en el trayecto de la carretera Interoceánica.
- ♦ Promover al estudiante las competencias necesarias para el ejercicio de actividades ocupacionales que le permitan incorporarse al mercado laboral.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Reestructurar la Educación Superior

ESTRATEGIAS.

- ♦ Gestionar la dación de la Nueva Ley de Educación Superior no Universitaria, que favorezca la articulación de la Oferta educativa a la Demanda laboral y productiva.
- ♦ Gestionar la dación de la Nueva Ley de Educación Superior Universitaria.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Otorgamiento de estímulos, facilidades y becas a los estudiantes de alto rendimiento académico.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Creación de una Institución Educativa para promover la atención de estudiantes talentosos
- ♦ Otorgamiento de estímulos y becas a los estudiantes que destacan en las diversas actividades del que hacer humano

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Reestructurar el sistema deportivo escolar y universitario.

ESTRATEGIAS.

- ◆ Reponer la Educación física en todos las etapas, niveles y modalidades del sistema de educación peruana.
- ◆ Fomentar y difundir la práctica de los diferentes deportes en cada uno de los niveles educativos y dentro de su propia región, fomentándose la sana competencia entre los centros del mismo nivel educativo.
- ◆ Coordinar y propiciar con los Gobiernos Regionales y Locales la construcción de infraestructura y equipamiento deportivos.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Crear el Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación

ESTRATEGIAS.

- ◆ Proponer la creación de la Norma Legal creando el Centro de Investigación y desarrollo de la Educación, dedicado a proponer alternativas de solución a los múltiples problemas del proceso educativo.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Reconocimiento al Maestro como agente fundamental del proceso educativo

ESTRATEGIAS.

- ◆ Gestionar la Nueva Ley de la carrera Pública Magisterial y su respectivo financiamiento.
- ◆ Impulsar la capacitación, perfeccionamiento y especialización de la Comunidad Magisterial
- ◆ Propender un Programa de Bienestar Social del Magisterio (vivienda, salud, recreación, farmacia, adquisición de bienes tecnológicos, creación del banco de crédito Magisterial).
- ◆ Propender una adecuada y justa remuneración de los Docentes activos y cesantes
- ◆ Capacitar a los docentes de las zonas rurales, de frontera y comunidades campesinas y nativas, utilizando la plataforma tecnológica Huascarán en programas de alta especialización y maestrías virtuales.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Continuar implementando con Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Instituciones Educativas a nivel Nacional

ESTRATEGIAS.

- ◆ Implementar aulas de innovación pedagógicas en 10,000 Instituciones Educativas que comprende: Equipamiento, acceso a internet, materiales educativos, capacitación, monitoreo y mantenimiento de la plataforma.
- ◆ Inserción al proyecto “ Un niño una Lap Top ” , para atender a Un Millón de niños de educación básica en zonas urbanas marginales.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

PROPUESTAS INSTITUCIONALES

Promover la participación de la comunidad organizada de las Instituciones Educativas, Gobiernos Regionales y Locales en mejorar la calidad educativa.

ESTRATEGIAS.

- ◆ Impulsar la autonomía de las Instituciones Educativas como entes participativos y democráticos y que estén articulados con el sector productivo de su localidad.
- ◆ Expansión de las redes educativas para una mejor supervisión y monitoreo de la educación.
- ◆ Redefinir las funciones de las UGELS a fin de que sean más pedagógicas y con autonomía administrativa.
- ◆ Fomentar alianzas estratégicas con las municipalidades distritales y provinciales para que asuman las funciones administrativas de la educación.
- ◆ Dinamizar las transferencias de competencias y funciones de educación a los Gobiernos regionales.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Democratizar la Educación promoviendo la participación de la asociación de padres de familia (APAFAS), de los Consejos Educativos Institucionales (CONEI), Los consejos Participativos Locales (COPAL), y los Consejos Participativos Regionales (COPARES) para una eficiente participación en la gestión educativa.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Constituir y fortalecer los Consejos Educativos Institucionales en todas las Instituciones educativas del país.
- ♦ Fortalecer los Consejos Participativos locales y regionales del país.
- ♦ Promover y fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales, locales y regionales.
- ♦ Activar la participación multisectorial para atender la educación, salud, alimentación y otros.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Moralizar la administración del sector, Impulsando una política de probidad en todas las instancias de gestión educativa del sector y facilitar a los participantes, los instrumentos legales que norman sobre temas de ética y de transparencia en la gestión.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Promover y alentar el funcionamiento a nivel nacional de la Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-CADER para que cumpla su función moralizadora.
- ♦ Promover y alentar para que los Consejos Educativos Institucionales asuman su real función de vigilancia dentro de su Institución.
- ♦ Promover y alentar para que los Consejos Participativos Locales y Regionales, asuman las funciones de vigilancia ciudadana en las provincias y regiones del país en estricto cumplimiento de las normas legales

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Equipamiento de las Instituciones Educativas, Dotar y promover en forma progresiva de materiales didácticos, bibliotecas, laboratorios a las Instituciones Educativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Desarrollar un plan progresivo de equipamiento conforme criterios técnico pedagógico que respondan a las características regionales y locales.
- ♦ Fomentar alianzas estratégicas con las municipalidades, empresas privadas (padrinos) cooperativas, Clubes departamentales, etc.
- ♦ Propiciar proyectos para captar financiamientos internos y externos para la previsión de equipamiento de las Instituciones Educativas.
- ♦ Orientar las inversiones nacionales y de cooperación internacional en la implementación y equipamiento de las Instituciones Educativas.
- ♦ Equipar con módulos de mini Bibliotecas y material educativo a todas las Instituciones Educativas de áreas rurales y marginales prioritariamente

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Promover e incentivar a los Gobiernos Regionales y Locales para el mejoramiento, mantenimiento y la ampliación de la infraestructura escolar.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Desarrollar programas de mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la infraestructura educativa con financiamientos del tesoro público y financiamiento de organismos internacionales.
- ♦ Desarrollar programas de construcción escolar con la cooperación internacional, tesoro público, presupuesto de los Gobiernos Regionales, locales y participación de los padres de familia y comunidad.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS SIGUIENTES

Formación y capacitación profesional de directivos, para contar con personal altamente capacitados en el ejercicio profesional y especializado de sus funciones.

ESTRATEGIAS.

- ♦ Propiciar y coordinar con las Universidades del país la reestructuración de los Planes y programas de formación Magisterial acorde con las nuevas exigencias y realidad del país.
- ♦ Evaluar a los Institutos Pedagógicos no universitarios con la exigencia de formar docentes de calidad.
- ♦ Establecer convenios con universidades y otras instituciones similares para desarrollar programas de capacitación especializada en áreas críticas.
- ♦ Crear institutos pedagógicos para la formación de docentes en áreas rurales y zonas deprimidas del país (ún docentes y multigrados) dando preferencias a jóvenes del lugar.
- ♦ Crear el Centro de Altos Estudios Pedagógicos para desarrollar programas de Post – Grado y capacitación de directivos y especialistas prioritariamente en cada región del país.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS, EL PLAN DE GOBIERNO CONTEMPLA

POLÍTICA SECTORIAL

- ♦ Reformular la política del sector Educación.
- ♦ Rediseñar las estructuras curriculares básicas y adecuar la diversificación curricular mediante los Proyectos Educativos, Institucionales, Locales y Regionales

- ◆ Evaluación permanente de la calidad del servicio educativo.
- ◆ Reestructurar y modernizar los Organismos Públicos Descentralizados acorde con la modernización del Estado

POLÍTICA MACROECONÓMICA

- ◆ En el marco de la estabilidad económica del país lograda por este Gobierno, tenemos la posibilidad de invertir agresivamente en el desarrollo de nuestra educación que garantice el logro de los objetivos propuestos.

SECTOR EDUCACION
 INCREMENTO DE LOS INGRESOS DE DOCENTES
 2001-2005
 ANEXO 2

Plan de Gobierno de Perú Posible **VIVIENDA Y URBANISMO** **SITUACIÓN ENCONTRADA**

- ◆ Carencia de políticas urbanas y habitacionales adecuadas para el crecimiento económico y desarrollo social del país.
 - ◆ En el 2001 la política encontrada no satisfacía necesidades ni expectativas de la población
 - ◆ El sector vivienda se encontraba desinstitucionalizado y disperso en todo el aparato estatal.
 - ◆ El proceso de crecimiento de las ciudades y del parque habitacional se había venido produciendo mayormente por invasión.
 - ◆ Mivivienda, a pesar de contar con US\$ 500 millones de dólares desde 1998, apenas había colocado 700 créditos (15 millones de US \$)
 - ◆ El Banco de Materiales presentaba tasas de morosidad por encima del 80 %.
 - ◆ Normas técnicas y administrativas de construcción vigentes por más de 30 años.
- ◆ Al año 2000, el déficit habitacional alcanzó las 1'233,000 viviendas.

Frente a esta situación el Gobierno del Presidente Alejandro Toledo implementó:

¿CUAL ERA EL MODELO CONVENCIONAL? **EL NUEVO MODELO APLICADO** **POR EL GOBIERNO**

OBJETIVOS

- ◆ Reducir el déficit de arrastre y absorber la demanda por formación de nuevos hogares.
- ◆ Impulsar la producción habitacional, facilitar su adquisición y reducir sus costos sin afectar su calidad.
- ◆ Mejorar o recuperar áreas urbanas subutilizadas, deterioradas o en proceso de consolidación.

UN PLAN CON SIETE PROGRAMAS PARA TODOS LOS GRUPOS SOCIALES

EN EL FINANCIAMIENTO HABITACIONAL

- ◆ Incentivar la participación de las instituciones financieras privadas en el fondeo de créditos hipotecarios, otorgando una cobertura de riesgo del Estado a través de Mivivienda.
- ◆ Impulsar la estandarización de carteras hipotecarias que permita la emisión de Bonos Hipotecarios para atraer recursos del mercado de capitales para el financiamiento de vivienda.
- ◆ Implementar un programa de Financiamiento de para promotores privados de vivienda social, a través de las IF!is y con recursos de Mivivienda y del BANMAT.

EN EL FINANCIAMIENTO HABITACIONAL

- ◆ Desarrollar mecanismos de fondeo a instituciones de microfinanciamiento (cajas municipales y rurales) para financiamiento de proyectos de mejoramiento de viviendas y construcción en sitio propio y construcción de mercados, con recursos del Banco de Materiales.
- ◆ Fortalecer los programas de ahorro previo para viviendas, incluyendo las remesas del exterior, las CTS y los fondos de previsión (militares, policías, maestros, empleados públicos).

EN LA PRODUCCION HABITACIONAL

- ◆ Consolidar el Programa de Producción Urbana Primaria (PUP), para la generación de

suelo urbanizado con fines de vivienda social.

- ◆ Promover la capacitación y el financiamiento de entidades técnicas privadas y municipales, para el desarrollo de proyectos Techo Propio de mejoramiento de viviendas y construcción en sitio propio.

EN LA PRODUCCION HABITACIONAL

- ◆ Impulsar el Programa Integral de Viviendas y Pueblos Rurales (Mejorando Mi Pueblo), con subsidios directos para familias pobres, e intervenciones complementarias para la dotación de servicios y la mejora de la productividad rural.
- ◆ Impulsar la ejecución de Proyectos integrales de Destugurización (Techo Propio – Renovación Urbana) y de reciclaje de edificios con fines de vivienda en centros históricos y áreas deterioradas de las ciudades.

EN EL MEJORAMIENTO BARRIAL URBANO

- ◆ Establecer un porcentaje del presupuesto de inversiones del Gobierno nacional para el Programa Mibarrio.
- ◆ Impulsar la creación de Programas Regionales y Provinciales de mejoramiento de Barrios, que propicien la utilización de recursos del canon y regalías, en los barrios marginales de sus circunscripciones.
- ◆ Propiciar la creación de fondos fideicometidos para Programas Mibarrio, con recursos del estado, de empresas privadas y de la cooperación internacional.

EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

- ◆ Establecer mecanismos de coordinación intersectorial para vincular los programas Techo Propio, Mibarrio y Mejorando Mi Pueblo con los demás programas enfocados en la superación de la pobreza.
- ◆ Compatibilizar el Plan Nacional de Vivienda con el Plan Nacional de Saneamiento y con los Programas de Titulación, tanto en el área urbana como rural.
- ◆ Crear un Sistema Nacional de Información Urbano Habitacional que facilite la acción de los agentes públicos y privados, y permita el monitoreo y garantice de los programas.

SECTOR TURISMO

PLAN DE GOBIERNO

DE PERÚ POSIBLE

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente...

EL CRECIMIENTO SECTORIAL SE DA COMO CONSECUENCIA DE LAS SIGUIENTES ACCIONES QUE MARCAN UNA NUEVA ETAPA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL PERÚ

- Estrecha relación con organismos internacionales vinculados al

turismo (OMT y CAN)

Se ha tenido una activa participación en la OMT, habiendo sido objeto de varias consultorías de trascendental importancia para el Perú, así como haber asumido la presidencia pro tempore del Comité de Autoridades Andinas de Turismo-CAATUR de la Comunidad Andina.

- Incorporar al Perú dentro del Consejo Directivo de la Organización Mundial de Turismo – OMT, luego de más de dos décadas**

Se ha presentado durante la XV Asamblea de la OMT la candidatura del Consejo Directivo y se hará efectiva a partir de la XVI Asamblea General en noviembre del presente año.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Alcanzar el Desarrollo Sostenible del Turismo en el Perú.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS :

Objetivo 1: Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.

ESTRATEGIA:

1. Innovación desarrollo y consolidación de productos turísticos competitivos con la participación de todos los actores.
2. Fortalecimiento de los recursos humanos vinculados a la actividad turística a través de la capacitación permanente.
3. Promover la mayor y mejor accesibilidad hacia el Perú desde el exterior, de forma descentralizada; e implementar la conectividad interna aérea, marítima fluvial y terrestre de los circuitos turísticos.
4. Garantizar y promover una gestión ambientalmente sostenible del turismo en Perú.
5. Establecimiento de un marco normativo estable, que promueva el desarrollo del sector y el uso racional y conservación de los recursos turísticos.

- 6.** Promoción de la inversión pública y privada en el desarrollo de infraestructura básica y puesta en valor de los recursos turísticos, así como de planta turística.
- 7.** Desarrollo y promoción de las manifestaciones culturales del Perú, con especial énfasis en la artesanía, la gastronomía y el folclor.

Objetivo 2: Desarrollar una cultura turística que garantice la seguridad del visitante, una visión y valores compartidos e impulse las buenas prácticas en la prestación de los servicios turísticos.

ESTRATEGIAS:

- 1.** Incorporación de contenidos turístico sostenibles en el sistema curricular de la educación peruana.
- 2.** Fortalecimiento de la conciencia turística a nivel nacional.
- 3.** Difusión de las Buenas Prácticas en turismo para que sean adoptadas por las instituciones públicas y empresas privadas del sector.
- 4.** Sistema integral de información, seguridad y protección al turista, con participación ciudadana.

Objetivo 3: Fortalecer las instituciones vinculadas con la actividad turística.

ESTRATEGIAS

Inserción del turismo como Política de Estado de corto, mediano y largo plazo, mediante acciones concretas.

Objetivo 4: Incrementar de manera sostenida la demanda del turismo receptivo a fin de generar mayor ingreso de divisas al país, así como de turismo interno a fin de asegurar una adecuada redistribución de los recursos a nivel nacional.

Mortalidad infantil

(por 1,000 nacidos vivos) vs. **Acceso a agua y saneamiento** (% de población)

Roles y Competencias en el Sector Saneamiento

Cobertura de agua potable y saneamiento

“REDUCIR A LA MITAD, PARA EL AÑO 2015(*) , EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CAREZCAN DE ACCESO SOSTENIBLE A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO”

- Reducir las inequidades de acceso y calidad del servicio
- Alcanzar la sostenibilidad financiera, social y ambiental
- Lograr la eficiencia de las inversiones y operaciones

- **Promoción de la Participación del Sector Privado.** Se promueve la incorporación de operadores privados en EPS públicas que requieren de fuertes inversiones y presenten problemas de gestión. (concesión, empresa mixta y BOOT)

- **Alianza Público-Privada.** Se apoya la gestión eficiente de la EPS cuando no son necesarios fuertes inversiones: tercerización, contratos de gerencia, gerencia por resultados, gestión comercial, joint venture.
- **Co-financiamiento (GN, GR, GL, Prestadores y Usuarios).** Se apoya financieramente parte de las inversiones en infraestructura, de manera que todos se comprometan con la ejecución de los proyectos.
- **Apoyo financiero en contrapartidas.** Se apoya con recursos propios el financiamiento de la contrapartida de créditos externos a EPS públicas ligándolos a mejoras significativas en su gestión.
- **Gestión de financiamientos.** Se gestiona créditos concesionales para implementar medidas orientadas a incrementar los ingresos de las EPS, así como donaciones para componentes de alcantarillado y tratamiento.
- **Co-participación para alcanzar la sostenibilidad.** Se apoya la construcción de infraestructura sanitaria en comunidades rurales y pequeñas ciudades poniendo énfasis en la sostenibilidad de los servicios.

Principales Programas de Saneamiento

ZONA DE TRABAJO

AHORRO DE AGUA

- Del grafico anterior se puede apreciar que para los usuarios con tanque (Sector 1) se han distribuido 11.3M3 de agua por lote/mes durante los periodos de evaluación, mientras que a los usuarios sin tanque (Sector 4) se han distribuido 45.2 M3 por lote/mes CUATRO VECES MAS de lo necesario, por desperdicio del agua potable.

Agenda Pendiente **FONDO MI AGUA**

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR MEDIO AMBIENTE **Propuesta para el Plan de Gobierno Objetivos 2006 – 2011**

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

- Se fortalecerá la institucionalidad de la gestión ambiental optimizando la coordinación entre la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional, las sectoriales y los niveles de gestión descentralizada, en el marco de un sistema nacional de gestión ambiental.
- Se promoverá la participación responsable e informada del sector privado y la de la sociedad civil

en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentar una mayor conciencia ambiental.

- Estimularemos la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales , mineras, de transporte, de saneamiento y de energía mas limpias y competitivas, asi como del aprovechamiento sostenible de los recursos forestales , la biotecnología, el biocomercio y el turismo.
- Promoverá y evaluara permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

- Un desarrollo sostenible a partir de un Proyecto nacional a largo plazo de armonía regional
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes
- Garantizar la protección de los recursos naturales y el medio ambiente para las futuras generaciones
- Apoyar y promover la recuperación de tierras de cultivo como medio de preservar y conservar los acuíferos, hoy en peligro de extinción.
- Establecer el sistema Integral de información ambiental, con herramientas de apoyo a la gestión ambiental y local financiados por donaciones no reembolsables de la Cooperación Internacional o canjes de deuda
- Promover la implementación de nuevas tecnologías no contaminantes de preferencia intensivas en mano de obra.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a la Población; la política poblacional debe establecer una correspondencia entre la densidad demográfica y las áreas y recursos requeridos para satisfacer las necesidades de la población de cada región, evitando que se demande a la naturaleza mas de lo que pueda dar, asegurando así adecuados niveles de recursos hídricos , áreas verdes por habitantes y un optimo manejo de residuos

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a Educación:

- ✓ Los estudiantes deben ser capaces de reconocer la integración naturaleza - sociedad y desarrollar valores, actitudes y prácticas necesarios para el desarrollo sustentable, la solución de problemas ambientales y la creación de valor
- ✓ La Educación superior debe crear carreras vinculadas a ecología y que aliente la investigación científica en el tema de ambiente y su manejo
- ✓ Capacitación de los maestros y creación de maestrías en educación ambiental y talleres de gestión ambiental.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a Industria y manejo de residuos:

- ✓ Se promoverá la utilización de tecnologías limpias y de energías renovables
- ✓ La producción de residuos será tratada como una fuente de productos reciclables
- ✓ Se promoverá la creación de bolsas de residuos regionales, impulsando las

empresas de reciclaje y mejorando el tratamiento de aguas residuales

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a las Relaciones Internacionales:

- ✓ En los Forums internacionales haremos valer nuestros puntos de vistas de país mega diverso y notificaremos a la comunidad internacional los esfuerzos por mantener un área de nuestro territorio protegida.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a la Agricultura:

- ✓ Impulsaremos la difusión de productos agrícolas obtenidos mediante agricultura ecológica
- ✓ Fomento a las agroindustrias que intentan a partir de las plantas diferentes tipos de combustibles alternativos.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

Respecto a Ecoturismo:

- ✓ Promoveremos el Ecoturismo buscando captar un gran numero de turistas interesados por la gran biodiversidad de nuestro país.

PLAN DE ACCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

GRANDES PROBLEMAS DEL SECTOR

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL SECTOR JUSTICIA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL SECTOR

JUSTICIA
PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL SECTOR
JUSTICIA
PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL SECTOR
JUSTICIA

PROPUESTAS

2006 -2011
ALCANCES DE LA REFORMA DEL SECTOR
JUSTICIA

REFORMA INTERNA MINJUS

HACIA LA REFORMA ESTRUCTURAL DEL MINJUS

Dirección Nacional de Justicia

Dirección Nacional de Justicia

Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos

Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos

Consejo Nacional de Derechos Humanos

Consejo Nacional de Derechos Humanos

Consejo de Defensa Judicial del Estado

REFORMA DEL SECTOR JUSTICIA

INPE

Instituto Nacional Penitenciario

Nuevas entidades adscritas

Temas transversales

Lucha contra la corrupción

Reforma Política: Propuestas

Sistema de Administración de Justicia

Diseño del Proyecto Grupo Impulsor

Sistema de Administración de Justicia

Comisión Especial de seguimiento del Plan CERIAJUS

Sistema de Administración de Justicia

PROUESTA

Mejora de los servicios brindados a la ciudadanía

Mejora de los servicios brindados a la ciudadanía

RESULTADOS DE LA REFORMA

A MODO DE CONCLUSION

Sector Promoción del Empleo

Sector Promoción del Empleo

Diagnóstico, Avances y Perspectiva

Agenda

- ✓ Diagnóstico del Mercado de Trabajo.
- ✓ Construyendo el Cambio
- ✓ Perspectivas

Diagnóstico del Mercado de Trabajo

Diagnóstico del Mercado de Trabajo

Población en Edad de Trabajar (PET):

- ✓ Conformada por 19 millones 156 mil personas, de las cuales el 72% conformaron la Población Económicamente Activa.

La Población Económicamente Activa (PEA):

- ✓ Está conformada por 13 millones 732 mil personas: 64.5% se concentró en el área urbana y el 35% en el área rural.

Desempleo:

- ✓ El 5.2% de la PEA se encuentra desempleada.
- ✓ El área rural presenta una tasa de desempleo reducida.

Tasa de Subempleo:

- ✓ 51.4%. Destacan el subempleo por ingresos y su incidencia en el ámbito rural.

Ocupación :

- ✓ En el año 2003, alrededor de 13 millones 13 mil personas se encontraban ocupadas en el Perú, de las cuales el 6.7% laboraba en el sector público y el 33.3% en el sector privado.
- ✓ El 19.7% de las personas eran consideradas como trabajadores familiares no remunerados.
- ✓ El trabajador independiente, representó el 36.6% de la PEA ocupada en el Perú total.

Diagnóstico del Mercado de Trabajo

Concentración por actividad económica:

- ✓ Actividades económicas que concentran el mayor número de trabajadores, en el área urbana, se encuentran los sectores Comercio y Servicios (65%). En el área rural predomina el empleo en actividades extractivas, principalmente en la agricultura y la ganadería.
- ✓ En el área rural se encuentra la mayor proporción de trabajadores familiares no remunerados, los cuales representan casi la tercera parte de la PEA ocupada (37%).

Calidad del Empleo:

- ✓ Asalariados privados: trabajan 50 horas semanales en promedio y sólo el 33% de ellos cuentan con seguro de salud y cerca del 29% de ellos se encuentran dentro de un sistema de pensiones.
- ✓ Asalariados independientes: Sólo el 13 % de estos trabajadores cuentan con seguro de salud y el 2.6% participa en el sistema de pensiones.

Tasa de Subempleo:

- ✓ Tendencia decreciente hasta el año 2001, a partir del año 2002 hasta la actualidad dicho indicador viene reflejando incrementos los cuales agudizan el problema del empleo en el país.

Diagnóstico del Mercado de Trabajo

Informalidad:

- ✓ Año 1990, el 57.1% de la PEA ocupada era considerada informal, para el año 2004 este porcentaje se incrementó a 62.3%.

Evolución de las Remuneraciones:

- ✓ Sueldo promedio de empleados y ejecutivos se acerca a 1400 nuevos soles, mientras que los obreros obtienen menos de 600 soles de salario mensual.

Evolución del Empleo Formal en el Ámbito Urbano:

- ✓ Al 2005 se registró en términos anuales , un incremento del 5%. Con este resultado se completan 41 meses de crecimiento continuo.
- ✓ El aumento en el empleo en el Perú Urbano se registró tanto en Lima Metropolitana como en el Resto Urbano.

El empleo formal según sectores económicos

- ✓ Los sectores que presentan el mayor crecimiento del empleo en los últimos dos años son: extractivo, industria y servicios.

Diagnóstico del Mercado de Trabajo

El empleo formal según sectores económicos

- ✓ El sector extractivo caracterizado por ser intensivo en mano de obra, presenta el mayor incremento del empleo. Crecimiento acumulado del 5.6%. Extracción de minerales (oro, plata, cobre) exportados a Estados Unidos y Europa. Actividad agrícola: campañas de repoda y amarre de vid, producción de banano orgánico y cosecha de espárragos.
- ✓ La industria manufacturera presenta una variación acumulada de 5.6% debido al óptimo desempeño en las sub ramas de producción de alimentos, bebidas y tabaco, procesamiento de merluza, elaboración de harina, aceite y conservas de pescado. Apoyo importante de la sub rama textil, confecciones e industria del cuero.
- ✓ El Sector servicios presenta una variación acumulada de 5.0%: desempeño importante de las compañías de seguro y establecimientos financieros, expansión de edpymes, cajas municipales y AFP's. Desempeño destacado de instituciones educativas.
- ✓ El Sector comercio presenta una variación acumulada de 4.8%: Expansión de supermercados, aparición de nuevas de cadenas de farmacias, cadenas de ferreteros, artículos sanitarios y acabados para el hogar.

Construyendo el Cambio

Acciones y Resultados

Construyendo el cambio- Acciones

Principales Ejes de Acción

✓ Políticas Sectoriales con Impacto en el Empleo

✓ Políticas Activas del Mercado de Trabajo

✓ Avances en materia Normativa y Espacio de Concertación Social sobre el Empleo.

✓ Acciones Desarrolladas para la mejora de la Productividad y la Competitividad

Construyendo el cambio

Políticas Sectoriales con Impacto en el Empleo

Como plan de Gobierno 2001-2006. se logró establecer la potencialidad de sectores competitivos para la generación de empleo para la inversión privada.

Sectores Competitivos identificados

- Sector minería.
- Sector pesca
- Textiles-Confecciones
- Agro-industria
- Turismo

- ✓ TURISMO
 - Plan Estratégico Nacional
 - Fomentar el desarrollo de la actividad turística
 - Desarrollo de una oferta turística competitiva.
 - Cultura de seguridad en la prestación del servicio
 - Incremento sostenido de la demanda de turismo receptivo posicionando la marca PERU
- ✓ ARTESANIA
 - Plan Operativo Exportador
 - Institucionalidad
 - Desarrollo competitivo
 - Promoción a la exportación
- ✓ TEXTIL Y CONFECCIONES
 - Plan Operativo Exportador
 - Penetración en mercado de destino con elevado potencial de negocio.
 - Desarrollo de capacidades de gestión empresarial y habilidades.
 - Desarrollo de oferta exportable
- ✓ AGROINDUSTRIA
 - Plan Operativo Exportador del Sector Agropecuario - Agroindustrial
 - Desarrollo de los mercados emergentes y profundización de mercados dominantes.
 - Incremento de la oferta exportable reduciendo las principales deficiencias sectoriales.
 - Promoción de la competitividad del sector, fortaleciendo las capacidades empresariales y liderazgo en los diferentes eslabones.
- ✓ DESARROLLO SOCIAL
 - Programa Mi Chamba.
 - Programa A Trabajar Rural
- ✓ CONSTRUCCION
 - En Vivienda y Desarrollo Urbano
 - Promover la construcción de viviendas de bajo costo para la población de menores recursos.
 - Estimular la construcción de viviendas de interés social.
 - Estimular el crecimiento vertical residencial.
 - Promover la mejora del entorno habitacional en los barrios urbano-marginales, ciudades intermedias y pequeñas ciudades del país.
 - Programas
 - Mi Vivienda Básica
 - Mi Vivienda Nueva
 - Mi Vivienda Progresiva
 - Techo Propio - Segundo Piso
 - Techo Propio, Apoyo a la Oferta
 - Techo Propio Deuda Cero
 - Mi Barrio
 - Mi Mercado
 - Canchita de Mi Barrio

Construyendo el cambio

Políticas Activas del Mercado de Trabajo
Construyendo el cambio
 Políticas Activas del Mercado de Trabajo
Construyendo el cambio
 Políticas Activas del Mercado de Trabajo
Construyendo el Cambio

Avances en Materia Normativa y Espacios de Concertación

Avances de Materia Normativa

- ✓ Ley sobre modalidades Formativas Laborales
 - ✓ Vincular adecuadamente la oferta formativa y demanda laboral.
 - ✓ Promulgada en mayo del 2005, Ley N° 28518.
- ✓ Ley MYPES
 - ✓ Promulgación de la Ley 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa
 - ✓ Objetivo: Promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las MYPE.

Avances en Materia de Concertación Social

- ✓ Acuerdo Nacional
 - ✓ Décimo Cuarta Política de Estado: " Acceso al empleo digno y productivo".
- ✓ Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno
- ✓ Foro Nacional de Competitividad

Construyendo el Cambio

Avances en Materia Normativa y Espacios de Concertación

Avances en Materia de Concertación Social

- ✓ Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo
 - ✓ Órgano consultivo integrado por organizaciones representativas de trabajadores y empleadores así como representantes del Estado.
 - ✓ Espacio de concertación en materia socio laboral.
 - ✓ Comisiones Técnicas permanentes: Trabajo, Empleo, Formación Profesional y Seguridad Social.
- ✓ Comisión Intersectorial del Empleo
 - ✓ Busca armonizar las políticas sectoriales en materia de promoción del empleo que ejecuta el Estado.
 - ✓ Articulación de diferentes programas públicos y proyectos de inversión.
- ✓ Consejo Nacional para el Desarrollo de las MYPE
 - ✓ Busca el desarrollo de la institucionalidad que promueva procesos de concertación entre el sector público y privado.
- ✓ Los Consejos Regionales de la MYPE
 - ✓ Buscan promover la modernización de las MYPE

Construyendo el Cambio

Acciones desarrolladas para la mejora de la productividad y la competitividad

- ✓ Negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial del Comercio.
- ✓ Firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos
- ✓ Inicio de las negociaciones con la Unión Europea como miembro de la CAN.
- ✓ Plan Nacional de la Competitividad:
 - ✓ Objetivo vinculado al Empleo: Promover la creación de empleo de calidad a través de políticas vinculadas a:
 - ✓ Promoción de empleo formal.
 - ✓ Capacitación de trabajadores.
 - ✓ Provisión de Información
 - ✓ Supervisión y fiscalización del cumplimiento de la legislación laboral.
- ✓ Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa-Plan Nacional MYPE
 - ✓ Ejes:
 - ✓ Fomento de productividad y competitividad de las MYPE
 - ✓ Entorno favorable para la formalización y calidad del empleo.
 - ✓ Institucionalidad público-privado de promoción de la MYPE y los nuevos emprendimientos.

Construyendo el Cambio

Acciones desarrolladas para la mejora de la productividad y la competitividad

- ✓ Instauración de Programas de Empleo , Formación Profesional y MYPES

Construyendo el Cambio

Acciones desarrolladas para la mejora de la productividad y la competitividad

Construyendo el Cambio- Resultados

Estrategias vs. Logros

Construyendo el Cambio-Resultados

Medidas Vs. Logros

Construyendo el Cambio- Resultados

Medidas vs. Logros

Construyendo el Cambio-Resultados

Medidas vs. Logros

Construyendo el Cambio-Resultados

Otros Logros

Perspectivas

Perspectivas

- ✓ El sector promoverá la generación de 500 mil nuevos puestos de trabajo.
- ✓ Atención a 250,000 micro y pequeñas empresas.
- ✓ Inversión en obra sociales de empleo temporal de 350 millones de soles.
- ✓ Inversión en el inicio de nuevos proyectos para beneficio de las MYPE por más de 100 millones de dólares.

Perspectivas – Estrategias – Meta Base

Plan de Gobierno de Perú Posible

SECTOR TRANSPORTES

El Sector de transportes

- Su Función es integrar interna y externamente al país para lograr una racional ordenamiento territorial vinculando a las áreas de recursos producción, mercados y centros poblados a través de la regulación, promoción, ejecución y supervisión de la infraestructura de transportes y comunicaciones.
- A pesar de los grandes esfuerzos en los últimos años solo el 58% de los que viven en provincia tienen un fácil acceso para poder ofrecer sus productos impidiendo con ello el desarrollo de su comunidad y elevar su calidad de vida.
- La mayor cantidad de carreteras construidas en los últimos diez años han mostrado una inadecuada construcción es por ello que se les debe de dar un mantenimiento para que tengan una normal disponibilidad.
- En el sector de comunicaciones se pudo comprobar que en las zonas rurales no tienen normal acceso al Internet ni a la telefonía pública. No contaban con una señal televisiva y radial

Ver Anexo 1

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

- Es impostergable **mejorar las condiciones de comunicación, ingreso y calidad de vida** de miles de hombres, mujeres y niños que se encuentran aislados, de las grandes capitales.
- Es vital acelerar programas de construcción y equipamiento de vías rurales y caminos vecinales, puestos de salud, electrificación y sistemas de agua, en zonas pobres y apartadas. Se financiará con créditos internacionales y las nuevas concesiones (caminos y puertos), hoy estancadas.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

- **Acuerdo Nacional:**

“Democracia y estado de derecho”

Artículo Octavo, política económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral armónico y sostenido del Perú.

“Equidad y Justicia Social”,

Artículo Décimo, reducción de la pobreza.

- “Nos comprometemos a integrar internamente y externamente al país para impulsar el desarrollo de las comunidades y zonas rurales del país para que puedan comercializar los productos propios de cada sector abaratándole sus costos y logrando que con ello eleven su calidad de vida y puedan estar a la par de la competitividad y que con ello fluya el desarrollo en su comunidad. buscando la mejora social de la población rural ”.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (2)

- **Descentralización como Política de Estado:** ya está en marcha el proceso de Regionalización, la Segunda Independencia del Perú.
- Definición de las **bases para una Política de Estado en la Comunicación:** Es proporcionar información conocimiento y cultura a los centros poblados más alejados del territorio.
- Concepto de definir una política de estado en la que el Gobierno construya carreteras para descentralizar el país y integrarlo a la región sudamericana en el marco del objetivo principal de su gestión que es la reducción de la pobreza.

Este Gobierno empezó a construir la base Mejoramiento de servicios e infraestructura pública(3)

- Entre agosto y marzo 2005, se han rehabilitado 1.081.8 km de carreteras con una inversión de s/.1.513 millones. Las principales obras concluidas son:

1. Huanuco: Tingo María – Puente Puhuamasi (15.2 km., s/.16.9 millones).
2. Puno: Calapuja – Azangaro (29.7 km., s/. 31.1 millones).
3. Pasco: Huayllay – Cochamarca (18.4 km., s/.28.7 millones).
4. Huancavelica: Imperial – Izcuchaca (33.4 km., s/. 190.4 millones).
5. San Martín: Tarapoto – juanjui (11km., s/.19.1 millones).

Ver Anexo 2

Este Gobierno empezó a construir la base Mejoramiento de servicios e infraestructura pública(4)

6. Junín: puente Matachico – Huancayo (57 km., s/.77.8 millones).
- 7.Cajamarca: Olmos – corral Quemado, Tramo II (60.6 Km., s/.60.9 millones).
8. Junín: Puente Chanchas – Huayucachi (4.4 Km., s/.8.2 millones).
9. Cajamarca: Cajamarca – San Marcos (54.7 km., s/. 52.7 millones).
10. Ancash: Variante Chavín (3.2km., s/.10.1 millones).
- 11.Junín : Chilca – Zapallanga – Pucara (12.8km, s/.8.5 millones).
12. Amazonas: Dv. Leymebamba – chachapoyas (13.6 km., s/.1.5 millones).
- 13.Cajamarca: cajamarca- Baños del inca(3.7km ., s/.1.5 millones).
- 14.Cusco: El descanso – Sicuani, tramo km.36-km.40 (4.6km., s/.4.6 millones).
- 15.Arequipa: Yura-patahuasi – santa lucia (117,5km., s/.82 millones).
16. Otras Carreteras: 642.4km.,s/. 968 millones.

Este gobierno empezó a construir la base, Construcción y rehabilitación de puentes(5)

- . Entre agosto 2001 y marzo del 2005, se han construido y rehabilitado 2,586 metros lineales de puentes, con una inversión de s/. 136.3 millones. Los principales puentes concluidos son los siguientes:

Piura: puente bolognesi(50.8m, s/.24.1

millones).

Tumbes: Puentes bocapan, Quebrada Grande, bolsico (302,4m, s/.11.3 millones).

Amazonas: puente Wawico – Rio Nieva (216.9 m ,s/.1.7 millones).

Cusco: Puente Pacchac (123.1 m, s/.5.4 millones) y puente pilco (45.7 m, s/.0.3millones).

puente collana (144.9m, s/.12.7 millones).

**Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el
Gran Salto:**

Propuesta para el Plan de Gobierno 2006 – 2011

*Este gobierno empezó a construir la base del gran cambio,
Ampliación de instalaciones Aeroportuarias(6)*

Se construyeron obras por 60 millones en mejoramiento y rehabilitación de las pistas de aterrizaje de los siguientes aeropuertos y aeródromos.

- Amazonas: Aeródromo galilea (2.000 m , s/.1.6 millones).
- Cajamarca: Aeropuerto de cajamarca (2.500 m, s/.22.1 millones.)
- Huanuco: Aeropuerto de Huanuco (2.500 m, s/. 12.9 millones).
- Puno: Aeropuerto de Juliaca (4.200m, s/16.9 millones.)

*Este Gobierno empezó a construir la base del Gran cambio,
Mejoramiento de infraestructura portuaria(7)*

Invierto 8.3 millones en la construcción de:

- Loreto: Embarcadero Fluvial Contamana (s/. 2.4 millones).
- Loreto: Embarcadero fluvial San pablo (s/. 2.3 millones).
- Loreto: Embarcadero Fluvial Cabo Pantoja (s/.1.5 millones).
- Puno: Los Embarcaderos lacaustres de puno, chilcano, lampayuni, barco y salacancha, con una inversion total de s/. 1.8 millones.

*Este gobierno empezó a construir la base de gran cambio,
Mejoramiento de los servicios de transportes (8)*

En este gobierno se ha logrado ampliar la cobertura del SOAT lo cual es un seguro que brinda un mayor apoyo y seguridad tanto a los usuarios como a los transportistas, lográndose entre inscritos y reinscritos un total de 95000 vehículos, lo cual representa el 72% del total.

Este gobierno empezó a construir la base de gran cambio (9)

- . Se han transferido 2,705 km. De caminos a los gobiernos regionales de Anchash (124.4 km.) Apurimac (234.6 km.), Ayacucho (668.9 k.m.), cuzco (451.9 km.), cajamarca,(101.5 km.), huancavelica(193.6 km.) Ica (50.5km.) Huanuco (296.6 km.) y San Martin(123.9 km.) y 2,844 km. De caminos vecinales a los gobiernos locales ubicados en los departamentos de Ancash, Apurimac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y San Martín.
- . Se han transferido 362 maquinarias a 24 gobiernos regionales: Amazonas, Anchash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pusco, Piura, Puno, San Martin, Tacna, Tumbes y Ucayali.)
- . Se ha transferido al gobierno Regional de puno 05 embarcaderos Lacustres en el Lago Titicaca (Barco, Lampyuni, Chilcano, Salacancha y puno.)

*Este gobierno empezó a construir la base de gran cambio,
Proyecto Apoyo a la comunicación Comunal.(10)*

- . De agosto 2001 a marzo 2005, se instalaron 555 sistemas de TV de baja potencia, con una inversión de s./47.7 millones en localidades ubicadas en: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Loreto, Madre de Dios, Puno, Tacna y Ucayali, beneficiando a 980 mil pobladores de zonas de extrema pobreza, comunidades nativas y zonas de frontera. En el periodo 2004 – I trimestre 2005, se instalaron 102 sistemas.

Sin embargo, persisten importantes desafíos ...

Nos hemos trazado los Objetivos Estratégicos:

CARRETERA INTEROCEANICA

- **Contexto**
Un sueño hecho realidad. Mapa Iñapari-Puerto Marítimo del Sur (PDF).Mapa de la Integración (PDF).Una decisión por los pobres y olvidados del país .El sector privado apuesta por el Peú. Lo que nos traerá la Interoceánica. Cuidando el Medio Ambiente. El Puente que esperó 27 años.
- **Presentación en el Congreso de la República**
Exposición del Ministro de Transportes y Comunicaciones José Ortiz Rivera ante la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República Exposición técnica del Vice-Ministro de Transportes Nestor Palacios Lanfranco sobre la Carretera Interoceánica (PDF).
- **Opiniones**
Muchos a favor, algunos en contra, ninguno al margen
- **Raid Interoceánico**
Ruta para un Sueño. Raid Interoceánico.Memoria de un viaje Interoceánico.

CARRETERA INTEROCEANICA

Después de 60 años con la carretera interoceánica no solo se articulan mejor los 9 departamentos del Perú: Madre de Dios, Cuzco, Apurimac, Ayacucho, Ica, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna, sino se unen físicamente regiones muy extensas de 2 países Perú y Brasil (he incluso parte de Bolivia), se sientan las bases para una multiplicidad de territorios.

Desde el océano Atlántico hasta el Pacífico. Es preciso mencionar que la vía tendrá 2600 Kilómetros, de los cuales 1,500 Kilómetros ya han sido concluidos y que impulsará notablemente la comercialización interna y externa de los productos

agrícolas del sur del país, así como el desarrollo de la Agroindustria.

Es la obra vial de mayor envergadura que se realiza en la historia del Perú. Es una obra sin precedentes que dinamizara la economía en las regiones beneficiadas, consolidara el proceso de descentralización y contribuirá con 1.5% del PBI al crecimiento económico anual.

Con la aplicación de estas políticas esperamos dar el “gran salto” :

Resultados esperados del Plan de Gobierno al 2011

Nos Hemos Trazado los Objetivos Específicos

- Dinamizar la economía en las regiones y consolidar el proceso de descentralización, impulsar la comercialización con competitividad.
- Proporcionar información conocimiento y cultura a los centros poblados que no cuentan con una señal televisiva y radial.
- Generar puestos de trabajo en las regiones y lugares donde se desarrollen las diversas obras.

Para Alcanzar estos Objetivos el Plan de Gobierno contempla

Política Macroeconómica

- Los diversos objetivos específicos están en marcados en el presupuesto anual, con el aval del Gobierno Brasileño (Caso concreto interoceánico)
- Se debe tener la legislación urgente para lograr consolidar las metas concretas en los plazos establecidos.
- Proseguir con el apoyo correspondiente de organismos no gubernamentales que están apostando por el crecimiento sostenido de la economía y elevar la calidad de vida de los departamentos.
- El Gobierno Central vigila y fiscaliza a las regiones, municipios locales para que actúen conforme a ley

Para Alcanzar estos Objetivos el Plan de Gobierno contempla

2. Política Multisectorial

Es preciso que se realice una conjunción de sectores para que estén listos al momento de realizar esta obra de gran magnitud, con los de Agricultura (preparándose para la Agroindustria) Trabajo (Para que vayan capacitando mano técnica del lugar) y otros sectores para realizar un trabajo en conjunto.

En las comunicaciones un trabajo unificado con educación para aprovechar de llevar educación y cultura en segmentos tan empobrecidos de nuestro territorio, preparar campañas de alfabetización a distancia y otros.

En carretera y puentes con Agricultura y Producción para poderles dar más uso y beneficios de estas obras en bien de la población más necesitadas.

Para alcanzar estos objetivos el Plan de Gobierno contempla:

Política Sectorial

- En lo concerniente al desarrollo de carreteras, se van a realizar más obras de infraestructura en las zonas más alejadas para articular espacios de nuestro territorio con un enorme potencial productivo que permita una eficiente interconexión, tanto a nivel Nacional como Internacional.
- En la construcción de puentes se quiere dar un mayor énfasis porque por nuestra geografía es la manera

más inmediata de unir pueblos entre sí. Se culminará el puente Guillermo Billinghurst. Es el más largo del Perú (722.10 mts.), se concretará después de 25 años de postergación.

- Integrar interna y externamente al país a través de los servicios de telecomunicaciones y las tecnologías de la información y conocimiento.

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR PRODUCCION

EL SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR: (1)

- **SU FUNCION ES:**

- Su función es promover la competitividad industrial con una adecuada innovación tecnológica y el valor agregado para mejorar la productividad y la competitividad.
- Regular las pesquerías Industriales y promover la Pesca Industrial hacia el consumo humano con un adecuado impulso a la Acuicultura.
- Lucha contra el contrabando para la defensa de la competitividad y control de insumos y productos químicos.
- Una adecuada protección del medio ambiente y Recursos Naturales por la actividad productiva Industrial y Pesquera.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE EN PRODUCCION

Somos conscientes que ha pesar de los esfuerzos realizados y la política de abrir el mercado a nivel mundial no se ha conseguido revertir la situación que se detalla.

La informalidad a pesar de las campañas de capacitación y conformar las cadenas productivas. El 60 % de la economía del país es informal y además la capacidad instalada ociosa del sector productivo es del orden del 40%.

A pesar del ATPDA y una segura firma del tratado de libre comercio. El contrabando sigue atacando deslealmente al sector productivo.

No obstante la campaña agresiva para el consumo del pescado la pesquería industrial gira entre cuatro especies plenamente explotadas. Falta una mayor capacitación a la pesquería artesanal.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

ACUERDO NACIONAL

Está enmarcado en las políticas de estado del acuerdo Nacional.-

Democracia y Estado de Derecho:

5to Artículo. Un Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva Nacional y procedimientos transparentes. Equidad y Justicia Nacional.

Artículo 10. Reducción de la Pobreza..-

- Se formulo el Proyecto de Ley marco de los concejos reguladores de denominación de origen.
- Se ha formulado el Proyecto cadenas productivas para el desarrollo de proveedores en el marco del proyecto de asistencia técnica para facilitar el comercio exterior y mejorar la competitividad de las exportaciones, con el financiamiento del Banco Mundial.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (2)

- Se llevo a cabo el programa de cooperación tecnológica interpersonal.
- Actualización de los servicios de los centros de innovación tecnológica a las Empresas de las cadenas productivas atendidas por cada centro de innovación tecnológica.

- Se presentó el ínter proyecto de Ley para aplicar la lista de insumos y productos químicos sujetos a control.
- Gestión e implementación de la cooperación técnica internacional mediante un proyecto aprobado por la CAF, participación con ONUDI.
- Cumplimiento de las metas de protocolo de Montreal para la eliminación gradual de las sustancias que agreden a la capa de Ozono.

SIN EMBARGO, PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS (1)

A NIVEL INFRAESTRUCTURA

- Las maquinarias en el Sector Industrial de los pequeños Industriales no logran renovar su maquinaria para lograr la competitividad para estar de acorde para llevar a producir productos con un alto valor agregado y tener tecnología de punta.
- Las embarcaciones artesanales debe contar con un asesoramiento y lograr que renueven sus embarcaciones para lograr mejorar su calidad de vida.

SIN EMBARGO, PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS (2)

A NIVEL SOCIAL

- Integrar los sectores públicos y privados en el desarrollo sostenido de la actividad Acuicola.
- Protección del medio ambiente y recursos naturales.
- Por la actividad productiva nacional y de Pesquería.
- Fomentar y generar puestos de trabajo para elevar la calidad de vida de la población del lugar.

LOGROS

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Aplicación y exigencias de los límites máximos permisibles y valores referenciales, a fin de controlar los parámetros de contaminación para las actividades Industriales de cemento, cerveza, papel y curtidores.
- Se aprobó el plan Nacional ambiental del sector Industrial, manufacturero de las actividades productivas bajo el ámbito de competencia del Ministerio de la Producción.

LOGROS (2)

MECANISMOS DE CONTROL DE INSUMOS Y PRODUCTOS QUIMICOS FISCALIZADOS

Se incorporó 6 insumos al sistema Nacional de Control, completándose así un total de 25 sustancias químicas fiscalizadas en el marco de la nueva ley de control de insumos químicos, ley N° 28305 (publicada el 29 de julio del 2004).

LOGROS (3)

REGULACION DE LA PESCA INDUSTRIAL

EXPLOTACION DE PRODUCTOS PESQUEROS

Se efectuó el ordenamiento del sector pesquero Nacional, mediante la instalación de balizas de control satelital en 1,300 embarcaciones Industriales, que representan el 100% de la flota operativa, y la supervisión en cada punto de desembarque a lo largo de todo el litoral, optimizando el control para evitar la pesca ilegal.

PROMOCION DEL CONSUMO DE PESCADO

Plan Piloto de seguridad alimentaria en centros de educación inicial en área de extrema pobreza: 52 Instituciones

Educativas iniciales de Lima, Callao (Ventanilla) y Pisco beneficiadas con 195,664 raciones de pan salchicha de pescado entregadas a 8,373 niños menores de 5 años (desayunos escolares).

LOGROS (4)

DATOS DEL SECTOR PESCA

- En el 2004, el sector pesca contribuyó con el 15.3% a la formación del PBI, luego del rubro servicios.
- Segundo sector generador de divisas del país, participa con el 37.7% del total de exportaciones nacionales.
- Se desembarcó (total de productos hidrobiológicos, los cuales están dirigidos a ser utilizados como consumo humano directo he indirecto) 9 millones 398 mil toneladas de recursos hidrobiológicos. (54.1% más que el 2003).
- En el 2004 registró un crecimiento de 28.3% destacando como el más dinámico y el de mayor crecimiento a nivel nacional.
- En el primer trimestre. 2005 se ha incrementado el volumen y valor de la exportación de productos pesqueros en 56.3% y 51.9%, respectivamente, con relación al mismo periodo del 2004.

LOGROS (5)

DESARROLLO DE LA ACUICULTURA

Se reactivó la comisión Nacional de acuicultura, como arte de coordinación intersectorial, encargada de integrar la participación de los sectores público y privado en la promoción del desarrollo sostenido de la actividad acuícola.

PRESERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

- BIODIVERSIDAD MARINA
- INVENTARIO BIOLOGICO

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Promover la competitividad Industrial
- Promover la innovación tecnológica y el valor agregado para mejorar la productividad y competitividad.
- Lucha contra el contrabando para la defensa de la competitividad y control de insumos y productos químicos.
- Protección del medio ambiente y recursos naturales por la actividad productiva industrial y pesquera.
- Regulación de las pesquerías Industriales y promover la pesca Industrial hacia el consumo humano.
- Modernizar la actividad de la pesca y procesamiento artesanal para el incremento del consumo humano directo.
- Ordenamiento pesquero de nuevas pesquerías y control de buenas prácticas sanitarias.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS

Lograr, a mediano plazo, la reducción del porcentaje de desnutrición existente en nuestro país, así como exportar productos con mayor valor agregado y tener una tecnología de punta para poder satisfacer el mercado externo del cual se ha logrado abrir gracias a la exitosa política y a la economía estable.

*Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el
Gran Salto:*

Propuesta para el Plan de Gobierno 2006 – 2011

**PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
CONTEMPLA**

1. POLITICA MACROECONOMICA

- Intervención del estado, la banca y el sector privado.
- Direccionar la exportación de conservas.
- Establecer políticas promocionales en un marco jurídico único y compensativo.
- Consolidación de nuestra supremacía pesquera en América Latina
- Revisar las innumerables exoneraciones y liberaciones tributarias y aduaneras.
- Lucha frontal contra el contrabando permitirá recuperar 700 millones del mercado interno, con efectos positivos en la recaudación tributaria, el empleo, la producción comercialización formal.

**PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
CONTEMPLA**

2. POLITICA MULTISECTORIAL

- Realizar políticas conjuntas con los diversos sectores, para que los archivos ya instalados en el país puedan tornarse operativos, convenios SENATI, UNI, y otras Instituciones a fines para absorber la mano de obra, actualmente desempleada.
- Aprovechar las condiciones climatológicas favorable para el desarrollo y consolidación del sector, sostenido acuíndustrial mayor y menos explotación de recursos Hidrobiológicos que ofrece el mar peruano y las especies de aguas continentales, para ello se va enmarcar un programa ambicioso en el cual Educación, trabajo, comunicaciones para una mayor difusión y capacitación empresarial.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO

3. POLITICA SECTORIAL

- Desarrollar políticas que incentiven al sector y promover al empleo masivo.
- Establecer políticas promocionales en un marco jurídico y competitivo.
- Implementar un marco jurídico adecuado para el despegue de la Industria Peruana.
- Como parte de la lucha contra el contrabando y la evasión de impuestos, se requiere la decisión política y los lineamientos de acción para lograr un mayor ingreso anual.

PROPUESTAS

- Aprovechando las buenas relaciones con los países desarrollados se van a realizar convenios para brindar una renovación de maquinaria, y repuestos en la Industria, con arancel 0% a las Industrias que logre una formalización y/o que se integren en cadenas productivas, para poder exportar y elevar el valor agregado con una tecnología de punta.
- Realizar una política agresiva con un Proyecto de ley que impongan penas más drásticas a los contrabandistas (no es posible que la mayoría estén libres), como política de estado, con el país tratándolo a nivel de cancillería.
- Aprovechar la experiencia de la Agroindustria para llevar a cabo una política de exportar conservas de productos marinos.

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR ENERGIA Y MINAS

EL SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR: (1)

■ DIAGNOSTICO

- **El Sector Minero** se encontró con una serie de grandes proyectos que por falta de voluntad política no fueron nunca hechos realidad (las Bambas, Bayovar, Camisea entre otros)
- Los inversionistas siempre utilizaron nuestros recursos sin tener una consideración con nuestro medio ambiente, recursos naturales y poblados de la comunidad.
- Las concesiones fueron llevadas a cabo sin la mayor transparencia, objetividad que el caso requería.

EL SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR: (2)

- **En el caso de la Energía** en los lugares más alejados se notaba la falta de voluntad Política para su debida atención.
- La Energía era más elevada para las personas de menor recurso económico lo que afectaba a la economía del usuario.
- Las Privatizaciones fueron llevadas a cabo con enmarcado favoritismo para las adquirientes sin tener en cuenta el sentir de la población.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector ACUERDO NACIONAL

Democracia y Estado de Derecho:

Según el artículo octavo, descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.

Dar un giro de 90 grados y empezar a realizar esos grandes proyectos que injustamente siempre fueron postergados, no importaba que partido político lo había presentado, si no que la población y el país lo necesita para su gran desarrollo. (Majes, Bayovar, Gallito Ciego, cuajone, camisea y otros).

- Darle real prioridad a una política de electrificación rural, porque en las zonas aisladas y de frontera se estaba perdiendo la identidad Nacional y no desarrollaban sus comunidades y siempre se veían postergadas.

LOGROS (1)

PROYECTO CUPRIFERO “LAS BAMBAS”

Complejo minero de clase mundial, localizado en las provincias de Grau y Cotabambas, en el extremo sudeste del departamento de Apurímac. De gran importancia para el país, ya que la explotación de este proyecto ubicará al Perú como el cuarto productor mundial de cobre, después de Chile, Indonesia y Estados Unidos. Asimismo, presenta recursos prospectivos del orden de 500 millones de toneladas con leyes de cobre superiores al 1% Cu. Es preciso señalar que este proyecto cuprífero se hace realidad luego de 93 años, presentando, además, yacimientos de oro, molibdeno, plata y hierro. “La concesión de Las Bambas significa descentralización y desarrollo para la región Apurímac, así como de los pueblos aledaños; parte de los beneficios que genere este proyecto se quedarán en la región. Aquí no hay división partidaria”

LOGROS (2)

PROYECTO FOSFATOS DE BAYOVAR

El Yacimiento de los fosfatos de Bayovar se ubica en el desierto de Sechura, departamento de Piura.

Diversos estudios han permitido estimar que en las 74,059 ha., área que comprende el yacimiento, hay cerca de 816 millones de TM de reserva probada y 10,000 millones de reservas potencias, valorizadas en US \$ 20,000 millones, lo que convierte a Bayóvar en el noveno mayor depósito de fosfatos del mundo. Cabe resaltar que este anhelado sueño se hace realidad luego de 49 años de espera. “La puesta en marcha del proyecto Bayóvar impulsará en forma notable el desarrollo de la zona norte del país pues, al margen de la explotación de los fosfatos y de la actividad minera, facilitará la concreción de otros importantes proyectos vinculados con la agricultura”.

LOGROS (3)

GAS DE CAMISEA

El Proyecto Camisea proporcionará importantes beneficios directos a los usuarios finales de electricidad y mejorará la competitividad de la industria peruana, aumentando el estándar de vida. Las reservas probadas de hidrocarburos en los campos de Camisea son del orden de los 10.3 trillones de pies cúbicos (TPC) de gas natural y de 600 millones de barriles para los líquidos del gas natural. Cabe resaltar que en la etapa de construcción se generaron 40 mil empleos: 10 mil directos y 30 mil indirectos, incluyendo aproximadamente 2,600 miembros de comunidades nativas. Finalmente, el impacto de Camisea sobre el PBI permite asegurar 1 punto porcentual de crecimiento anual durante los próximos 33 años. A ello se le debe añadir otro punto adicional por la exportación de gas natural licuado por 18 años a partir de 2007. Ello permitirá que el Perú cuente con un crecimiento asegurado anual de 2 puntos del PBI en el año 2007 y el 2025.

LOGROS (4)

Asegurar el abastecimiento de energía a nivel Nacional de manera eficiente continua y a precios competitivos, en apoyo al desarrollo de actividades productivas y para beneficio del consumidor.

- Diseñar una política energética de largo plazo
- Impulsar la electrificación rural y la ampliación de la frontera eléctrica.
- Se creó la tarifa social de electrificación.

La política de electrificación rural en el país tiene por misión planificar y ejecutar proyectos de electrificación en zonas rurales, aisladas o de frontera.

LOGROS (5)

CRECIMIENTO MINERO

- Hay mucho interés para seguir invirtiendo en explotaciones y en nuevas operaciones mineras, y una prueba de ello es que los petitorios mineros se incrementaron en 15%.
- Las inversiones en este ámbito en los últimos 10 años han sido aproximadamente de 10 mil millones de dólares.
- La minería captó más del 30% del total de la inversión extranjera en los últimos cinco años.

LOGROS (6)

CRECIMIENTO MINERO

- Creció 8.6% en los últimos 10 años y exportaciones en el 2005 alcanzaron la cifra record de nueve mil millones de dólares”.
- Con un crecimiento en promedio de 8.6% en los últimos 10 años y una participación en el PBI que pasó de 3.8% a 6.2% en el mismo período, la minería ha seguido liderando la economía del país, esperándose para el año 2006 inversiones del orden de los 600 millones de dólares, de un total de 10 mil millones de inversiones en cartera que tendrán lugar entre cinco y 10 años.
- Las exportaciones mineras en los últimos años han pasado de 2,616 millones de dólares a nueve mil millones.

LOGROS (7)

De 600 millones de dólares que se invertirán en el 2006

LOGROS (8)

CRECIMIENTO MINERO

- La producción minera en el 2005 se ha desempeñado de la siguiente manera:
- El oro pasara de 173 TMF el 2004 a 210 TMF el 2005
- El cobre pasará de 1,035,574 TMF el 2004 a 994,251 TMF el 2005
- El zinc pasara de 1,209,006 TMF el 2004 a 1,239,719 el 2005
- El plomo pasara de 306,211 TMF el 2004 a 315, 237 el 2005
- La plata pasara de 3,060 TMF el 2004 a 3,181 TMF el 2005
- El hierro pasara de 4,247,174 TMF el 2004 a 4,453,313 TMF el 2005
- El estaño pasara de 41,613 el 2004 a 42,616 el 2005
- El molibdeno pasara de 14,246 TMF el 2004 a 16,227 TMF el 2005

LOGROS (9)

CRECIMIENTO MINERO

- La producción de Oro: se incrementó en 21% respecto del 2004
- La producción de Cobre cayó en -4% respecto del 2004
- La producción de Zinc se incrementó en 3% respecto del 2004
- La producción de Plomo se incrementó en 4% respecto del 2004
- La producción de Hierro se incrementó en 5% respecto del 2004
- La producción de Estaño se incrementó en 2% respecto del 2004
- La producción de Molibdeno se incrementó en 14% respecto del 2004

CARTERA DE PRINCIPALES INVERSIONES MINERAS (2004 – 2009)

SIN EMBARGO PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS

- A NIVEL DE INVERSIONES:
A pesar de los grandes avances en la minería en el campo energético. Es necesario implementar un enmarcamiento es decir una legislación minera atraiga a los grandes inversionistas extranjeros para poder desarrollar una política minera sumamente agresiva, teniendo en cuenta que se debe tener una política en la cual los inversionistas deben invertir pero en armonía con el medio ambiente y hacerlos socio activos del Gobierno.
- A NIVEL SOCIAL:
Se a ocasionado un clima desfavorable en cuanto a los yacimientos mineros con las diferentes comunidades por lo cual se debe buscar un acercamiento con las comunidades para que estas se sientan representadas y que su medio ambiente esté debidamente conservado y cuidado.

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- La participación ciudadana
- Responsabilidad Social
- Promoción a la inversión privada
- Mejoramiento de la fiscalización y el monitoreo
- Proceso de la Descentralización
- Pequeña minería y minería artesanal
- Instrumentos de Gestión Ambiental
- Difusión de las actividades del Sector
- Remediación de Pasivos ambientales
- Coordinación Interinstitucional
- Asuntos Sociales

NOS HEMOS TRAZADO LOS OBJETIVOS

ESPECIFICOS

- Dinamizar una participación ciudadana en responsabilidad social con un mejoramiento de la fiscalización y el monitoreo.
- Promoción a la inversión privada con una coordinación interinstitucional, teniendo en cuenta primordialmente los asuntos sociales.
- Con un adecuado respeto de los instrumentos de gestión ambiental la remediación de pasivos ambientales.
- Buscar alternativas diferentes al Petróleo, buscar nuevas fuentes de energía

***Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el
Gran Salto:***

Propuesta para el Plan de Gobierno 2006 – 2011

***PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
CONTEMPLA***

■ POLITICA MACROECONOMICA

- Se consolidarán e incrementará una serie de proyectos de exploración y de incrementos en capacidad de minas en operación, incentivado por los mejores precios de los metales, y del mercado asiático de China e India, así como la entrada en el mercado con mayor fuerza de productos como el Cadmio, Telurio Indio y Tungsteno. Y parte de la consolidación del molibdeno como producto estrella.
- Se tiene en cuenta un ambicioso plan de proyecto de electrificación rural, correspondientes a pequeños sistemas eléctricos; centrales de generación Hidroeléctrica, y líneas de transmisión. Se cuenta con unas concesiones en diversas centrales para lograr que en las zonas más olvidadas cuenten con energía eléctrica.
- El Gobierno Legislará un conjunto de leyes para que se respete irrestricto derecho de la inversión, condenando a las personas que atenten contra la propiedad privada.

***PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
CONTEMPLA***

2. POLITICA MULTISECTORIAL

Es preciso que se realice una conjunción de sectores para que siga creciendo la energía sostenidamente que se realicen políticas interrelacionadas con educación para intensificar los programa de acercamiento a la población no sea usada políticamente. En contra del Sistema.

Capacitar activamente a los pobladores con el apoyo del Ministerio de Trabajo para que forme parte activa en la mano de obra del campamento minero con mano técnica calificada. Y con el asesoramiento del Ministerio de Agricultura. Para intensificar los programas de acercamiento a la población para el desarrollo de los recursos energéticos en relación armonios con el medio ambiente.

***PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
CONTEMPLA***

3. POLITICA SECTORIAL

- Asegurar el abastecimiento de energía a Nivel Nacional de manera eficiente, continua y aprecios competitivos, en apoyo al desarrollo de actividades productivas y para beneficio del consumidor.
- Promover la inversión en el Sector de minería.
- Perfeccionar el Marco Legal del Sector Minero-Energético al nuevo entorno a fin de que sea competitivo.
- Fortalecer Institucionalmente al Ministerio de Energía y Minas mejorar la calidad de servicio hacia la comunidad como parte de un esfuerzo intenso de apoyo al proceso de descentralización del país.

Plan de Gobierno de Perú Posible
ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LAS DROGAS
ESTA CARACTERIZADO POR:

NARCOTRAFICO Y LA ECONOMIA DE LA COCA

El problema del cultivo ilegal de la coca aparece con cierta significación a inicios de la década de los 70 durante el Gobierno Militar y luego que se abandonara los esfuerzos de inversión ejecutados durante el gobierno del presidente Belaunde, que había iniciado un programa muy intensivo de inversiones en la ceja de la selva con financiamiento Internacional de otro lado las acciones de represión del narcotráfico deberán ser más vigorosas, decididas, y para lograr el éxito deben involucrar el apoyo de las fuerzas del orden pero también de toda la fuerza civil.

ESTA CARACTERIZADO POR:

Como parte de esta nueva estrategia debe reconocerse el comercio ilegal de la coca se mueve con la misma lógica del libre mercado, generando una economía de la coca que por sus efectos altamente perniciosos no puede ser tolerada.

Creando para ello circuitos económicos integrales sustitutorios es decir sembrando productos alternativos pero con valor agregado y competitividad llevando para ello las cadenas productivas.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS MUEVE MAS DE US \$ 500 MIL MILLONES, SUPERIOR AL VALOR DEL COMERCIO MUNDIAL DEL MERCADO PETROLERO Y DOS VECES MAS GRANDES QUE EL COMERCIO MUNDIAL DE AUTOMOVILES

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE
LA PRODUCCION Y TRAFICO ILICITO DE DROGAS

Atenta contra la estabilidad democrática.

- Socava las bases morales de la sociedad, fractura el tejido social, anula la dignidad del ser humano.
- Alimenta la delincuencia, la violencia y la corrupción.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- DISTORSIONA LOS MERCADOS Y DESTRUYE A LAS JUVENTUDES OCASIONANDO GRAVES PERJUICIOS PARA SU SALUD.

EN SUMA ES UNA AMENAZA MUNDIAL QUE PROVOCAS UNA OLA DE DESESTABILIZACION EN TODAS LAS ESTRUCTURAS POLITICAS, SOCIALES, CULTURALES Y ECONOMICAS DE LA SOCIEDAD

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- LA DINAMICA PROPIA DEL FENOMENO DE LAS DROGAS, QUE BUSCA MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN, REQUIERE DE RESPUESTAS INMEDIATAS, CONTUNDENTES Y DE SOLUCIONES QUE APUNTEN A ATACARLO EN TODOS SUS FRENTES.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

ACUERDO NACIONAL

OBJETIVO NACIONAL :

ESTADO EFICIENTE, TRASPARENTE Y DESCENTRALIZADO.

POLITICA 27. ERRADICACION DE LA PRODUCCION, EL TRAFICO Y EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS

SIN EMBARGO, PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS

- **ESTRATEGIA INTEGRAL, EQUILIBRADA Y COORDINADA,**

Sustentada en el desarrollo alternativo, en la prevención, rehabilitación e interdicción, privilegiando la participación de todos los actores involucrados, internos como externos, a fin de garantizar la sostenibilidad de la misma.

- **INTEGRAL,**

Como respuesta a los frentes del problema de las drogas : la producción, el consumo, el tráfico, el lavado de dinero y de otros delitos conexos.

- **EQUILIBRADA :**

Ya que los 3 elementos tienen la misma prioridad y son complementarios, un mayor énfasis en uno de ellos puede ocasionar retraso en otro.

SIN EMBARGO, PERSISTEN IMPORTANTES DESAFIOS

ESTRATEGIA GENERAL

DOS COMPONENTES ADICIONALES

Que cruzan transversalmente a la estrategia general y que deben ser considerados son :

- Cooperación Internacional : sustentada en el principio de la responsabilidad compartida.
- Comunicación social : a través de la población organizada para reducir la oferta y la demanda interna de drogas.

LOGROS (1)

ERRADICACION DE CULTIVOS DE HOJA DE COCA

- SE ERRADICARON 8,695 HS. DE HOJA DE COCA, A CARGO DEL PROYECTO CORAH, MEDIANTE LA EJECUCION DE

406 OPERATIVOS, 19,216.10 M2. DE ALMACIGOS DE COCA.

LOGROS (2)

OPERATIVOS DE INTERDICCIÓN TERRESTRE

Enero 2004 - marzo 2005 :

Se ejecutaron 12,035 operativos de interdicción del tráfico ilícito de drogas, teniendo como resultados :

- 1) 21,240.66 km de droga decomisadas.
- 2) 399,350.09 kgr. de insumos químicos decomisados y destruidos.
- 3) 1'166,377.617 kgr. de insumos químicos incautados e inmovilizados.
- 4) 1,026 laboratorios destruidos.
- 5) 1,301 pozas de maceración destruidas.

LOGROS (3)

destrucción in – situ de 151 ha. de amapola, 59,130.18 kgr. de marihuana y 1'121,922.25 de coca seca.

se intervino a 12,820 personas que se dedicaban al tráfico, micro comercialización y consumo de drogas, los cuales fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes

Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el Gran Salto:

Propuesta para el Plan de Gobierno 2006 – 2011

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO CONTEMPLA (1)

Nos hemos trazado los objetivos siguientes :

■ DESARROLLO ALTERNATIVO

Busca desarrollo integral del agricultor como fin (desarrollo humano)

Fortalecimiento de organizaciones en áreas cocaleras.

- promover cultivos alternativos lícitos, en función a demanda local, regional, nacional e internacional.
- cuidado del medio ambiente.
- marco legal adecuado que asuma pleno respeto a derechos humanos en acciones de erradicación.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO

CONTEMPLA (2)

LINEAS DE ACCION

- Infraestructura social básica (escuelas, postas medicas, etc.)
- Infraestructura económica (rehabilitación de caminos, puentes, etc.).
 - Asignación de derechos de propiedad : titilación.
 - actividades Agrícolas, pecuarias, forestales y Acuícola.
 - desarrollo de sistemas financieros, que tomen en cuenta particularidades de áreas cocaleras.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO (3)

• PREVENCION Y REHABILITACION

- Programas integrales que prioricen la prevención, no solo como un problema de salud sino con carácter Multisectorial.
- Promover estilos de vida incompatibles con el de consumo de drogas.
- Disminuir el numero de consumidores.
- Retardar la edad de inicio de consumo de niños.
- Marco legal adecuado con rostro humano.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO (4)

• INTERDICCCION

- Aplicación de ley para disminuir el trafico ilícito de drogas (tid).
- Integrar esfuerzos con instituciones del mismo nivel contra el tid, principalmente en países andinos.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO (5)

- Marco legal adecuado que considere adicionalmente el intercambio de informaciones encaminadas a detectar, investigar y confiscar embarques ilícitos, contrabando de armas, corrupción, desvio de percusores químicos, asociación criminal, lavado de dinero y otros

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO (6)

• COOPERACION INTERNACIONAL

- Se creará el gran Plan Perú buscando el apoyo económico Internacional, con participación activa del campo político, económico, sicosocial y militar, asimismo se recogerá los logros del plan Colombia, en lo referente a la erradicación del cultivo de coca a fin de evitar la expansión de los cultivos de coca en el

Perú.

- Incrementar sustancialmente la cooperación con visión de largo plazo.
- estimular estrategias comunes en países andinos en su lucha contra las drogas, con pleno respeto a soberanía y jurisdicción territorial de cada país.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
(7)

- Fortalecer capacidad negociadora de estado peruano en gestión y uso de recursos de cooperación internacional.
- promover y fortalecer negociaciones bilaterales y/o multilaterales para lograr acceso de productos peruanos en mercados de principales países consumidores de droga.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO
(8)

• COMUNICACIONES

- Promover espacios de concertación social respecto a daños causados por producción y uso de drogas, de parte de miembros de la sociedad.
- Fortalecer rol de la comunicación social, a través de proceso de sensibilización y concientización, que informe sobre consecuencias del consumo de drogas

Taller “Descentralización de la Educación: Balances y Nuevos Retos”

“La Descentralización: Balance y perspectivas”
Ing. Jorge Perlacíos V.
Descentralización
Un nuevo paradigma para el desarrollo
Descentralización
Finalidad
Descentralización

Se rige por los siguientes principios:

- **ES PERMANENTE:** Una política de Estado que no debe interrumpirse.
- **ES DINAMICA:** Proceso constante y continuo
- **ES IRREVERSIBLE:** Política de largo plazo.
- **ES DEMOCRÁTICA:** Basada en la participación y en la concertación.

- **ES INTEGRAL:** Abarca al conjunto del Estado y actividades privadas..
- **ES SUBSIDIARIA:** Asignación equilibrada de funciones y competencias en cada nivel de Gobierno.
- **ES GRADUAL:** Por etapas y progresiva.

Etapas del Proceso de descentralización. **Plan Nacional de Descentralización 2004-2006**

Objetivo General

Sentar las bases estructurales del proceso de descentralización peruano, poniendo en marcha una Estrategia Territorial del Desarrollo Nacional, que se nutra de las iniciativas locales y regionales y las articule en torno a grandes objetivos de desarrollo, para incrementar el bienestar social y construir una tendencia de crecimiento en la participación de las regiones en el PBI nacional.

Plan Nacional de Descentralización 2004-2006

Objetivos Específicos

- **Descentralización como política de Estado:** Fomentar la viabilidad política y el respaldo amplio de la sociedad al proceso de descentralización potenciando la dirección institucional del proceso e incrementando la convergencia y el impacto de los actores clave dentro de él.
- **Fortalecimiento Institucional:** Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales para la promoción del desarrollo y la prestación de servicios a la población en sus circunscripciones .
- **Financiamiento:** Asegurar el financiamiento sano y equilibrado de la descentralización a través de la provisión de recursos a los Gobiernos Descentralizados y del aporte de ambos a su propio desarrollo.
- **Transferencias:** Transferir fondos, programas, proyectos y funciones sectoriales a Gobiernos Regionales y Locales según los requisitos del Sistema Nacional de Acreditación.

Plan Nacional de Descentralización 2004-2006

Objetivos Específicos

- **Inversión descentralizada y Competitividad Regional:** Propiciar el desarrollo de zonas estratégicas, contener el deterioro de ciertas áreas territoriales críticas e impulsar la inversión descentralizada y la competitividad regional para reestructurar el mapa productivo del país.
- **Participación Ciudadana:** Lograr la participación institucionalizada de la sociedad civil en la gestión y vigilancia del desarrollo local y regional, conforme a lo establecido en la legislación.
- **Marco Legal:** Completar el marco legal de la descentralización, con el fin de asegurar la estabilidad jurídica del proceso en el largo plazo.
- **Conformación de Regiones:** Promover los procesos de integración territorial y la conformación de regiones económicamente viables.

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Preparatoria

- **REFORMA CONSTITUCIONAL**
Modificación de la Constitución Política a través de la Ley de Reforma Constitucional (Ley N° 27680)

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Transición Democrática

- Convocatoria a elección de Presidentes, Vice presidentes y Consejeros de Gobiernos Regionales a través de la Ley de elecciones Regionales (Ley N° 27683)

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: De instalación y organización de los gobiernos regionales y locales

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Leyes Básicas

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Normas y acciones de desarrollo de la Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Transferencias y recepción de competencias sectoriales

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Creación de Regiones

Fortalecimiento Institucional
Fortalecimiento Institucional
Fortalecimiento Institucional
(S/ millones)

Transferencias
Transferencias

Inversión descentralizada y competitividad regional
Inversión descentralizada y competitividad regional

Participación ciudadana
Participación ciudadana
Conformación de regiones

Regionalización
Proceso de conformación de Regiones
Cronograma

- Formulación de los Expedientes Técnicos que sustenten las Regiones- 30 Enero (*)
- Aprobación de los Expedientes Técnicos. (CND)
- Convocatoria a Referéndum
- Realización del Referéndum (30 de Octubre 2005)

(*) Solicitud de extensión del plazo al 15 Mayo

Regionalización

Propuestas de Acuerdos Políticos sobre el futuro de la Descentralización

- **Consolidación del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática.**
 - Respaldo a los Acuerdos del Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional.
 - Difusión del proceso de descentralización para lograr corresponsabilidad de todos los actores y la población
- **Incrementar la participación de inversión pública hasta alcanzar 5% del PBI**
- **Impulso a la formación de regiones sostenibles:**
 - Formación de Juntas de Coordinación Interregional
 - Implementación de un Plan con miras al próximo Referéndum 2009.

4. Compromiso para dotar de recursos necesarios para el Desarrollo a los Gobiernos locales y regionales:

- Acuerdos de gobiernos regionales y locales con la SUNAT para recaudar impuestos.
- Aprobar y financiar el Plan Nacional de Inversiones Descentralizadas
- Incorporar recursos para el FIDE de acuerdo a Ley
- Reformulación de los criterios de distribución del FONCOMUN para hacerlo más equitativo.

5. Compromiso para culminar el diseño del marco normativo descentralista

- Ley de Regionalización e Inversiones Descentralizadas,
- Ley de Concertación y Participación Ciudadana
- Ley del SNIP descentralizado y descentralizado.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que corresponda al proceso de descentralización

- **Compromiso para continuar el proceso gradual, eficaz y ordenado de las transferencias en el marco de un Plan de Mediano Plazo**
 - Continuar la transferencia de los programas sociales, haciéndolos más efectivos y eficientes en el marco de un programa de inclusión social.
 - Culminar el proceso de Transferencia de los proyectos de alcance Regional(INADE)
 - Asegurar que el proceso de transferencia de funciones específicas a los gobiernos regionales y locales, signifique una mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública.

ACCIONES FUTURAS

- Consolidar el proceso de descentralización en marcha hasta el 2005
- Fortalecer las Juntas de Cooperación Interdepartamentales, para que sean más operativas e incorporando en su directorio a las provincias.
- Darle más recursos financieros al proceso de Descentralización a través del FIDE.
- Ver que la transferencia de facultades sea a través de mecanismos previos de acreditación.
- Se debe implementar un agresivo programa de desarrollo de capacidades técnicas y de gestión dirigido a los gobiernos regionales y locales.
- Debe existir una mayor coordinación a nivel de gobierno central regional y local en tema de presupuesto, inversión publica, gasto, SNIP, SIAF y criterios de evaluación y seguimiento de actividades, evaluación por resultados y gestión.

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR COMERCIO EXTERIOR *LOGROS*

PESCA Y ACUICULTURA

- *El sector exporta US\$1380 millones anuales, el 20% de este monto pertenece al rubro*

“no tradicionales”

- Las anchoas y sardinas representan 2.3% del total de exportaciones no tradicionales; las conchas de abanico, 8.9%; los peces ornamentales, 1.1% y la trucha, 0.4%.
- 2/3 partes del total de la producción de la maricultura son conchas de abanico y más del 80% de la producción acuícola continental es trucha.
- Los cuatro productos que se analizan tienen arancel cero para ingresar a la Unión Europea y los Estados Unidos.

LOGROS

TLC

El Perú posee una economía pequeña, y por ello su desarrollo sostenido depende del crecimiento de su comercio exterior, es decir, del acceso de sus exportaciones a mercados cada vez más amplios. El Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos ofrece la oportunidad de vender nuestros productos a un mercado con un poder de compra 180 veces mayor que el peruano.

LOGROS

AGROINDUSTRIA

- Las exportaciones de productos agropecuarios alcanzaron en el 2004, \$ 1,124 millones (9.1% del total exportado) \$ 798.2 millones (71%) fueron exportadores no tradicionales.
- Los 5 productos que se presenten tienen arancel 0 para ingresar a la Unión Europea y los Estados Unidos, excepto el higo para la Unión Europea que si bien esta escogido al SPGE, está sujeto a pagos por derecho de aduana (2.2% para los higos frescos y 4.5% en el caso de los secos)

El SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR:

1. **Visión** del Plan Estratégico Nacional Exportador Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios competitiva, diversificada y con valor agregado.
2. **Misión** del Plan Estratégico Nacional Exportador Incrementar sostenidamente la exportación de bienes y servicios y promover la imagen del Perú como país exportador.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

- Situación actual de las exportaciones peruanas Las exportaciones percápita peruanas, son similares en términos reales a aquellas alcanzadas hace 25 años. Esto denota la postergación del sector exportador como verdadero motor del crecimiento económico durante las últimas tres décadas. Comparativamente, Perú registra uno de los ratios más bajos de la región, menos de US\$ 300 por habitante. Durante la última década, las exportaciones peruanas crecieron alrededor del promedio de América Latina, exceptuando a México y Costa Rica que alcanzaron altas tasas de crecimiento y cambios en su estructura exportadora como se explicará más adelante, así como Chile cuyos resultados continuaron confirmando su avance en la región. Este desempeño insuficiente para mejorar nuestros indicadores de exportación percápita fue sostenido en mayor medida por el dinamismo de las exportaciones de bienes primarios, en particular, productos mineros. Asimismo, se registra una alta concentración en pocos productos, lo que constituye un riesgo considerando que la mayoría de éstos son commodities

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

I. OFERTA EXPORTABLE

Problema Principal:

La oferta es poco diversificada, con volúmenes reducidos y de bajo valor agregado. Este bajo valor agregado se observa en la alta concentración de las exportaciones en productos y cadenas de valor con escasa capacidad de generación de empleo.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

II. MERCADOS DE DESTINO

Problema Principal:

Ausencia de estrategias coordinadas que comprometan a los sectores público y privado para identificar, priorizar, diversificar y consolidar los mercados de destino.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

III. FACILITACION DEL COMERCIO EXTERIOR

EXTERIOR

Problema principal:

El marco legal vigente dificulta la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior y la consolidación de mercados competitivos de servicios de distribución física y financieros con mejores condiciones de acceso para los usuarios.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

IV. CULTURA EXPORTADORA

Problema principal:

La cultura exportadora es incipiente, aislada, no organizada, muy variable, corto placista y poco promotora de la competitividad.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

Políticas del Acuerdo Nacional

Artículo 22

Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.

Propuesta para el Plan de Gobierno Objetivos 2006 – 2011

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

1. Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.
2. Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios peruanos en los mercados de destino priorizados.
3. Contar con un marco legal que permita la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior, fomente el desarrollo de la infraestructura y permita el acceso y la prestación de servicios de distribución física y financieros en mejores condiciones de calidad y precio.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales basadas en valores.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 1: Aumentar sustantivamente las inversiones en actividades exportadoras
Medidas:

1. Difundir las ventajas de invertir en el país.
2. Promover proyectos de la cadena exportadora que incorporen mayor valor agregado.
3. Apoyar la coordinación interinstitucional para generar un marco normativo más competitivo para la atracción de inversiones.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Facilitar la instalación y operación de proyectos de inversión en el país.
5. Promover una cultura favorable a la inversión privada.
6. Apoyar las iniciativas de asociación

- entre productores y exportadores.
7. Generar eficiencia en las asociaciones de productores y proveedores.
 8. Fomentar la subcontratación

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 2: Desarrollo de Cadenas Productivas adecuadamente priorizadas

Medidas:

1. Liderar un proceso de concertación entre el sector privado y el Estado, sobre la base de acuerdos de competitividad.
2. Definir y desarrollar las cadenas productivas priorizadas.
3. Gerenciar las cadenas productivas priorizadas.
4. Identificar y difundir las oportunidades productivas con potencial exportadora nivel regional.
5. Implementar centros regionales de promoción comercial.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 3: Eficiente aplicación de planes de Investigación y Desarrollo así como de Transferencia Tecnológica para productos priorizados sobre la base de la prospección del mercado internacional.

Medidas:

1. Elaborar planes de investigación y desarrollo y transferencia tecnológica para productos priorizados.
2. Coordinar la selección de temas de investigación entre empresas y centros de investigación.
3. Establecer fondos que se asignen a entidades del sector privado por concurso para proyectos de investigación y desarrollo.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Redefinir el rol de las entidades vinculadas a la ciencia y la tecnología, orientando sus objetivos hacia la formación de científicos y tecnólogos especializados en la aplicación de sus conocimientos hacia las cadenas productivas priorizadas.
5. Buscar asistencia técnica de entidades extranjeras expertas en los temas priorizados.
6. Crear incentivos que propicien la inversión en investigación y desarrollo.
7. Facilitar el registro y defensa internacional de los derechos de propiedad intelectual de las innovaciones obtenidas con la investigación.
8. Buscar cooperación internacional para el fomento de la investigación en proyectos de exportación.
9. Difundir los proyectos exitosos de investigación y desarrollo de los centros de investigación.
10. Fomentar la consolidación de los CITES públicos y privados y fortalecerlos.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 4: Sistema de normalización y certificación de la calidad que opere exitosamente

Medidas:

1. Brindar facilidades y determinar programas para las empresas que adopten sistemas de calidad.
 - Sensibilizar y fomentar la cultura de la calidad.
3. Gestionar y obtener cooperación técnica y financiera internacional para sistemas de calidad.
4. Establecer marcas colectivas, sellos de calidad y denominación de origen.
5. Difundir los estándares de calidad y normas técnicas establecidos y exigidos en los mercados de destino.
6. Propiciar la participación activa de especialistas nacionales en los foros internacionales de calidad (elaboración de normas técnicas internacionales).

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 5: Contar con personal suficiente y adecuadamente capacitado para la actividad exportadora

Medidas:

1. Identificar los requerimientos laborales en actividades de exportación.
2. Lanzar campañas de información sobre las oportunidades existentes en el mercado laboral exportador.
3. Asesorar los programas de reestructuración curricular en función de las exigencias del mercado laboral exportador de cada región.
4. Apoyar en el diseño de programas de normalización y certificación laboral por sectores.
5. Identificar y apoyar programas específicos de capacitación en actividades exportadoras por sector.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

✓ **Política Sectorial:**

Política de Comercio Exterior

Importancia del Sector Debido a la creciente globalización económica, la participación de las exportaciones con respecto al PBI mundial ha crecido significativamente. El crecimiento del sector exportador mejora la balanza de pagos y los indicadores de vulnerabilidad externa, lo cual tiene un impacto significativo en la disminución del riesgo-país y la atracción de inversión.

Asimismo, a través de la introducción a un mayor desarrollo tecnológico se logra un impacto positivo sobre el empleo, tanto en su cantidad como en su calidad, como consecuencia de la acumulación de conocimiento y capital humano. Por otro lado, permite a los consumidores tener acceso a una mayor variedad y calidad de productos, a más bajo precio. El incremento del intercambio comercial con el exterior genera una mejora de la calidad de vida de la población.

En consecuencia, siendo más competitivos en mercados cada vez más globalizados se logrará generar empleo a niveles de calidad y cantidad necesarios para elevar de manera permanente el bienestar de la población.

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR DEFENSA

Ministerio de Defensa

La Defensa Nacional es el Conjunto de Previsiones y Acciones que adopta el Gobierno permanentemente para permitir la supervivencia y permanencia del Estado incluyendo su integridad, unidad, facultad de actuar, con autonomía en lo interno y libre de toda subordinación en lo externo posibilitando que el proceso de desarrollo se realice en las mejores condiciones, es decir, que permitan al estado alcanzar y mantener los objetivos nacionales pese a los antagonismos o presiones, tanto en el campo externo como el interno.

La Defensa Nacional no se identifica absolutamente con problemas militares pudiendo generarse en los campos de actividad, político, como la subversión; económico, como la extrema pobreza no atendida o el psicosocial, cuando la opinión pública o el tráfico ilícito de drogas afecta la seguridad nacional.-

El Perú ha sufrido mutilaciones en su territorio en diferentes épocas de la historia.

ESTA CARACTERIZADO POR:

- Grave Deterioro institucional de las Fuerzas Armadas, producido en últimos 10 años de Gobierno, debido a la activa intromisión política de principales líderes del Gobierno, y en especial del Ex Asesor del SIN
- Copamiento de Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y su negativa influencia en jerarquías subordinadas; afectando directamente los valores institucionales e induciendo al personal militar a perder la mística, la fe y la identificación con sus Fuerzas Armadas.
- Como consecuencia del deterioro institucional, las Fuerzas Armadas se vieron afectadas en :
 - Servicios de Inteligencia sobredimensionados y sin controles efectivos
 - Reducción significativa de la capacidad operativa.
 - Organización sobredimensionada y con una considerable cantidad de personal no calificado
 - Zonas del país sin consolidar la pacificación
 - Justicia Militar desacreditada y cuestionada
 - Relaciones frágiles con la Sociedad Civil.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

Mediante el **ACUERDO NACIONAL**

- **Política de seguridad nacional**
Mantener una política de seguridad nacional que garantice la independencia, soberanía, integridad territorial y la salvaguarda de los intereses nacionales que involucra a la sociedad en su conjunto en especial a las fuerzas armadas para afrontar cualquier amenaza interna o externa.
- **POLÍTICAS DE ESTADO DE INSTITUCIONALIDAD**
 - **Cautela de la Institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la Democracia (Acuerdo Nacional).**
Cautela de la institucionalidad de las fuerzas armadas, y servicio a la democracia.
Optimizar el servicio que presta las fuerzas armadas para el mantenimiento de la paz y la integridad territorial dentro del irrestricto respeto a los preceptos constitucionales, al ordenamiento legal y a los derechos humanos.
 - **30ava Política del Estado**
Institucionalidad y Ética Pública
Eradicación del Terrorismo.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- **El Libro Blanco de la Defensa Nacional del Perú**, tiene como propósito esencial dar a conocer a la ciudadanía y a los países amigos, que el Perú se guía por los principios de respecto al derecho internacional, fiel cumplimiento de los tratados, soluciones participa de Controversias, respecto a la Soberanía de los Estados y a las fronteras internacionales, no intervención y prohibición de la amenaza o del uso de la Fuerza; en concordancia con los principios de la cartas de la OEA y de la ONU.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- **La Constitución Política del Perú** en su artículo 44º establece los deberes fundamentales del ESTADO, éstos corresponden a dos campos: la del desarrollo y el de la defensa
Los postulados del desarrollo se orientan a promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral, equilibrado de la Nación
Los postulados de la defensa se orientan a garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, a defender la soberanía nacional y a proteger a la población de las amenazas contra la seguridad.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

HOJA DE RUTA 2004- 2006

DEFENSA NACIONAL Y ORDEN INTERNO

- Fuerzas armadas estructuradas e insertadas en el marco del estado de derecho.
- Fortalecer el control democrático de los servicios de inteligencia.
- Delimitar el alcance del concepto de defensa nacional y el significado de la política correspondiente. el ministerio de defensa tiene la atribución, responsabilidad y competencia sobre todo el personal castrense.
- Promover la formación de expertos civiles en temas de seguridad y defensa.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION

EXISTENTE

- Regular los estados de excepción mediante la dación de una nueva ley que defina las acciones y responsabilidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. en caso de decretarse un estado de excepción, corresponde a las fuerzas armadas y policía nacional del Perú, apoyar a las autoridades políticas, no sustituirlas.
- Definir legalmente a la policía nacional como una institución civil, no militarizada. modernizar la carrera policial de acuerdo a la definición de institucionalidad civil de la policía nacional. definir las competencias y atribuciones de los gobiernos locales en materia de seguridad ciudadana.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- Impulsar la participación Multisectorial e interinstitucional en los asuntos de la defensa nacional.
- Fortalecer los niveles de instrucción y profesionalización de todo el personal de las fuerzas armadas y policiales, en el marco de los valores democráticos y de la vigencia de los derechos humanos.
- Promover un servicio militar que motive a los jóvenes, les brinde formación básica adecuada y satisfaga las necesidades de la defensa.

HEMOS ASUMIDO EL RETO DE REVERTIR LA SITUACION EXISTENTE

- Evaluar la factibilidad de reactivar el fondo especial para la defensa nacional.
- Definir en el Congreso de la República, en el mas breve plazo posible, la posición del Perú en relación a la convención del mar.
- Se incrementara el porcentaje de compras que el estado realice a favor de productores nacionales. (sectores)
- Se homologaran los procesos logísticos y administrativos de las FF.AA.

LOGROS (1)

LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS DEL 2001-2003

GARANTIZAR LA SOBERANIA INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

- Se suscribieron acuerdos con Colombia para combatir actos ilícitos en los ríos fronterizos comunes y el tráfico de aeronaves presuntamente comprometidos en el tráfico ilícito de estupefacientes y delitos conexos.
- Se adoptó con los acuerdos bilaterales un Patrón de Seguridad con el fin de evitar los posibles ingresos de elementos infiltrados, narcoterroristas y de las FARC en la línea de frontera.
- Se cumplió con los acuerdos bilaterales respecto al mantenimiento de hitos en la línea de frontera, realizándose los respectivos reconocimientos de los hitos y puestos de vigilancia a cargo de los Comandantes de los Sistemas de Vigilancia de Fronteras.

LOGROS (2)

- Se efectuaron 18 ejercicios y 174 operativos en todo nuestro dominio marítimo manteniendo la vigilancia y protección del Patrimonio Nacional en los ámbitos marítimo, fluvial y lacustre (a nivel nacional)
- Se ejecutó la Directiva "Empleo de Medios Aéreos en Operaciones Aéreas Especiales contra el

Terrorismo, Control Aéreo del Espacio y Transporte en el Frente Interno 2002“

- Se logró la participación de 04 empresas para reactivar el funcionamiento de las estaciones satélites de Iquitos, Tumbes, Tarapoto, el Milagro y el Hub principal sin costo alguno para el Ejército del Perú (Iquitos, Tumbes, Tarapoto)

LOGROS (3)

CONTRIBUIR EN LA PACIFICACION NACIONAL

- En operaciones contraterroristas: se ejecutaron 10,929 patrullajes, se instalaron 77 bases contraterorristas, se elaboraron 63 planes de operaciones y se realizaron 5 enfrentamientos, se capturaron 136 delincuentes terroristas.
- Se recuperaron 107 armas de guerra, 2 radios, 25 granadas y 1678 cartuchos de dinamita.
- Se realizaron actividades de capacitación con 370 Comités de Autodefensa sobre Derechos Humanos, manejo de armas, funciones y responsabilidades.
- Se realizaron 7,257 patrullajes de verificación y empadronamiento de los Comités de Autodefensa.

LOGROS (4)

CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCION DE OTTAWA

- Se destruyeron más de 17 mil minas antipersonales que se encontraban almacenadas.
- Se concluyeron los trabajos de determinación de zonas peligrosas con presencia de minas en el sector de La Tina - Playas Norte - Alamor, determinándose que no existen áreas sospechosas, áreas minadas o artefactos explosivos (Piura)
- Se retiraron minas instaladas en alrededor de 1,350 postes de Alta Tensión en los departamentos de Ica, Huancavelica y Junín, de acuerdo a convenio firmado entre SIMA PERU y la PNP (Ica, Huancavelica y Junín).
- Se realizó el desminado del Sector del Puente Internacional - Hito Grau (Zarumilla) y Matapalo-Zarumilla frontera Perú-Ecuador (Avance 40%). Asimismo se culminó con éxito el aseguramiento de calidad interna en el sector Bocanegra
- La Palma - Canal Internacional (Tumbes)Se creó la Dirección General de Desminado Humanitario en el Ejército del Perú.

LOGROS (5)

LIMITACION DE LA COMPRA DE ARMAS EN LA REGION

- Se logró un Acuerdo con Chile para realizar un estudio de homologación de gastos en Defensa con el apoyo del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Se logró que la Comisión Binacional Peruano - Ecuatoriana sobre medidas de confianza mutua y seguridad acuerde el establecimiento de un Grupo de Trabajo para la formulación de propuestas que reduzcan gradualmente efectivos, armamento y Unidades en la zona de frontera.
- Se realizó la Reunión de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) entre los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, con la finalidad de tomar acuerdos sobre la Carta Andina de Seguridad orientada a reducir gastos de defensa para utilizarlos en inversión social.

LOGROS (6)

IMPULSAR EL PROCESO DE RACIONALIZACION Y MODERNIZACION

- Se aprobó el reglamento del D.L. N° 21148 para el Ejército del Perú "Ley de Ascenso para Oficiales".El 09 de marzo del 2002 fue promulgada la Resolución Suprema N° 038 DE/SG que aprueba el Informe presentado por la Comisión para la Reestructuración integral de las Fuerzas Armadas.
- Se cuenta con una nueva Ley del Ministerio de Defensa y su Reglamento. Nueva estructura administrativa del MINDEF, que incorpora 2 Viceministerios (Asuntos Administrativos y Económicos y Asuntos Logísticos y Personal), 2 órganos de línea (Comando Conjunto de las FFAA y a la ex Secretaría de Defensa Nacional como Dirección General de Política y Estrategia - DIGEPE) y 3 órganos de ejecución (Ejército, Marina y Fuerza Aérea

LOGROS (7)

- Se ha constituido un Comité Especializado para la revisión de la normatividad del sector, el mismo que ha promovido el Proyecto de Ley de Situación Militar, remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso de la República; contiene los derechos, obligaciones y mecanismos de seguimiento y profesionalización de la carrera militar y crea el Comité de Ética al interior de cada institución armada. Esta norma, además, establece cláusulas definidas de discriminación por razón de sexo e igualdad de derechos y obligaciones entre oficiales de las FFAA.
- Se aprobó la contratación corporativa de seguros para las Fuerzas Armadas en el marco de las compras corporativas y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley No. 27879.
- Se creó el "Centro de Derecho Internacional Humanitario de las Fuerzas Armadas.

LOGROS (8)

- Se han celebrado convenios de cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Comisión Andina de Juristas para fortalecer la línea de trabajo en materia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, Convenio Marco de Cooperación con Proinversión, Convenio Marco de Cooperación Institucional con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual.
- Creación de la Oficina Previsional de las Fuerza Armadas (OPREFA), organismo encargado de la estandarización y centralización de la información y de las planillas. Se ha elaborado el Padrón de Pensionistas de las Fuerzas Armadas, el Sistema Estadístico de Pensiones y se han implementado medidas de seguridad en los abonos bancarios.
- Se firmó el Convenio Específico de las FFAA para la atención médica especializada, cooperación técnica y científica en el campo de la salud entre los tres institutos.

LOGROS (9)

IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL SECTOR DEFENSA

- Se logró incorporar al Sector en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) de manera adecuada.
- Se logró cumplir con la "Ley de Transparencia y Acceso a la información pública", con la finalidad de satisfacer veraz y oportunamente los requerimientos de información presupuestaria, financiera y contable.
- Publicación en la Página Web del MINDEF de los proyectos de inversión, Plan Anual de Adquisiciones y Adquisición de Bienes y Servicios tanto del Ministerio de Defensa como de las tres instituciones armadas.

LOGROS (10)

- Establecimiento de directivas de austeridad y racionalidad del gasto público que permiten el uso eficiente de los recursos asignados.
- Política de concursos públicos a menor escala, que ha permitido -con la participación de las autoridades competentes y de notarios públicos- la adquisición de bienes al mejor postor.
- Mayor participación del personal civil del MINDEF en el aparato administrativo y en cargos de responsabilidad. De esta manera, se viene dando en igualdad de condiciones las mismas oportunidades tanto a oficiales como a profesionales civiles para participar en la gestión administrativa del Ministerio.

LOGROS (11)

CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS

- Se continuó con el proceso de Pacificación Nacional, que prioriza estabilidad económica al proporcionar el clima de seguridad necesario.
- Reconstrucción y Ampliación de los Puentes "Débora Norte y Sur" con sus respectivos accesos (Tumbes)
- Se realizaron las siguientes acciones cívicas con las participación de los 3 institutos armados. 833 atenciones odontológicas, 135 atenciones dentales y 63 análisis de laboratorio en las comunidades de Sinchicuy, Panguana y Timicurillo. b. 3298 atenciones médicas; 1323 Paquetes de víveres de 5kg cada uno repartidos; 3451 paquetes de ropa repartidos y 593 atenciones de peluquería en los distritos de San Juan de Tarucani, San Antonio de Chuca, (Imata),

Lluta, Caylloma, y Callaly; c. Se brindó atención en Neurología, Odontología, Ginecología, Medicina Interna y Medicina General en Tarapoto, a través del programa humanitario del Comando Sur de los EEUU (Loreto, Huánuco y Puno).

LOGROS (12)

- La Marina de Guerra del Perú ejecutó 403 acciones cívicas dentro del territorio nacional y participó en diferentes programas de salud en coordinación con el Ministerio de Salud (Nivel Nacional)
- Se elaboraron y remitió al Instituto Nacional de Defensa Civil la metodología para la confección de las cartas de Inundación.
- Se elaboró 20 cartas de Inundación, Vías de evacuación y zonas de refugio en caso de Tsunamis del litoral peruano, tanto en las zonas norte y sur (Tumbes a Tacna)

LOGROS (13)

LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS DEL 2004

GARANTIZAR LA SOBERANIA, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

- Suscripción del Memorando de Entendimiento en la frontera común entre los Titulares de Defensa de Brasil, Colombia y Perú con el propósito de combatir el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia transnacional, el tráfico de armas, municiones, explosivos y otras actividades ilícitas en los ríos fronterizos y comunes. (11/02/2004)
- Aprobación de la Política del Estado para la Seguridad y Defensa Nacional (Enero 2004)
- Culminación del Libro Blanco de la Defensa Nacional, el mismo que se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo de Defensa Nacional.

LOGROS (14)

IMPULSAR EL PROCESO DE REFORMA DEL SECTOR DEFENSA

- Aprobación de la Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas. (Octubre 2004)
 - Reestructuración del sistema educativo de las Fuerzas Armadas.
 - Capacitación de civiles a través del dictado del Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional en las siguientes universidades:
 - Universidad Nacional Federico Villarreal, 80 catedráticos (Oct-Dic 2004)
 - Universidad San Martín de Porres, 90 catedráticos (27 Nov-24 Feb 2005)
- Se realizaron dos seminarios al interior del país denominado "Reforma y Modernización de las FFAA" en la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa (22 Nov) y en la Universidad Nacional de Cajamarca (03 y 04 Dic)

LOGROS (15)

- Primer Ministerio en contar con Manuales de Adquisiciones y Contrataciones en base al convenio suscrito con CONSUCODE, asegurando procesos de selección públicos, abiertos y transparentes.

IMPULSAR EL PROCESO DE MODERNIZACION DEL SECTOR DEFENSA

- Creación del Fondo para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional mediante Ley N° 28455 (31/12/2004). dichos fondos se destinarán única y exclusivamente para la adquisición de equipo destinado a modernización de las FFAA y PNP, repotenciación, renovación tecnológica, reparación y mantenimiento del equipamiento de las FFAA y PNP.

LOGROS (16)

- Adquisición de 02 fragatas misileras tipo "Lupo" de la Marina Militar Italiana.

- Suscripción de un convenio marco de cooperación técnico-militar entre los Gobiernos del Perú y la Federación Rusa (13/04/2004). El Congreso de la República aprobó con Resolución Legislativa dicho Convenio (16 Noviembre)

LOGROS (17)

CONTRIBUIR EN LA PACIFICACION NACIONAL

- Indemnización a 23 miembros y familiares de los Comités de Autodefensa, que colaboraron en la lucha contraterrorista. 19 de ellos perdieron la vida y 4 sufren de discapacidad (S/: 39,000 nuevos soles por fallecido y 31,200 nuevos soles por discapacidad).
- 75 bases contraterroristas repotenciadas que actúan contra los remanentes del terrorismo.

LOGROS (18)

■ LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS DEL 2005

IMPULSAR EL PROCESO DE REFORMA DEL SECTOR DEFENSA

- Aprueban el Reglamento de la Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, que regula los derechos y obligaciones; así como los criterios rectores de situación militar, clasificación, categoría, grado y empleo de los oficiales de las FFAA. (17 Feb 2005)
- Primera Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional dictada en el Perú por el Centro de Altos Estudios Nacionales. (Feb 2005)
- Aprobación del Reglamento de la Ley N° 28308 que regula el uso del descanso Pre y Post natal del personal femenino de las FFAA y PNP.

LOGROS (19)

CONTRIBUIR EN LA PACIFICACION NACIONAL

- 950 horas de vuelo realizadas por el Ejército del Perú, para el apoyo logístico a las Bases Contraterroristas, permitiendo un mejor desempeño del personal militar en dichas zonas en provecho de la población (Feb 2005)
- 356 patrullajes realizados por la MGP, con la finalidad de ejercer el control en las áreas de responsabilidad del Comando Especial del Ucayali y COMZOCINCO. (Feb 2005)

LOGROS (20)

CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS

- 53638 personas atendidas en las campañas de acción cívica realizada en los poblados marginales de la Costa Peruana.
- Estudio de Ocurrencia de Heladas a nivel nacional para su próxima publicación por el Sector Agricultura
- Aprobación del Proyecto "Pronóstico de Sequías a nivel de Cuencas de los ríos Rimac, Jequetepeque, Chancay, Lambayeque y un área representativa de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac para las acciones de prevención y planificación de los sectores.

*Tenemos la experiencia y el equipo, estamos listos para dar el
Gran Salto:*

Propuesta para el

Plan de Gobierno

2006 – 2011

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO CONTEMPLA (1)

CONTINUAR CON RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Consolidar compromiso de ciudadanía con la Defensa. La defensa es responsabilidad del Estado, de los Gobiernos y de la Sociedad en su conjunto.
- Promover identificación plena de personal al rol constitucional de la Fuerzas Armadas, fortaleciendo la cohesión y el espíritu de cuerpo, basados en valores y principios institucionales, compartidos por sus miembros, incorporándolos en currículas de los cursos de formación y capacitación
- Despolitizar las Fuerzas Armadas en forma orgánica e imperativa .
- Reforzar las Fuerzas Armadas como instituciones comprometidas con el sistema democrático, el orden institucional, orientadas a su misión constitucional e integradas en el quehacer de la sociedad.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO CONTEMPLA (2)

Modernización de las Fuerzas Armadas con formulación de Política de Defensa articulada a la Política General del Estado mediante un acuerdo supra partidario

- Replantear tareas de las Fuerzas Armadas así como racionalizar sus efectivos, con criterio realista y en función de los riesgos y amenazas; mediante actividades de “reingeniería militar”
- Articular Política de Defensa con la Política Económica para lograr adecuado equilibrio entre el gasto social y el gasto militar
- Enlazar Política de Defensa con Relaciones Exteriores. La diplomacia militar debe jugar rol fundamental para limitación de armamentos, fomento de confianza y promoción del intercambio profesional científico y tecnológico que de origen a sistema de seguridad regional.
- Articular política de Abastecimiento para las Fuerzas Armadas, de manera coherente, armónica integrada en áreas focalizadas y que tengan ventajas comparativas para su producción nacional.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO CONTEMPLA (3)

- Crear una entidad sin fines de lucro que permita suplir los actuales vacíos y cadencias para brindar un trato preferencial a los deudos de quienes murieron en combate y aquello que sufrieron lesiones corporales permanentes; creando un patronato que permita la participación de la sociedad en su conjunto para que colaboren en el logro de este objetivo.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO (4)

- Viabilizar el Servicio Militar como respuesta técnica y eficiente a sus necesidades reales, con el fin de proveer, en cantidad y calidad, los recursos humanos que las Fuerzas Armadas, requieren para la defensa.
- Redimensionar los Servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, para la producción exclusiva de inteligencia estratégica para la defensa.
- Asegurar nuestra presencia en la Antártica, en el espacio y en la consolidación de nuestra presencia en el Pacífico y en nuestras fronteras en general.
- Reestructurar el Sistema de Justicia Militar
- Reestructurar el Sistema de la Caja de Pensión Militar- Policial.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO

(5)

Integración Civil – Militar en un contexto democrático

- Impulsar la activa participación de la población en las acciones de consolidación de la pacificación del país.
- Estimular al cooperación Civil – Militar en las áreas científico – tecnológico, academias y de investigación

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO

(6)

Política Sectorial

- Recuperar en nuestras Fuerzas Armadas los valores, principios, costumbres y tradiciones para fortalecer su imagen, prestigio y su plena identificación con el rol constitucional.
- Replantear la organización y funcionamiento del Ministerio de Defensa para lograr una adecuada funcionalidad.
- Revisar y actualizar, permanentemente, la planificación estratégica para la defensa.
- Articular política de adquisiciones, nacional e internacional, con visión inter - institucional de conjunto.
- Reestructurar el Sistema de la Caja de Pensiones Militar Policial
- Una nueva Ley de Haberes que incluya el combustible como parte de la remuneración pensionable.
- Promover y alentar la producción civil – militar de tecnología
- Reglamentar la participación de las Fuerzas Armadas como elementos para el desarrollo nacional y contribuir con los demás sectores en la política de generación de fronteras vivas.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS EL PLAN DE GOBIERNO

(7)

POLITICA MULTISECTORIAL

- Trabajar con el sector interior para la lucha contra las drogas y erradicación del terrorismo.
- Trabajar con el Ministerio de Transportes y comunicaciones en el plan vial nacional.
- Trabajar en coordinación con el Ministerio de Educación en los programas de alfabetización en los pueblos mas alejados del país.
- Trabajar junto con otros sectores en el plan de fronteras vivas.

PLAN DE GOBIERNO DE PERU POSIBLE

SECTOR JUVENTUD

EL SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR:

- 1.- La Comisión Nacional de la Juventud, es un OPD adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado de promover, coordinar y articular políticas de estado orientadas al desarrollo integral de la juventud.
2. Cuenta con una oficina de nivel central y coordina acciones descentralizadas con los gobiernos regionales, las municipalidades y los representantes del Consejo de Participación de la Juventud.
3. Como órgano rector del sistema CONAJU, toma decisiones con el Comité de Coordinación

integrado por los Vice-Ministros de Educación, Salud, Trabajo, Mujer y Desarrollo Social; y por 4 representantes del CPJ..

Identificar claramente los grandes problemas de nuestro sector.

- Débil liderazgo intersectorial, debido al reciente proceso de implementación de los lineamientos de política nacional de juventudes.
- Fuerte presión de las juventudes por mejoras en la calidad educativa, en oportunidades para el empleo decente y mayor participación en espacios de toma de decisiones de nivel central y descentralizado.
- Desconfianza de las juventudes por desconocimiento del sistema CONAJU y de los roles y competencias de la CNJ y del CPJ.

LOGROS

- Creación de oportunidades de participación de las juventudes en la construcción de un mejor país, mediante la promulgación de la ley 27802 y su reglamento DS.106-2002.
- Establecimiento de los lineamientos de política nacional de juventudes, formulados con enfoque participativo y aprobados por D.S. N° 061-2005-PCM.
- Formulación del Plan Nacional de Juventudes como el marco orientador de las inversiones del Estado en políticas de juventud.
- Generación de conocimientos para la mayor eficiencia en las inversiones, facilitando información estadística y diversos estudios especializados.

Estamos asumiendo el reto de mejorar la situación existente...

En el frente interno:

- ✓ Fortalecer la misión y la visión de la CNJ, integrando equipos de trabajo con mística e identificación institucional.
- ✓ Consolidar el Sistema Nacional de Juventudes CONAJU, articulador de políticas y actores sociales en los ámbitos local, regional y nacional .

En el frente externo:

- ✓ Consolidar el posicionamiento institucional de la CNJ en el plano nacional, ejerciendo el rol rector del sistema CONAJU y articulando políticas, planes y programas de juventud.
- ✓ Fortalecer el liderazgo regional en Políticas de Juventud, tanto en América Latina, cuanto en los países iberoamericanos.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

- La creación de un sistema como el CONAJU que pone énfasis en la participación de las juventudes.
- La emisión de normas como los lineamientos de política y el plan nacional de juventudes, orientado a lograr una mayor eficiencia en la atención de los temas de juventud a partir de una aproximación de la demanda de las juventudes y la oferta del estado.
- La construcción de la información de juventudes para su uso estandarizado.

Sin embargo, persisten importantes desafíos...

- La consolidación del sistema CONAJU y del rol rector de la CNJ
- Fortalecer la confianza de las juventudes del país en el sistema CONAJU como su espacio de participación.

- Consolidar el desarrollo concertado, eficaz y eficiente del Plan Nacional de Juventudes.
- Ejercer el liderazgo en la OIJ.

Nos hemos trazado los objetivos siguientes:

- Incorporar con voz y voto, a la CNJ en espacios multisectoriales de toma de decisiones: CIAS, Consejo de Ministros.
- Implementar los lineamientos de política y el plan nacional de juventudes, evidenciando programas y proyectos con enfoque multisectorial y la actoría estratégica de las juventudes.
- Impulsar relaciones internacionales de intercambio y fortalecimiento institucional en materia de políticas de juventud.

Para alcanzar estos objetivos , el Plan de Gobierno contempla:

- Políticas Macroeconómicas,* que favorezcan la educación de calidad y el acceso a trabajo digno planteado por las juventudes del país.
- Políticas Multisectoriales, *orientadas a la superación de la pobreza y al desarrollo social y económico del país, en el que pueda privilegiarse la participación de más jóvenes. El voluntariado juvenil es además de una aspiración de los y las jóvenes, una necesidad para impulsar el desarrollo en el país.

Plan de Gobierno de Perú Posible

SECTOR SALUD

La Salud en el Perú es ...

- Atendida con solo el 2.2% del PBI los últimos años, bastante cerca del que ocupa el ultimo lugar, Ecuador con 1.7% y muy lejos del 6.7% que muestra Colombia. - **Informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Salud.**
- Sin embargo en el 2005 el gasto en salud ha se ha incrementado a cerca del 4.1% del Presupuesto General de la Republica.
- Los niveles de pobreza en el ámbito rural siguen siendo elevados (73.6% pobres y 42.5% extremadamente pobres, según INEI).
- Los indicadores sociales acompañan la pobreza en zonas rurales: 41% desnutridos, 26% analfabeto, 67% con necesidades básicas insatisfechas.

- Falta de acceso a servicios públicos básicos: educación, salud, saneamiento, infraestructura, seguridad alimentaria. *El 20% de la Población No Tiene Acceso A Ningún tipo de Asistencia en Salud (aprox. 5 mill de personas).*
- *En el Perú hay 337 hospitales, 1.451 centros de salud y 5.481 puestos de salud.*

Las barreras a la salud continúan siendo significativas:

- 1. Barrera Económica:** Existe una demanda no satisfecha por barreras económica según la Encuesta nacional de Hogares (ENAHO) que afecta al 40% de la población.
- 2. Barrera Geográfica:** *Poblaciones dispersas, hospitales y centros de salud de mayor capacidad resolutiva distantes de los poblados y comunidades rurales.*

Las barreras a la salud continúan siendo significativas:

- 3. Barrera Étnico Cultural:** La interculturalidad se considera poco. Existen diversas percepciones del proceso de Salud – enfermedad y en relación a la vida y a la muerte. Los equipos de salud comprenden parcialmente a la población, principalmente rural en su relación con la vida, la salud, el desarrollo familiar y comunal. Se ha emitido la Resolución Ministerial para el *Parto Vertical*.

El estado de la salud esta caracterizado por:

ELEVADA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL

- El mismo informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Salud, refiere que pese al esfuerzo de los últimos años ocupamos los últimos lugares en Sudamérica.
- Penúltimos en Sudamérica en Tasa de Mortalidad Infantil, que pese a ser menor que hace 10 años, todavía es preocupante, pues alcanza el 23 por cada 1,000 nacidos vivos.
- **Incremento del parto institucional y control pre-natal....**

El estado de la salud esta caracterizado por:

ELEVADA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL

- De acuerdo a estudios de las NN.UU, partimos de una tasa de 410 por cada 100,000 nacidos vivos, casi igual con el último país Bolivia que tiene 420 por cada 100, 000 nacidos vivos, y muy lejos del 27 por cada 100,000 nacidos vivos de Uruguay y solo 2 mujeres se mueren por cada 100, 000 nacidos vivos en Suecia, en otras palabras cada año se mueren 1,800 mujeres por maternidad, registrando la segunda tasa más alta del continente.
- En la actualidad, la tasa de mortalidad materna en el 2004 ha sido de 185 x 100,000 nacidos vivos.
- La elevada mortalidad materno infantil se produce fundamentalmente en el cuarto y quinto quintiles de la población.

El estado de la salud esta caracterizado por:

ALTA TASA DE DESNUTRICION POBLACIONAL

- La desnutrición Crónica tiene un Promedio Nacional de 25.4% niños menores de 5 años,

es 5 veces mas alta en la selva y la sierra rural que en Lima.

- 50% de la población Infantil padece anemia y el 33% de las gestantes tambien padecen de anemia.
- Estos índices se mantienen en función de que los programas tienen solo una función momentánea recuperativa y no avanzan hacia un cambio de actitud y autocuidado.

El estado de la salud esta caracterizado por:

ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y METAXENICAS

- Se mantiene la incidencia de las enfermedades respiratorias y diarreicas, a pesar de que luego de la época del cólera los niños se lavaban las manos antes de comer, ahora es difícil encontrar este hábito saludable (10%)
- Las enfermedades como la malaria y la tuberculosis campean:

Malaria (Índice parasitario):

- Año 2002= 3,74 casos por 1,000 habitantes
- Año 2003= 3,28 casos por 1,000 habitantes
- Año 2004= 3.24 casos por 1,000 habitantes
- Año 2005= 0.75 casos por 1,000 habitantes (I trimestre)

El estado de la salud esta caracterizado por:

ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Tasa de Incidencia de TBC:

- Año 2002 = 121.19 casos por 100,000 habitantes
- Año 2003 = 107.71 casos por 100,000 habitantes
- Año 2004 = 107.74 casos por 100,000 habitantes
- Año 2005 = 108.74 casos por 100,000 habitantes
(I trimestre)

Las tasas son similares a las de hace 5 años y la proporción de casos multidrogo resistente (TBC-MDR) se incrementa progresivamente. No existe un adecuado modelo de manejo intra o extrahospitalario que sea oportuno y efectivo. Con frecuencia existe escasez de medicamentos y de apoyo alimentario. No se promueve la búsqueda de casos activos (se ha sincerado cifras).

El estado de la salud esta caracterizado por:

ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES

TRASMITIBLES

El Dengue en el Perú

- Número de casos:
- Año 2001 = 23,154
- Año 2002 = 18,246
- Año 2003 = 3,318
- Año 2004 = 9,740
- Año 2005= 6,000 a Julio
- A pesar de la notificación oportuna del Dengue en Tumbes, no se estableció un cinturón de contención del Dengue proveniente de la frontera con Ecuador (zona endémica de Dengue) de tal manera que llego a Lima aproximadamente en un 30% de los 4,372 casos presuntivos de Dengue Clásico con 674 casos confirmados.

El estado de la salud esta caracterizado por:

- De los notificados se han confirmado 8 casos de dengue hemorrágico procedentes de los departamentos de Cajamarca, Piura, Tumbes, Lambayeque.

- El próximo verano y no más de tres años habría la 2da epidemia en la que SI existiría el DENGUE HEMORRAGICO, que disminuiría drásticamente EL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL turismo.

El estado de la salud esta caracterizado por:

Hepatitis B.

- Durante el 2004, se presentó 441 casos y en el año 2005, 451 casos. Al no existir una vigilancia sectorial, sólo tenemos dato institucional MINSA, lo cual cobertura a menos del 60% de la población susceptible, por lo que el dato presente tampoco evidencia la real magnitud del problema. Además la presencia de nuevos virus de hepatitis tales como virus C y D, pueden agravar la situación presente, dado que no existe vacunas ni tratamiento para ello.

El estado de la salud esta caracterizado por:

Sarampión-Rubéola.

- En el 2004 se presentaron 500 casos para descartar sarampión y en el 2005 esta cantidad se ha duplicado a 1082 casos. Si bien la presencia del sarampión es cero “0”, los casos diagnosticados como rubéola u otros no son clasificados y solo el 20% se determina como tal quedando un 80 % sin diagnóstico etiológico lo cual no garantiza una adecuada vigilancia.

SIDA.

- Elevada prevalencia y costo elevado del tratamiento.
- El programa del El SIDA y la infección por VIH (TARGA) no cumple el 50 % de la meta:tratamiento triple mas efectivo para los pacientes y reincorporarlos a la vida activa (Subvención por el fondo global y el estado).

El estado de la salud esta caracterizado por:

CRECIMIENTO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

- Se calcula 3 millones de personas con discapacidad lo cual genera limitada integración social y existen limitaciones en su atención (faltan adaptaciones arquitectónicas apropiadas).

La HTA, Dislipidemias, Osteoporosis están en aumento al diagnosticarse más rápidamente y al tener estilos de vida no saludables, además por haber controlado la mortalidad por enfermedades transmisibles.

El estado de la salud esta caracterizado por:

DEFICIENTE SALUD AMBIENTAL

- La contaminación y polución del aire está en incremento superando los límites permisibles por normas internacionales, de manera especial en las grandes ciudades del Perú, determinado por el sistema productivo y el transporte.
- Existe Contaminación por Plomo en el Callao y La Oroya, debido a que las fábricas no actualizan sus estudios de impacto ambiental y solo trabajan con PAMA.
- Las unidades móviles utilizan aún gasolina con Plomo contribuyendo con lo que se conoce como contaminantes móviles.

El estado de la salud esta caracterizado por:

AUMENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE LA SALUD MENTAL.

- Los establecimientos de Salud reciben cada vez mas casos de Salud Mental.
- A pesar de los esfuerzos de MINDES la violencia intrafamiliar continúa.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

El Seguro Integral de Salud (SIS)

El SIS ha intentado paliar la elevada inequidad, logrando dar salud y seguro en salud a los más necesitados: los pobres y extremadamente pobres, 4º y 5º quintiles, con énfasis en la niñez y la madre gestante.

A marzo del 2005, ha logrado 9'148,933 afiliados con 59'432,312 atenciones de salud.

- 15,098 beneficiarios con Cofinanciamiento c/Cooperación Internacional PASA para población excluida
- 69,252 c/Seguro Materno Infantil con atención de parto.
- Reducción de mortalidad infantil de 33 /1,000 a 23 / 1,000 nacidos vivos
- Mortalidad materna de 185/100,000.

LOGROS DEL SIS A NOV. 2005

- En 47 meses el SIS brindó aproximadamente 60.3 millones de prestaciones de salud a peruanos en condiciones de pobreza.
- El SIS concentra esfuerzos en favor de la atención gratuita de salud materno-infantil en áreas rurales y urbano-marginales (80%).
- Más de S/. 925 millones se ha destinado para financiar los 60.3 millones de prestaciones de salud en todo el país del 2001 a la fecha.

LOGROS DEL SIS A NOV. 2005

- Se atendió gratuitamente a las madres gestantes registrando desde enero del 2002 a nov. 2005 en 1'190,926 partos.
- Más de 3,3 millones de niños y niñas desde recién nacidos hasta 4 años están afiliados al SIS, así como 6,5 millones de niños y jóvenes en edad escolar atiende el SIS -de 5 a 17 años- aunque no sean alumnos regulares de centros educativos.
- Más de 613 mil madres pobres figuran afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS) anualmente y se ha reducido la tasa de mortalidad materna a 153/100,000.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente

...

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

PREVENCIÓN DE LA SALUD EXITOSA (Separar prevención de promoción de la Salud)

- Se crea la Dirección General de Promoción de la Salud
- No existe Polio hace 15 años.
- No existe Sarampión hace 5 años
- Logros en Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad a Marzo del 2005:
 - 21 Campañas de Información y difusión
 - 50,146 cartas de salud
 - 4 Comités de Lactancia Materna
 - 3 Redes con Municipalidades para formulación de promoción y prevención.
 - 1'346, 998 niños y madres c/suplemento de vit. A.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

PREVENCIÓN DE LA SALUD EXITOSA

Logros: Retrovirales, vacunas y suplemento vitamínico.

- 127 niños con tratamiento gratuito de retrovirales.
- 160,020 madres tamizadas para VIH/SIDA.
- 93% de la población de niños < 1 año con cobertura de vacuna pentavalente y 95% con cobertura con vacuna DPT a niños <1 año
- 43,875 puérperas con suplementos de hierro.
- Se han implementado más de 200 casas de espera en zonas rurales de difícil acceso.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Se ha logrado el Nombramiento de 3,830 Médicos-cirujanos y en el año 2006 se nombrarán a 38,977 profesionales de la salud no médicos y trabajadores de acuerdo al CAP de cada institución.

Se implementó el sistema de Incentivos laborales para el Sector Salud

Se llevó a cabo el concurso de directores de Hospitales e Institutos a nivel nacional.

Se ha mejorado sustancialmente las bonificaciones por guardias hospitalarias y comunitarias.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

- **SE REQUIERE MAYOR ÉNFASIS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD**
- Existen ineficiencias por parte del MINSA debido a que no existen campañas de promoción y prevención, generando un gasto inadecuado por parte de los establecimientos de salud y de los pacientes que acuden en estados mórbidos más complejos.
- El presupuesto es significativamente mayor para la salud recuperativa que para la preventiva/promocional.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

MAYOR ÉNFASIS EN LA SALUD RECUPERATIVA QUE PREVENTIVA.

- Los programas en su mayoría han sido desmantelados y no se ha implementado el modelo integral de salud complemento fundamental del nuevo Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud que se halla paralizado y que desarrolla el modelo para atender las necesidades de salud de la población.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

2. AUSENCIA DE RECTORIA PLENA EN SALUD

- Las entidades privadas tienen una forma diferente de enfrentar los daños a la salud.
- El Seguro social, los municipios, los privados, hacen paralelismo irregular al ofertar servicios de calidad dudosa, utilizando “el marketing y la buena imagen”
- No existe un control de las vacunas que se aplican en supermercados, y de medicamentos que ingresan de contrabando y que se expenden en farmacias o boticas clandestinas.
- No existe control sobre los servicios de Salud de los Hospitales de la Municipalidad de Lima.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

3. SEGMENTACION E IRRACIONALIDAD EN EL SECTOR SALUD

- En el 2002 se contaba en el MINSA con 18.583 médicos y 17.942 enfermeros. En ambos casos, la mitad de ellos se encontraba laborando en Lima. La esperanza de vida en Lima es ahora de 77,7 años, en Ica de 74,2 y en Tacna de 74. En cambio, en Huancavelica es de 59,1 años, en Cusco de 62,3 y en Puno de 62,7.
- No está activado el Sistema Coordinado y Descentralizado de Salud.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

4. DESORDEN ADMINISTRATIVO

- .

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

5. AUSENCIA DE POLITICAS ADECUADAS DE RECURSOS HUMANOS

- No existe una política clara de bienestar, ascensos, ni racionalidad del personal.
- Continua la alta concentración de profesionales en Lima y ausencia en zonas alejadas, rurales y urbano marginal. Existe un médico por 20, 000 habitantes en algunas zonas de la sierra.
- Los recursos humanos son formados y especializados para la recuperación de la salud y no para la promoción y prevención (médicos integralistas , epidemiólogos)

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

6. LIMITADA PARTICIPACION CIUDADANA Y PRODUCCION DE LA MISMA

- No existen adecuado funcionamiento de los Consejos de Salud Regionales, Departamentales y Provinciales.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

- Décimo Tercera Política de Estado: Acceso Universal a los servicios de Salud y Seguridad Social: “Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso

Universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. Nos comprometemos tambien a promover la paoticipación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de Salud”.

- **Descentralización como Política de Estado:** Actualmente las DIRESAS dependen directamente de los Gobiernos Regionales. Se establecieron 24 Consejos Regionales de salud. Se realizaron Concurso de Directores en ... DIRESAS y en los hospitales e institutos de Lima.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

3. Definición de las **bases para una Política de Estado en Salud**: Plena vigencia de un enfoque Promocional-preventivo de la salud, aseguramiento universal, reingeniería de los procesos administrativos etc.

4. Acuerdo para un Tratado de Libre Comercio con EEUU.

En la política de medicamentos,

Sin embargo, persisten importantes desafíos ...

1. EJERCER PLENA RECTORIA EN SALUD, EVITANDO LA SEGMENTACION Y DESORDEN ADMINISTRATIVO EN EL SECTOR.
2. ÉNFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD SIN DESCUIDAR LA SALUD RECUPERATIVA, ESPECIALMENTE EN EMERGENCIAS Y CUIDADOS INTENSIVOS.
3. CONTINUAR FORTALECIENDO LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR
4. COMPROMETER MAS LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD
5. AMPLIAR LA COBERTURA DE SALUD A LOS 5 MILLONES DE PERUANOS QUE CARECE DE ELLA.

**Propuesta para el
Plan de Gobierno
Objetivos 2006 – 2011**

Nos hemos trazado los siguientes Objetivos Estratégicos:

1. Un Sector moderno, eficiente, capacitado, con una rectoría clara por medio del Consejo Nacional de Salud y el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
2. Un modelo de atención de salud que privilegie la promoción de la Salud y la prevención de la enfermedad sin descuidar la salud recuperativa, especialmente en emergencias y cuidados intensivos.
3. Implementación a nivel nacional del Modelo de Atención Integral de Salud, especialmente dirigido a los sectores más pobres de la población y que contemple un adecuado sistema de abastecimiento de medicamentos.
4. Universalización del aseguramiento en Salud, para toda la población, privilegiando la atención a a los sectores más pobres, con la complementación de servicios entre el Ministerio de Salud. ESSALUD y los hospitales de las FF.AA.
5. Énfasis en la capacitación, investigación y uso de la medicina alternativa.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

1. Política Macroeconómica:

Aumento del Presupuesto del Sector Salud a 5% del PBI en los próximos 5 años.

Fomento a la competitividad y la inversión privada en el Sector.

Adición y aplicación de la Ley del Empleado Público.

Financiamiento de los servicios de Salud para los sectores más pobres a través del SIS y el PAR-SALUD.

Financiamiento a través del Tesoro público y/o recursos de los gobiernos locales para la construcción y equipamiento de hospitales y centros de Salud.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

2. Política Multisectorial:

Fortalecimiento y extensión del programa Juntos

Coordinación intersectorial en estrategias de Lucha contra la Pobreza.

Coordinación con el Ministerio de Vivienda y los gobiernos locales para la construcción y equipamiento de centros y puestos de salud.

Acceso al Agua potable para toda la población

Protección del medio ambiente

Lucha contra la violencia

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

3.1 Para modernizar y hacer más eficiente el Sector Salud:

Fortalecimiento de la Rectoría del MINSA y del Sistema Coordinado y Descentralizado de Salud.

Reingeniería en los procesos administrativos para agilizar el funcionamiento de las unidades ejecutoras del sector

Capacitación de los recursos humanos

Transparencia en la información

Optimización de la infraestructura y equipamiento.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Políticas Sectoriales:

3.2 Un modelo de atención de salud que privilegie la promoción de la Salud y la prevención de la enfermedad sin descuidar la salud recuperativa, especialmente en emergencias y cuidados intensivos.

Lucha contra enfermedades trasmisibles y no transmisibles

Lucha contra los problemas de drogadicción

Promoción de hábitos saludables

Acceso al agua potable

Promoción de la maternidad saludable y planificación.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Políticas Sectoriales:

3.3 Implementación a nivel nacional del Modelo de Atención Integral de Salud, especialmente dirigido a los sectores más pobres de la población.

Aplicación nacional del Modelo de Atención Integral de Salud en coordinación con ESSALUD y las FF.AA. para la atención de salud homogenizando protocolos y

estándares de acción.

Supervisión de la calidad de atención por un solo ente rector del Sector.

Política extensiva de Salud Ocupacional.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

3.4 Universalización del aseguramiento en Salud, para toda la población, privilegiando la atención a los sectores más pobres, con la complementación de servicios entre el Ministerio de Salud, ESSALUD y los hospitales de las FF.AA.

Coordinación con ESSALUD, las FF.AA. y privados.

Descentralización de los servicios de Salud

Acceso Universal a los servicios de Salud

Desarrollo de una política de salud ocupacional

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

3. Política Sectorial:

3.5 Énfasis en la capacitación, investigación y uso de la medicina alternativa

Innovación tecnológica e investigación biomédica

Desarrollo de investigación en medicina tradicional

Integración de la visión de salud de la medicina tradicional

“Descentralización Balances y Nuevos Retos”

“La Descentralización: Balance y perspectivas”

Descentralización

Un nuevo paradigma para el desarrollo

Descentralización

Finalidad

Descentralización

Se rige por los siguientes principios:

- **ES PERMANENTE:** Una política de Estado que no debe interrumpirse.
- **ES DINAMICA:** Proceso constante y continuo
- **ES IRREVERSIBLE:** Política de largo plazo.
- **ES DEMOCRÁTICA:** Basada en la participación y en la concertación.
- **ES INTEGRAL:** Abarca al conjunto del Estado y actividades privadas..

- **ES SUBSIDIARIA:** Asignación equilibrada de funciones y competencias en cada nivel de Gobierno.
- **ES GRADUAL:** Por etapas y progresiva.

Etapas del Proceso de descentralización. **Plan Nacional de Descentralización 2004-2006**

Objetivo General

Sentar las bases estructurales del proceso de descentralización peruano, poniendo en marcha una Estrategia Territorial del Desarrollo Nacional, que se nutra de las iniciativas locales y regionales y las articule en torno a grandes objetivos de desarrollo, para incrementar el bienestar social y construir una tendencia de crecimiento en la participación de las regiones en el PBI nacional.

Plan Nacional de Descentralización 2004-2006

Objetivos Específicos

- **Descentralización como política de Estado:** Fomentar la viabilidad política y el respaldo amplio de la sociedad al proceso de descentralización potenciando la dirección institucional del proceso e incrementando la convergencia y el impacto de los actores clave dentro de él.
- **Fortalecimiento Institucional:** Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales para la promoción del desarrollo y la prestación de servicios a la población en sus circunscripciones .
- **Financiamiento:** Asegurar el financiamiento sano y equilibrado de la descentralización a través de la provisión de recursos a los Gobiernos Descentralizados y del aporte de ambos a su propio desarrollo.
- **Transferencias:** Transferir fondos, programas, proyectos y funciones sectoriales a Gobiernos Regionales y Locales según los requisitos del Sistema Nacional de Acreditación.

Plan Nacional de Descentralización 2004-2006

Objetivos Específicos

- **Inversión descentralizada y Competitividad Regional:** Propiciar el desarrollo de zonas estratégicas, contener el deterioro de ciertas áreas territoriales críticas e impulsar la inversión descentralizada y la competitividad regional para reestructurar el mapa productivo del país.
- **Participación Ciudadana:** Lograr la participación institucionalizada de la sociedad civil en la gestión y vigilancia del desarrollo local y regional, conforme a lo establecido en la legislación.
- **Marco Legal:** Completar el marco legal de la descentralización, con el fin de asegurar la estabilidad jurídica del proceso en el largo plazo.
- **Conformación de Regiones:** Promover los procesos de integración territorial y la conformación de regiones económicamente viables.

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Preparatoria

- **REFORMA CONSTITUCIONAL**
Modificación de la Constitución Política a través de la Ley de Reforma Constitucional (Ley N° 27680)

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Transición Democrática

- Convocatoria a elección de Presidentes, Vice presidentes y Consejeros de Gobiernos Regionales a través de la Ley de elecciones Regionales (Ley N° 27683)

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: De instalación y organización de los gobiernos regionales y locales

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Leyes Básicas

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Normas y acciones de desarrollo de la Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Transferencias y recepción de competencias sectoriales

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Principales resultados en el Proceso de Descentralización

Etapa: Creación de Regiones

Fortalecimiento Institucional
Fortalecimiento Institucional
Fortalecimiento Institucional

(S/ millones)

Transferencias
Transferencias

Inversión descentralizada y competitividad regional
Inversión descentralizada y competitividad regional

Participación ciudadana
Participación ciudadana
Conformación de regiones

Regionalización

Proceso de conformación de Regiones
Cronograma

- Formulación de los Expedientes Técnicos que sustenten las Regiones- 30 Enero (*)
- Aprobación de los Expedientes Técnicos. (CND)
- Convocatoria a Referéndum
- Realización del Referéndum (30 de Octubre 2005)

(*) Solicitud de extensión del plazo al 15 Mayo

Regionalización

Propuestas de Acuerdos Políticos sobre el futuro de la Descentralización

- **Consolidación del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática.**
 - Respaldo a los Acuerdos del Grupo Permanente sobre Descentralización del Acuerdo Nacional.
 - Difusión del proceso de descentralización para lograr corresponsabilidad de todos los actores y la población
- **Incrementar la participación de inversión pública hasta alcanzar 5% del PBI**

- **Impulso a la formación de regiones sostenibles:**
 - Formación de Juntas de Coordinación Interregional
 - Implementación de un Plan con miras al próximo Referéndum 2009.

- 4. **Compromiso para dotar de recursos necesarios para el Desarrollo a los Gobiernos locales y regionales:**
 - Acuerdos de gobiernos regionales y locales con la SUNAT para recaudar impuestos.
 - Aprobar y financiar el Plan Nacional de Inversiones Descentralizadas
 - Incorporar recursos para el FIDE de acuerdo a Ley
 - Reformulación de los criterios de distribución del FONCOMUN para hacerlo más equitativo.

- 5. **Compromiso para culminar el diseño del marco normativo descentralista**
 - Ley de Regionalización e Inversiones Descentralizadas,
 - Ley de Concertación y Participación Ciudadana
 - Ley del SNIP desconcentrado y descentralizado.
 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que corresponda al proceso de descentralización

- **Compromiso para continuar el proceso gradual, eficaz y ordenado de las transferencias en el marco de un Plan de Mediano Plazo**
 - Continuar la transferencia de los programas sociales, haciéndolos más efectivos y eficientes en el marco de un programa de inclusión social.
 - Culminar el proceso de Transferencia de los proyectos de alcance Regional(INADE)
 - Asegurar que el proceso de transferencia de funciones específicas a los gobiernos regionales y locales, signifique una mayor eficiencia y eficacia en la gestión pública.

ACCIONES FUTURAS

- Consolidar el proceso de descentralización en marcha hasta el 2005
- Fortalecer las Juntas de Cooperación Interdepartamentales, para que sean más operativas e incorporando en su directorio a las provincias.
- Darle más recursos financieros al proceso de Descentralización a través del FIDE.
- Ver que la transferencia de facultades sea a través de mecanismos previos de acreditación.
- Se debe implementar un agresivo programa de desarrollo de capacidades técnicas y de gestión dirigido a los gobiernos regionales y locales.
- Debe existir una mayor coordinación a nivel de gobierno central regional y local en tema de presupuesto, inversión publica, gasto, SNIP, SIAF y criterios de evaluación y seguimiento de actividades, evaluación por resultados y gestión.

Plan de Gobierno de Perú Posible SECTOR COMERCIO EXTERIOR LOGROS

PESCA Y ACUICULTURA

- *El sector exporta US\$1380 millones anuales, el 20% de este monto pertenece al rubro "no tradicionales"*
- *Las anchoas y sardinas representan 2.3% del total de exportaciones no tradicionales; las conchas de abanico, 8.9%; los peces ornamentales, 1.1% y la trucha, 0.4%.*
- *2/3 partes del total de la producción de la maricultura son conchas de abanico y más del 80% de la producción acuícola continental es trucha.*
- *Los cuatro productos que se analizan tienen arancel cero para ingresar a la Unión*

Europea y los Estados Unidos.

LOGROS

TLC

El Perú posee una economía pequeña, y por ello su desarrollo sostenido depende del crecimiento de su comercio exterior, es decir, del acceso de sus exportaciones a mercados cada vez más amplios. El Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos ofrece la oportunidad de vender nuestros productos a un mercado con un poder de compra 180 veces mayor que el peruano.

LOGROS

AGROINDUSTRIA

- Las exportaciones de productos agropecuarios alcanzaron en el 2004, \$ 1,124 millones (9.1% del total exportado) \$ 798.2 millones (71%) fueron exportadores no tradicionales.
- Los 5 productos que se presenten tienen arancel 0 para ingresar a la Unión Europea y los Estados Unidos, excepto el higo para la Unión Europea que si bien esta escogido al SPGE, está sujeto a pagos por derecho de aduana (2.2% para los higos frescos y 4.5% en el caso de los secos)

El SECTOR ESTA CARACTERIZADO POR:

- 1. Visión** del Plan Estratégico Nacional Exportador Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios competitiva, diversificada y con valor agregado.
- 2. Misión** del Plan Estratégico Nacional Exportador Incrementar sostenidamente la exportación de bienes y servicios y promover la imagen del Perú como país exportador.

Hemos asumido el reto de revertir la situación existente ...

- Situación actual de las exportaciones peruanas Las exportaciones per cápita peruanas, son similares en términos reales a aquellas alcanzadas hace 25 años. Esto denota la postergación del sector exportador como verdadero motor del crecimiento económico durante las últimas tres décadas. Comparativamente, Perú registra uno de los ratios más bajos de la región, menos de US\$ 300 por habitante. Durante la última década, las exportaciones peruanas crecieron alrededor del promedio de América Latina, exceptuando a México y Costa Rica que alcanzaron altas tasas de crecimiento y cambios en su estructura exportadora como se explicará más adelante, así como Chile cuyos resultados continuaron confirmando su avance en la región. Este desempeño insuficiente para mejorar nuestros indicadores de exportación per cápita fue sostenido en mayor medida por el dinamismo de las exportaciones de bienes primarios, en particular, productos mineros. Asimismo, se registra una alta concentración en pocos productos, lo que constituye un riesgo considerando que la mayoría de éstos son commodities

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

I. OFERTA EXPORTABLE

Problema Principal:

La oferta es poco diversificada, con volúmenes reducidos y de bajo valor agregado. Este bajo valor agregado se observa en la alta concentración de las exportaciones en productos y cadenas de valor con escasa capacidad de generación de empleo.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

II. MERCADOS DE DESTINO

Problema Principal:

Ausencia de estrategias coordinadas que comprometan a los sectores público y privado para identificar, priorizar, diversificar y consolidar los mercados de destino.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

III. FACILITACION DEL COMERCIO

EXTERIOR

Problema principal:

El marco legal vigente dificulta la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior y la consolidación de mercados competitivos de servicios de distribución física y financieros con mejores condiciones de acceso para los usuarios.

Identificamos claramente los grandes problemas de nuestro sector.

IV. CULTURA EXPORTADORA

Problema principal:

La cultura exportadora es incipiente, aislada, no organizada, muy variable, cortoplacista y poco promotora de la competitividad.

Este Gobierno empezó a construir la base institucional y económica para el cambio (1)

Políticas del Acuerdo Nacional

Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.

Propuesta para el Plan de Gobierno Objetivos 2006 – 2011

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

1. Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permitan tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.
2. Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios peruanos en los mercados de destino priorizados.
3. Contar con un marco legal que permita la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior, fomente el desarrollo de la infraestructura y permita el acceso y la prestación de servicios de distribución física y financieros en mejores condiciones de calidad y precio.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales basadas en valores.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 1: Aumentar sustantivamente las inversiones en actividades exportadoras

Medidas:

1. Difundir las ventajas de invertir en el país.
2. Promover proyectos de la cadena exportadora que incorporen mayor valor agregado.
3. Apoyar la coordinación interinstitucional para generar un marco normativo más competitivo para la atracción de inversiones.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Facilitar la instalación y operación de proyectos de inversión en el país.
5. Promover una cultura favorable a la inversión privada.
6. Apoyar las iniciativas de asociación entre productores y exportadores.
7. Generar eficiencia en las asociaciones

de productores y proveedores.

8. Fomentar la subcontratación

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 2: Desarrollo de Cadenas

Productivas adecuadamente priorizadas

Medidas:

1. Liderar un proceso de concertación entre el sector privado y el Estado, sobre la base de acuerdos de competitividad.
2. Definir y desarrollar las cadenas productivas priorizadas.
3. Gerenciar las cadenas productivas priorizadas.
4. Identificar y difundir las oportunidades productivas con potencial exportadora nivel regional.
5. Implementar centros regionales de promoción comercial.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 3: Eficiente aplicación de planes de Investigación y Desarrollo así como de Transferencia Tecnológica para productos priorizados sobre la base de la prospección del mercado internacional.

Medidas:

1. Elaborar planes de investigación y desarrollo y transferencia tecnológica para productos priorizados.
2. Coordinar la selección de temas de investigación entre empresas y centros de investigación.
3. Establecer fondos que se asignen a entidades del sector privado por concurso para proyectos de investigación y desarrollo.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

4. Redefinir el rol de las entidades vinculadas a la ciencia y la tecnología, orientando sus objetivos hacia la formación de científicos y tecnólogos especializados en la aplicación de sus conocimientos hacia las cadenas productivas priorizadas.
5. Buscar asistencia técnica de entidades extranjeras expertas en los temas priorizados.
6. Crear incentivos que propicien la inversión en investigación y desarrollo.
7. Facilitar el registro y defensa internacional de los derechos de propiedad intelectual de las innovaciones obtenidas con la investigación.
8. Buscar cooperación internacional para el fomento de la investigación en proyectos de exportación.
9. Difundir los proyectos exitosos de investigación y desarrollo de los centros de investigación.
10. Fomentar la consolidación de los CITES públicos y privados y fortalecerlos.

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 4: Sistema de normalización y certificación de la calidad que opere exitosamente

Medidas:

1. Brindar facilidades y determinar programas para las empresas que adopten sistemas de calidad.
 - Sensibilizar y fomentar la cultura de la calidad.
3. Gestionar y obtener cooperación técnica y financiera internacional para sistemas de calidad.
4. Establecer marcas colectivas, sellos de calidad y denominación de origen.
5. Difundir los estándares de calidad y normas técnicas establecidos y exigidos en los mercados de destino.
6. Propiciar la participación activa de especialistas nacionales en los foros internacionales de calidad (elaboración de normas técnicas internacionales).

Nos hemos trazado los Objetivos siguientes:

Estrategia 5: Contar con personal suficiente y adecuadamente capacitado para la actividad exportadora

Medidas:

1. Identificar los requerimientos laborales en actividades de exportación.
2. Lanzar campañas de información sobre las oportunidades existentes en el mercado laboral exportador.
3. Asesorar los programas de reestructuración curricular en función de las exigencias del mercado laboral

exportador de cada región.

4. Apoyar en el diseño de programas de normalización y certificación laboral por sectores.
5. Identificar y apoyar programas específicos de capacitación en actividades exportadoras por sector.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Gobierno contempla:

- ✓ **Política Sectorial:**

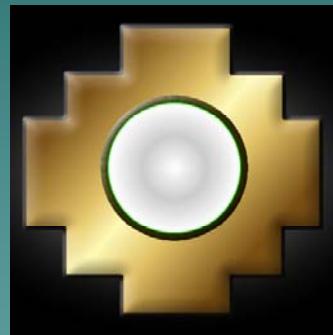
Política de Comercio Exterior

Importancia del Sector Debido a la creciente globalización económica, la participación de las exportaciones con respecto al PBI mundial ha crecido significativamente. El crecimiento del sector exportador mejora la balanza de pagos y los indicadores de vulnerabilidad externa, lo cual tiene un impacto significativo en la disminución del riesgo-país y la atracción de inversión.

Asimismo, a través de la introducción a un mayor desarrollo tecnológico se logra un impacto positivo sobre el empleo, tanto en su cantidad como en su calidad, como consecuencia de la acumulación de conocimiento y capital humano. Por otro lado, permite a los consumidores tener acceso a una mayor variedad y calidad de productos, a más bajo precio. El incremento del intercambio comercial con el exterior genera una mejora de la calidad de vida de la población.

En consecuencia, siendo más competitivos en mercados cada vez más globalizados se logrará generar empleo a niveles de calidad y cantidad necesarios para elevar de manera permanente el bienestar de la población.

*PARA LUCHAR
CONTRA LA POBREZA*



**SECTOR MUJER Y
DESARROLLO SOCIAL**

**PLAN DE GOBIERNO DE
PERU POSIBLE**

PROPUESTAS REALIZADAS EL 2001

DIAGNÓSTICO MULTIPLES DIMENSIONES DE LA POBREZA

La pobreza no puede ser medida solo en términos de ingresos económicos o carencias de bienes físicos.

Comprender el carácter multidimensional de la pobreza es importante para entender que para superarla se necesita una acción coordinada e integrada de las políticas, las instituciones y sus recursos.

La dimensión económica expresa la falta de ingresos, de empleo, de acceso a activos como la tierra o los equipos, la baja producción de alimentos y la mala calidad de los servicios.

La dimensión social muestra la carencia de servicios básicos que permiten el desarrollo de capacidades humanas, como la educación, la salud, el saneamiento ambiental.

La dimensión política alude al desconocimiento de los derechos ciudadanos, a la fragilidad de las instituciones y a la inseguridad jurídica

La dimensión ambiental se expresa en el deterioro de los recursos naturales por la sobreexplotación de las familias rurales o la contaminación del medio ambiente causada por el hacinamiento urbano

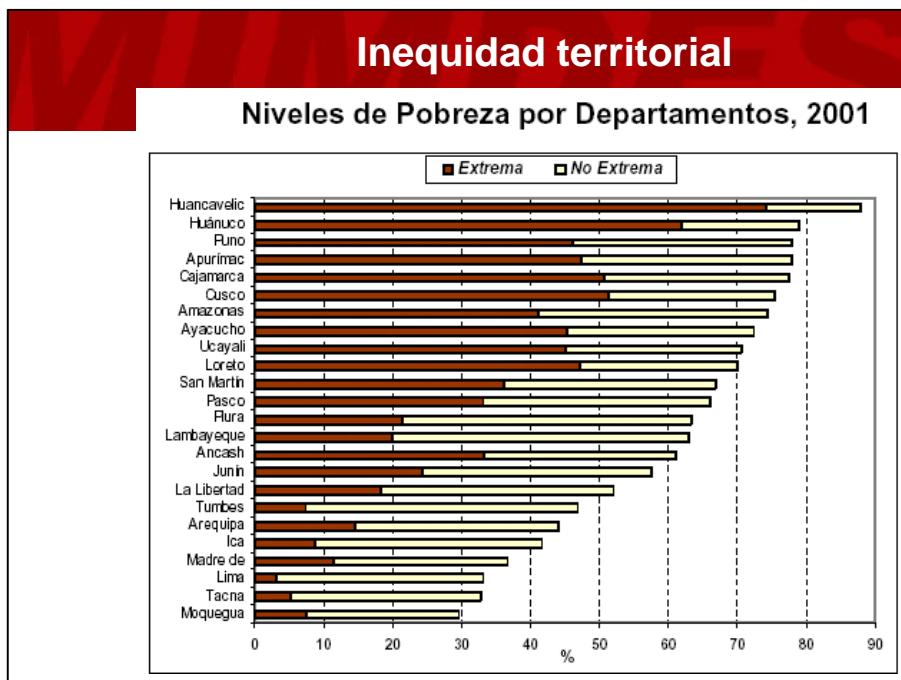
La inequidad y la exclusión se refieren principalmente al desigual acceso a los bienes y a la marginación por cuestiones de sexo, edad o etnia.

INEQUIDAD TERRITORIAL

La dimensión de la pobreza en el Perú cambia si se la ubica geográficamente. Detrás del promedio estadístico se encuentran realidades muy diferentes, como la que separan las regiones de la costa con las de la sierra andina y la selva amazónica, donde se concentra la mayor pobreza de acuerdo al gráfico..

Según el PNUD, el Perú como país, tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.62. Pero detrás de esta cifra se encuentran regiones tan dispares como Lima, con un IDH de 0.75 o Huancavelica, con un IDH de 0.46. (El Índice de desarrollo Humano IDH cuando más cerca de 1.00 mejor cuando más cerca de cero 0.0 peor)

La pobreza se profundiza con la exclusión social. Por ello, **una persona es más pobre si a la vez es niña, indígena y tiene alguna discapacidad**, situación que se presenta más en las áreas rurales que urbanas, en las que el conocimiento y la vigencia de los derechos de las personas es menor.

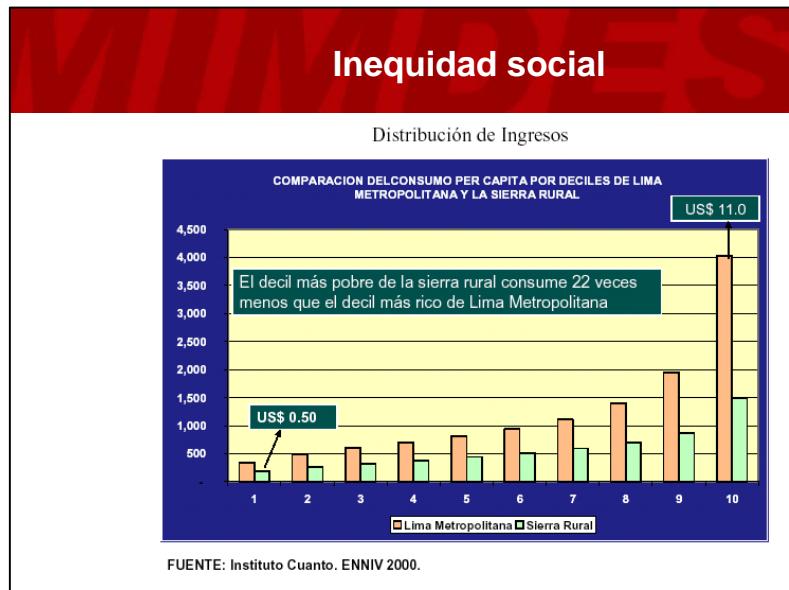


INEQUIDAD SOCIAL

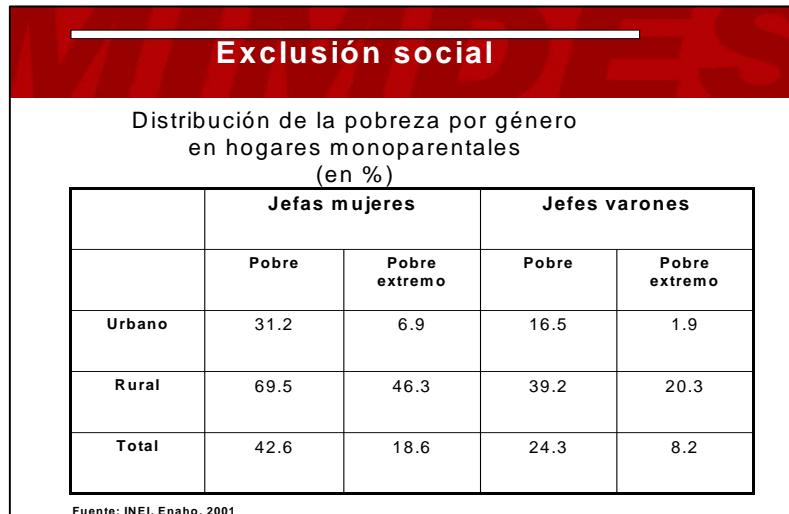
La desigual distribución de los ingresos es una expresión de la inequidad en el acceso a los activos que tienen las personas: como se observa en el gráfico, mientras el decil más rico en el Perú tiene mejor educación, salud, servicios, medios de producción y bienes muebles e inmuebles, el decil más pobres carece de la mayor parte de ellos o los tiene de mala calidad.

El resultado es evidente: mientras una familia urbana del decil más alto tiene un consumo de 11 dólares al día, la familia rural del decil más bajo apenas tiene un consumo de 0.50 dolares/día.

¿Es posible que los beneficios del crecimiento económico se redistribuyan por igual a todos los peruanos?. Es evidente que por ahora no



La exclusión también tiene un componente de género así por ejemplo, las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres, y las probabilidades de ser pobres aumentan si por ejemplo la jefa de familia es una mujer y no un hombre así los hogares dirigidos por mujeres constituyen el 18.6 % en condición de pobres extremos mientras que los conducidos por hombres representan el 8.2%.



En nuestro país la pobreza, la inequidad y la exclusión, aun siguen constituyendo factores que generan profundas brechas, alimentan frustración, desencanto y actitud confrontacional

• El 60% de las víctimas de la pobreza son niños, afectando, sus derechos inmediatos pero, también el futuro del país. Ellos son por tanto nuestra primera prioridad.

• La desnutrición crónica es un factor critico, que afecta las capacidades de desarrollo de las familias. En los espacios andinos y rurales ésta afecta hasta el 70% de los niños. Un alto porcentaje de las madres gestantes sufre anemia y afectan a sus hijos desde antes de nacer. Este tema no puede ser abordado desde una estrategia de asistencia parcial, sino de seguridad alimentaria sostenida y consistente.

• Menos de la mitad de los niños y niñas de la amazonía van a la escuela y en la sierra los niveles de matrícula, abandono y repetencia son expresión de pobreza. La inequidad de género, en desmedro de las niñas, es un factor determinante en la reproducción de las condiciones de la pobreza. El analfabetismo femenino duplica, o en ocasiones triplica, el de los varones. Al ingresar a la era del conocimiento y de la información, este es un tema de alta prioridad.

• En nuestra cultura, la familia nuclear y ampliada son factores no sólo de reproducción biológica sino social y aún económica. Comprender la dialéctica existente entre los intereses familiares y sociales, es de fundamental importancia para movilizar sus voluntades, capacidades y espíritu emprendedor.

• Las PYMEs, que generan oportunidades laborales para el 85% de la PEA son producto del esfuerzo de las familias.

• Diversas formas de violencia e inseguridad limitan los esfuerzos de nuestras poblaciones. Las secuelas de la guerra interna no sólo están vigentes, sino que representan braza latente frente a la cual requerimos actuar, particularmente ofreciendo oportunidades y sentido de futuro para los jóvenes.

• Importantes segmentos de adultos mayores, que se han esforzado por el país y sus familias, sufren las peores condiciones de abandono, postergación e indolencia. Junto a ellos, las poblaciones originarias que habitan nuestras comunidades campesinas y nativas. El racismo, aunque expresado en forma subterránea, sigue siendo sin embargo un gran lastre que nos impide reconocernos como peruanos con igualdad de derechos.

• Diversos segmentos de la sociedad no tienen posibilidades de desarrollar sus capacidades y destrezas, y por tanto de acceder a condiciones de bienestar. Ven afectados su autoestima, identidad y seguridad. Entre ellos las personas con discapacidad.

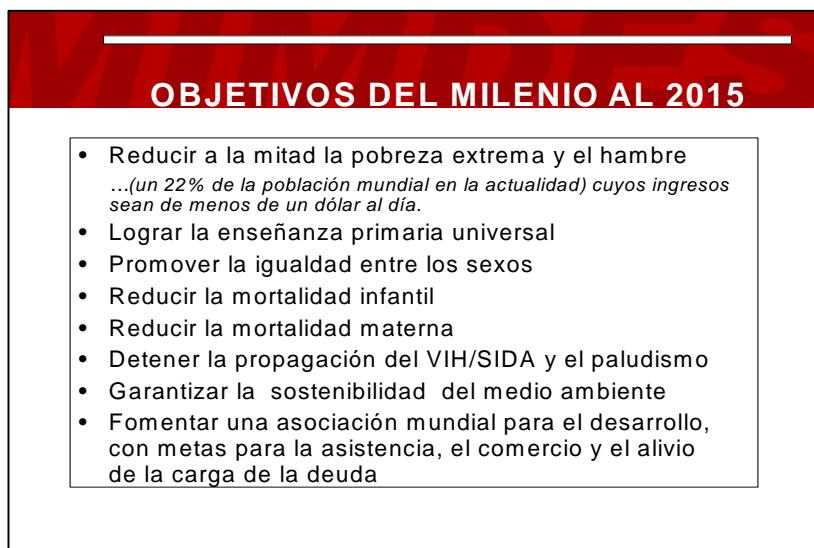
• La pobreza extrema afecta a altos porcentajes de las poblaciones en sierra y el mundo rural pero, no deja de ser un problema crucial para urbes como Lima, Arequipa y otros.

La realidad ha demostrado que no solo se trata de cuanto se gasta sino de cómo se invierte, bajo el criterio de desarrollar las capacidades de las familias, mujeres y jóvenes para potenciar su rol de actores en la lucha contra la pobreza.

Los pobres, tienen un valiosos capital social que se expresa en sus organizaciones, cultura de trabajo, mecanismos de solidaridad y actitud emprendedora

OBJETIVOS DEL MILENIO

En la cumbre del milenio en el 2001 en New York los Estados se comprometieron a alcanzar algunas metas para superar la pobreza en el mundo, siendo entre las más importantes las siguientes



Para el Foro del Acuerdo Nacional está claro que la superación de la pobreza, la inequidad y la exclusión no es una tarea que le corresponde a un solo gobierno ni a un grupo de instituciones.

Dada la dimensión del problema que describimos al inicio, ésta es una responsabilidad de largo plazo que debe ser asumida por todas las instituciones sin excepción.

Las políticas de Estado para el Desarrollo Social, que van desde la Décima hasta la decimosexta, se orientan a cubrir todas las dimensiones de la pobreza y la desigualdad, complementando los logros que los otros tres ejes consigan en su propio ámbito.

El liderazgo y la rectoría de estas políticas le corresponde a un grupo de Ministerios sociales como el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Educación, Salud, Trabajo y Agricultura, quienes son los responsables de formular y aplicar las políticas sectoriales correspondientes.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social tiene la función rectora de tres de ellas: Superación de la Pobreza, Igualdad de Oportunidades y Protección de la

Familia, la Niñez y la Adolescencia. Y comparte responsabilidades en las políticas XIV y XV.

Para cada una de estas políticas, el Foro ha establecido por consenso objetivos, metas e indicadores de seguimiento que son monitoreadas periódicamente para evaluar su cumplimiento.

POLITICAS DEL ACUERDO NACIONAL POR LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

- X : Reducción de la pobreza
- XI: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
- XII: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad
- XIII: Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social
- XIV: Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
- XV: Promoción de la Seguridad alimentaria y nutrición
- XVI: Protección integral de la familia, la niñez y la adolescencia.

RESULTADOS OBTENIDOS 2001-2005

EN LO ORGANIZACIONAL SITUACION ANTERIOR

Para hacer más eficiente y eficaz la ejecución de las políticas sociales, fue indispensable reorganizar el sector, en consonancia con las leyes de Reforma y Modernización del Estado y de Descentralización.

Al momento de su creación en Julio del 2002, la situación del MIMDES se caracterizaba por la segmentación y desarticulación entre sus Direcciones de línea y los programas y organismos públicos descentralizados que ejecutaban sus actividades en cumplimiento de sus propios planes y estrategias, sin mayor coordinación entre sí, contribuyendo a una gestión parcelada y poco eficiente.

De Julio 2002 a Julio 2005, el MIMDES ha vivido un proceso de reorganización integral, que ha ido a la par de la transferencia de los programas sociales a los municipios y a la fusión de sus múltiples programas y unidades ejecutoras en función de los tres ejes estratégicos del Plan Nacional para la superación de la pobreza.

SITUACION ACTUAL

El nuevo Reglamento de Organización y Funciones establece con claridad la diferencia entre los aspectos normativos, de evaluación y financieros, que son responsabilidad de la Alta Dirección y las Direcciones de Línea del MIMDES, mientras que las funciones de ejecución y articulación le corresponde principalmente a las tres principales Unidades Ejecutoras.

Todos los Programas se han fusionado en las tres nuevas Unidades Ejecutoras, para adecuarlas a los Objetivos del Plan Nacional para la Superación de la pobreza:

- El PRONAA aporta al desarrollo de capacidades humanas, desde los programas nutricionales infantiles y escolares con un enfoque de seguridad alimentaria.
- FONCODES, que ha incorporado a Cooperación Popular y el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), se orienta a promover proyectos de empleo y acceso a oportunidades económicas, a ejecutar obras de infraestructura social básica en salud, educación y saneamiento y al desarrollo de las capacidades de gestión local,
- INABIF se ha articulado con el Programa Wawa Wasi y el Programa contra la violencia Familiar y Sexual (PNCVFS) para fortalecer la red de protección de la población de extrema pobreza y en riesgo social.

Las funciones de ejecución y articulación de los Programas Nacionales prepararán las condiciones para su transferencia a los municipios y la implementación de sus nuevas competencias sociales

LOS PROGRAMAS SOCIALES

Los Programas Sociales se crearon como paliativos a la aplicación de las políticas de ajuste, y tuvieron un enfoque asistencialista, con programas de corte temporal, pero que en la práctica se convirtieron en permanentes.

Estos programas no contaban con una focalización adecuada, y se fueron convirtiendo en grupos de presión organizados (Comités Vaso de leche, comedores, PAIT, etc.) que fueron utilizados políticamente, por los gobiernos, y constituyeron formas de organización centralizados pero muchas veces antidemocráticos, lo que imposibilitaba entre otras cosas la gradación es decir la baja, existían a su vez una serie de organismos que las brindaban descoordinados incrementando el gasto y duplicando esfuerzos sin mayores resultados entre sus características más saltantes podemos decir las siguientes

CARACTERISTICAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

- Se crearon entre los años 80 y 90 para enfrentar las crisis económicas y el crecimiento de la pobreza.
- Los servicios no están sujetos a contraprestación ni tienen condiciones de ingreso y graduación.
- Se dirigen a organizaciones sociales e instituciones, que han formado redes sociales con capacidad de presión.
- Su población objetivo son familias pobres, aún cuando entre 2001 y 2005 hay un esfuerzo por focalizarlas y ampliar la cobertura en beneficio de los quintiles más pobres.
- Son gestionados en la actualidad con transparencia y neutralidad política, a diferencia de la década anterior.
- Los programas sociales del MIMDES están siendo reformados y fusionados para descentralizar su ejecución en los municipios.
- Se están reduciendo los costos de gestión para mayor eficiencia
- Sin embargo, no cubren la totalidad de las familias en extrema pobreza.

COMPONENTES DE LA NUEVA POLITICA SOCIAL

Para lograr poner en practica los acuerdos del Acuerdo Nacional así como la política definida por nuestro presidente de que **la principal tarea del gobierno es luchar contra la pobreza “No regalando pescado sino enseñando a pescar”**, es que se diseñaron 3 componentes para enfrentar y superar la pobreza:

1 El Plan Nacional de Superación de la Pobreza con su nuevo enfoque de transitar del asistencialismo al desarrollo de capacidades.

2 Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, para proteger el capital humano del país, afectado por el hambre, la desnutrición y una elevada morbimortalidad.

Estos dos primeros a cargo del MIMDES.

3 Estrategia Nacional de Desarrollo Rural y Competitividad, para enfrentar la pobreza rural, potenciando los recursos territoriales y construir las ventajas competitivas desde espacios y poblaciones para acceder al mercado y a las oportunidades de crecimiento.

También se aprobaron y pusieron en ejecución planes y derechos inclusivos multisectoriales con plazos metas e indicadores de seguimiento como se aprecia en la lamina

COMPONENTES DE LA NUEVA POLITICA SOCIAL

- 1) Plan Nacional de Superación de la Pobreza
- 2) Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria
- 3) Estrategia Nacional de Desarrollo Rural y de competitividad.

Así como Planes Nacionales y derechos inclusivos multisectoriales como:

- Plan Nacional de acción por la Infancia 2002-2010
- Plan Nacional de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres 200-2005.
- Plan Nacional para personas con discapacidad
- Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer 2002-2007
- Plan Nacional para las personas Adultas Mayores 2002-2006
- Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004-2011

PLAN NACIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA

El Plan Nacional de Superación de la pobreza tiene tres ejes de acción principales, con los cuales se orienta la nueva política social. Y son como se aprecia

- EJE 1: Desarrollo de capacidades
- EJE 2: Acceso a oportunidades económicas
- EJE 3: Protección Social.

RESULTADOS 2001-2005

EJE 1 DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EJERCICIO DE DERECHOS

El mayor déficit del país está en la situación de su capital humano; afectado por la desnutrición infantil, la anemia y el enanismo, concentrada principalmente en niños y madres gestantes y lactantes, lo que reduce la capacidad cognoscitiva de nuestros niños y niñas y afecta su continuidad en los estudios.

El principal objetivo del Eje 1 es reducir la perdida de capacidades y los daños irreversibles en el desarrollo intelectual de niños y niñas en extrema pobreza, principalmente de las zonas rurales andinas y amazónicas, contribuyendo a disminuir la morbilidad.

Para ello, el MIMDES atiende diariamente a más de 500 mil niños menores de 6 años en 826 distritos pobres y a 2 millones 800 mil escolares en 1,687 distritos, en su gran mayoría en los tres primeros quintiles más pobres.

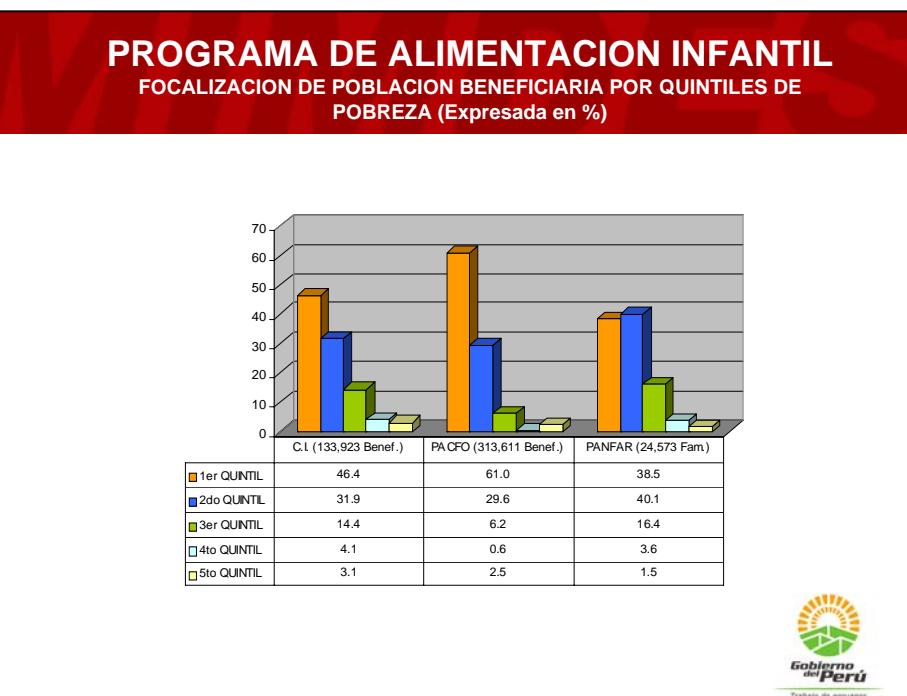
Adicionalmente, el MIMDES ejecuta el Programa Wawa Wasi, que mediante una atención integral que combina nutrición, afecto, cuidado, saneamiento ambiental y educación de las madres y la comunidad, es capaz de reducir la desnutrición crónica del 20% al 16% en la población infantil que atiende.

EJE 1	PROCESOS Y RESULTADOS 2001 - 2005
	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EJERCICIO DE DERECHOS
	<ol style="list-style-type: none">1. <u>Programas nutricionales (PRONAA)</u><ul style="list-style-type: none">• 826 distritos cubiertos• 17,500 centros de atención• 521,253 niños atendidos diariamente2. <u>Programas de alimentación escolar (PRONAA)</u><ul style="list-style-type: none">• 1,687 distritos atendidos.• 40,000 centros de atención.• 2'800,000 niños y niñas atendidos diariamente.3. <u>Atención integral a la primera infancia (Wawa Wasi)</u><ul style="list-style-type: none">• Cubre 178 distritos.• 5,500 centros de atención• 45,000 niños y niñas• 11,000 madres cuidadoras.

Lo señalado anteriormente se muestra en dos siguientes gráficos:

En el caso de los tres programas nutricionales en beneficio de la primera infancia (entre seis meses y tres años) la focalización llega a los estratos más pobres, ubicados en los tres primeros quintiles de la población.

Por ejemplo, en el caso del PACFO, que distribuye una papilla de alto contenido nutricional para combatir la desnutrición crónica de niños y niñas entre seis meses y tres años, el 96.8% de sus recursos están focalizados en estos estratos.

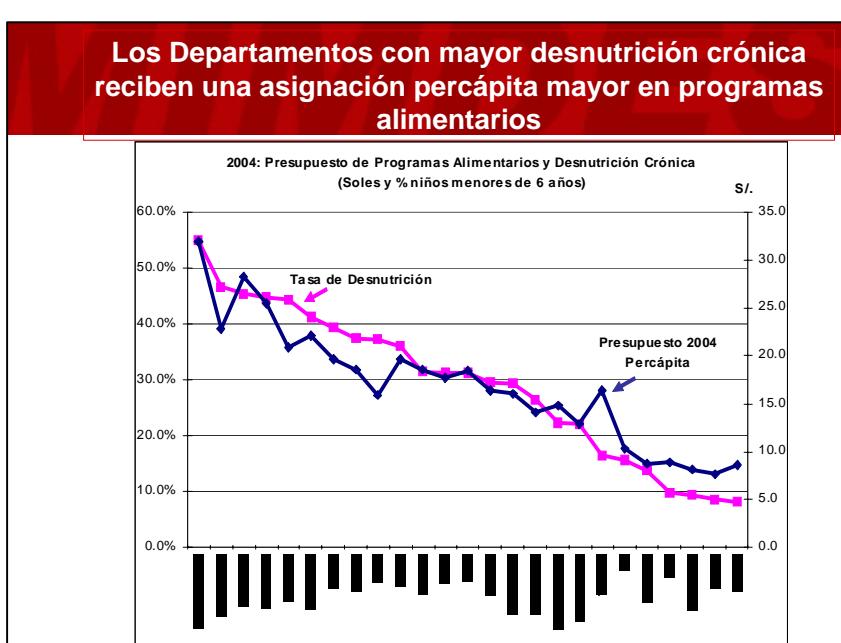


Un principio de equidad es que los recursos públicos sean compensatorios, es decir, deben asignar mayores recursos a los segmentos de mayor pobreza y riesgo.

El Índice de Asignación Referencial de Recursos (IARR) elaborado por el MEF considera dos indicadores para asignar recursos y para evaluar la gestión pública en el mediano plazo: la tasa de desnutrición crónica de la niñez y la tasa de carencias de infraestructura social básica.

En aplicación de este Índice, los resultados muestran que los distritos con mayor riesgo de desnutrición reciben una asignación per cápita mayor de recursos de los programas alimentarios.

Los distritos con espacios rurales y con mayores carencias de agua potable, desagüe y electrificación reciben también una asignación per cápita mayor de recursos.



El complemento de la nutrición es un hábitat sano. Los sistemas de agua y saneamiento resultan determinantes para reducir la desnutrición crónica y la morbimortalidad.

En estos años, el MIMDES y la comunidad priorizaron 2 mil proyectos de saneamiento básico financiados por FONCODES que incluyen mil quinientos sistemas de agua potable rural, dando prioridad a los niños y niñas

Sé mejorado los servicios de educación y salud con 3 mil 400 aulas y postas de salud en beneficio de 170,000 familias

Para la ejecución de estos proyectos se ha movilizado la cultura de trabajo de aproximadamente 18 mil promotores sociales que operan como núcleos ejecutores, contando con la participación de un 60% de mujeres.

En cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el MIMDES mediante el PAR:

- ha construido 1,600 viviendas rurales en los distritos más afectados por la violencia,
- ha capacitado a 8,000 líderes comunitarios y
- Ha otorgado 3,600 becas a los hijos e hijas de las familias afectadas, permitiéndoles el acceso a estudios superiores.

EJE 1		PROCESOS Y RESULTADOS 2001 - 2005
DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EJERCICIO DE DERECHOS		
		4. <u>Infraestructura de servicios sociales básicos (FONCODES)</u>
		<ul style="list-style-type: none">• 1,670 distritos cubiertos.• 1,500 sistemas de agua potable rural para cubrir a: 1'500,000 personas.• 3,400 aulas y postas de salud cubriendo a 662,000 educandos y 256,000 usuarios de las postas.• 3,000 Km. de redes secundarias de electrificación.• 18,620 promotores sociales operando Núcleos Ejecutores y movilizando la cultura de trabajo.
		5. <u>Cultura de paz (FONCODES)</u>
		<ul style="list-style-type: none">• Prioridad inmediata en 1,513 comunidades y 9 regiones.• 1,600 viviendas construidas, movilizando el esfuerzo solidario de 8,000 personas.• 8 mil líderes comunales capacitados• 3,600 becas a jóvenes para estudios técnicos como universitarios. (Convenios con entidades públicas y privadas).

EJE 2 ACCESO A OPORTUNIDADES ECONOMICAS

En relación al Eje 2, se ha facilitado el acceso a las oportunidades económicas creando empleo e ingresos en las áreas rurales. El MIMDES a través de FONCODES, ha ejecutado más de 500 proyectos de micro riego tecnificado preservando los recursos naturales y movilizando los capitales sociales con costos hasta 50 veces menores que las grandes obras de irrigación.

También se ha construido:

20,000 Km de caminos rurales,
32,000 Km de puentes carrozables,
4,000 km de líneas de electrificación rural y
250 km de veredas peatonales en la selva.

FONCODES ha movilizado

50 millones de soles en micro crédito para las áreas urbanas mediante el PAME y Unos 40 millones adicionales para las áreas rurales en 12 microcorredores económicos, en coordinación con 18 instituciones de micro crédito, financiando a 42,000 micro y pequeñas empresas familiares que han generado 22,000 nuevos empleos.

EJE 2	PROCESOS Y RESULTADOS 2001 - 2005	EL ACCESO A OPORTUNIDADES ECONÓMICAS
		1. <u>Sistemas de Riego (FONCODES)</u>
		<ul style="list-style-type: none">• 578 proyectos que incorporan 35 mil has para la producción permanente.
		2. <u>Vialidad (FONCODES)</u>
		<ul style="list-style-type: none">• 20 mil Km. de caminos rurales• 32 mil ML. de puentes carrozables y peatonales, y• 250 km de veredas peatonales principalmente en selva.
		3. <u>Microcréditos (FONCODES)</u>
		<ul style="list-style-type: none">• Fondo cercano a 90 millones de soles, dirigido a pequeños productores rurales y mujeres organizadas.• Colocaciones acumuladas superan los 300 millones de soles.• Se ha financiado 42 mil MYPES.• Se ha generado 22 mil empleos.

En aplicación del enfoque de desarrollo territorial, se promueven estrategias de emprendimiento económico en corredores económicos y sociales en 12 microcorredores económicos en áreas rurales pobres de 12 regiones.

En áreas más grandes, como el corredor económico Cusco-Puno que abarca a 17 provincias, 131 distritos y 541 comunidades campesinas, se están apoyando emprendimientos familiares con 50 mil familias, con un financiamiento de 40 millones de dólares para planes de negocios rurales en turismo, artesanía, transformación agropecuaria y acceso al crédito. Programas similares se ejecutarán en el corredor transregional que vincula Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna.

Las compras de alimentos del PRONAA ha contribuido a dinamizar las economías locales de 30,000 pequeños productores, fortaleciendo las capacidades de las organizaciones de agricultores para participar en licitaciones públicas.

The document cover features a red and yellow design. The title 'EJE 2' is in red on the left. The main title 'PROCESOS Y RESULTADOS 2001 - 2005' is at the top right. Below it, the subtitle 'EL ACCESO A OPORTUNIDADES ECONÓMICAS' is written in red.

4. Desarrollo Territorial. (FONCODES)
FONCODES opera a través de 12 microcorredores económicos.

- A manera de ejemplo, el corredor Cusco- Puno; articula a 17 provincias, 131 distritos y 541 comunidades campesinas, facilitando oportunidades para 5 mil familias organizadas para el emprendimiento.
- Se está iniciando el programa FIDA II en el corredor que articula a las provincias alto andinas de Puno- Arequipa- Cusco- Tacna y Moquegua.

5. Dinamizando Economías Locales (PRONAA)

- A través del PRONAA se adquiere anualmente la producción de aproximadamente 30 mil pequeños productores organizados. En el año 2005 las compras locales se estiman en 100 millones de soles.
- Esta política ha abierto inéditos procesos: Desde el efecto de regulación de precios y las nuevas modalidades de organización de los productores hasta la mejora de los ingresos y dietas familiares.

EJE 3: RED DE PROTECCION SOCIAL

El Estado y la sociedad tienen un compromiso compartido en la protección y asistencia a los segmentos de población en situación de abandono, riesgo físico y moral, así como las víctimas de violencia familiar y social este es el objetivo del eje 3. En atención a estos problemas, se han constituido redes sociales de voluntarios que cumplen una importante labor

Una de las redes de mayor cobertura son los 15 mil comedores populares y clubes de madres, que atienden diariamente a aproximadamente 1 millón de personas... Para operar esta red se movilizan 300 mil mujeres organizadas contribuyendo con la defensa de los derechos de mujeres y niños.

En reconocimiento a este rol social, el MIMDES inició en Noviembre del 2004 **el Programa Mi Cocina en Lima**, distribuyendo 5,000 módulos a favor de Comedores Populares y Clubes de Madres, que se amplió en Diciembre a 10,000 módulos en todo el país.

En los diálogos promovidos por el MIMDES con las organizaciones de mujeres, se ha priorizado el desarrollo de capacidades para iniciativas de emprendimiento, que generen ingresos estables y se han identificado nuevas voluntarias para la prevención y atención de la violencia familiar y de los adultos mayores, Adicionalmente, vienen funcionando más de 1,600 defensorías del niño y del adolescente en todo el país, para la promoción y defensa de sus derechos.

(INABIF)

- *15 mil Comedores populares y clubes de madres, atienden diariamente a 1 millón de personas.*
- *El programa Educadores de la Calle, cubre regularmente a 9 mil niños y adolescentes.*
- *1638 defensorías del niño y el adolescente. 40 mil personas capacitadas, aportando.*
- *32,500 niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en la red de servicios de promoción familiar*
- *Se han constituido 4 redes regionales y 44 redes locales, movilizando a 3 mil promotores voluntarios, en su mayoría mujeres de las OSB.*
- *42 centros de emergencia mujer (CEMs) atienden a 30,000 casos de violencia familiar y/o sexual por año.*

PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Desde 2003 al 2005, el MIMDES ha incrementado las transferencias de los programas de complementación alimentaria de PRONAA y de infraestructura social de FONCODES a los municipios provinciales y distritales respectivamente.

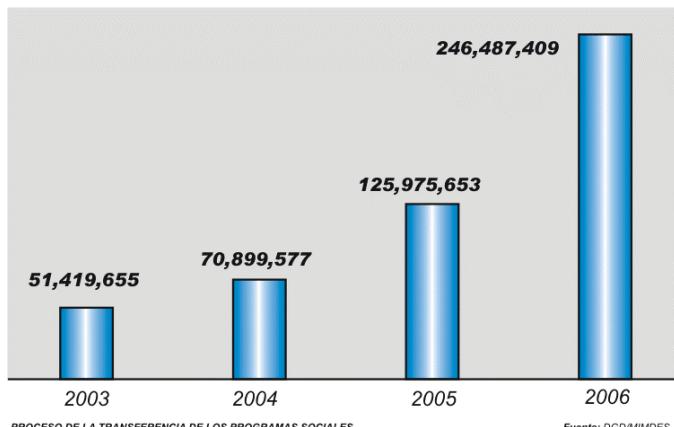
Se ha pasado de 51 millones 419 mil 655 a 125 millones 975 mil 653 soles, lo que significa un incremento de 145%.

Para el año 2006, se prevé incrementar en 96% las transferencias a 246 millones 487 mil 409 soles, previa acreditación de nuevas municipalidades.

Las transferencias de recursos se basan en convenios de gestión firmados entre MIMDES y los municipios acreditados, donde se establecen los criterios para la gestión descentralizada de los recursos transferidos, en el marco de las políticas sociales nacionales y de las competencias específicas de los municipios.

Asimismo, el MIMDES ha promovido convenios de cooperación para el desarrollo de las capacidades de gestión de los municipios en proceso de acreditación y ha apoyado la vigilancia de las organizaciones sociales de base para garantizar transparencia y probidad

***PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LOS
PROGRAMAS
SOCIALES A LOS GOBIERNOS LOCALES 2003- 2006***



*PROCESO DE LA TRANSFERENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES
TRANSFERIDOS A LOS GOBIERNOS LOCALES 2003- 2006*

Fuente: DGD/MIMDES
Elaboración: DGPOS/MIMDES 2005

Al año 2005, FONCODES transfirió 81 millones 738 mil 828 soles a 384 municipios distritales, que representa el 24% del total, para proyectos de infraestructura social y A Trabajar Rural.

Culminada la acreditación de 784 municipios distritales, en el año 2006, se prevé iniciar la transferencia de 149 millones 168 mil 812 soles, con lo que llegaría al 49% del total de distritos en pobreza.

Por su parte, al 2005 PRONAA transfirió 44 millones 236 mil 825 soles a 125 municipios provinciales (64 %), para proyectos de complementación alimentaría.

Para el 2006 se prevé culminar la acreditación de 194 municipios provinciales iniciando la transferencia de 97 millones, 318, 597 de los programas alimentarios, cubriendo el 100% del total de los gobiernos locales provinciales al iniciar el 2007.

***MIMDES: COMPROMETIDO CON LA
DESCENTRALIZACION***

	FONCODES		PRONAA	
	N ° Distritos	S/.	N ° Prov	S/.
AI 2005	384	81`738,828	125	44`236,825
AI 2006	784	149`168,812	194	97`318,597
Programa de Infraestructura Social			Programa de Complementación Alimentaria	

EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LA REDUCCION DE LA POBREZA

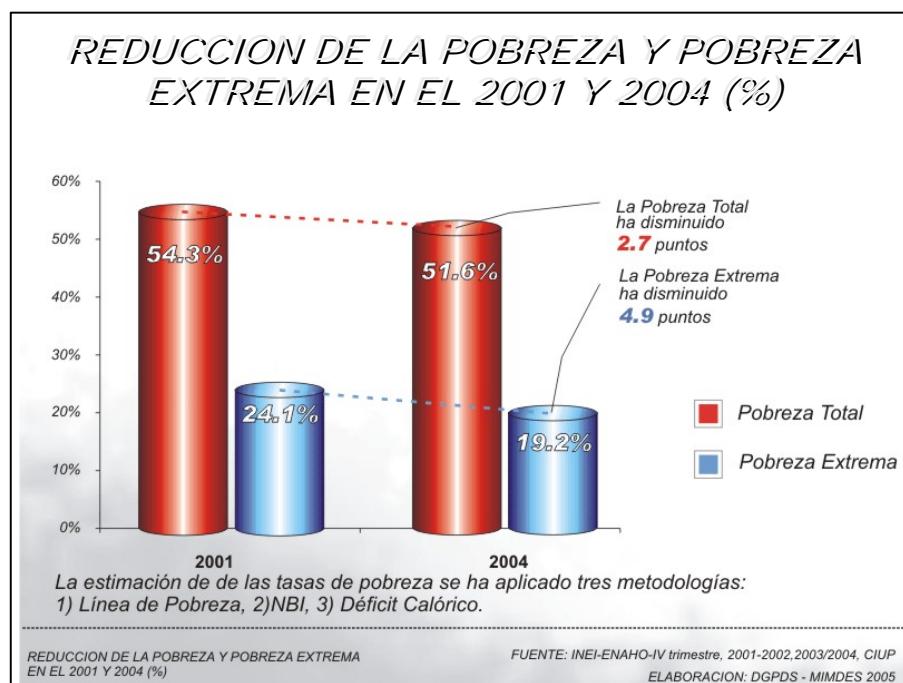
Si bien la mitad de la población del país aún se encuentra bajo la línea de la pobreza, ésta ha empezado a disminuir lentamente.

Como lo expuso el Presidente de República en su reciente Mensaje a la Nación, (julio del 2005) el crecimiento sostenido en 5% de promedio anual que nuestro país mantiene desde 2001 a la fecha, está empezando a rendir sus primeros frutos.

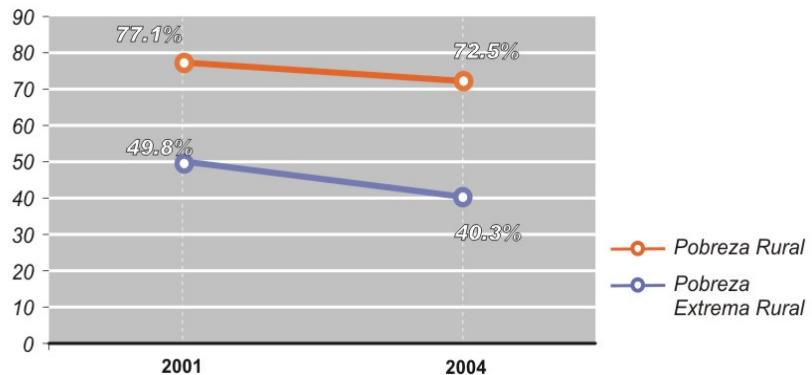
El hecho que el Perú haya escalado seis puestos en la clasificación mundial del Índice de Desarrollo Humano, monitoreado por el PNUD, es una ratificación de esta tendencia.

Las siguientes son indicadores complementarios que muestran como están disminuyendo ciertas dimensiones de la pobreza extrema, en especial la pobreza rural

Los datos del CIUP e INEI confirman esta tendencia. Según el estudio de ENAHO(**Encuesta Nacional de Hogares**), entre 2001 y 2004 la pobreza en general se redujo del 54.3% al 51.6%. La pobreza extrema cayó de 24.1% al 19.2%, una disminución mayor que la pobreza promedio.



DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN EL AREA RURAL EN EL PERÍODO 2001 AL 2004



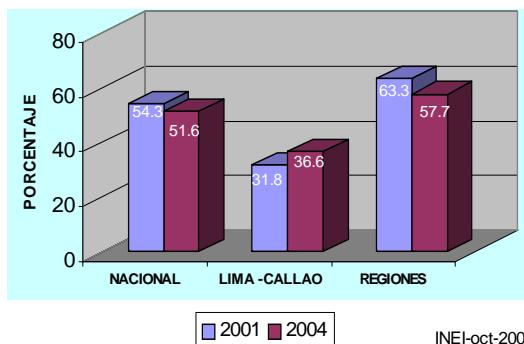
*La estimación de las tasas de pobreza se ha aplicado tres metodologías:
1) Línea de Pobreza, 2) NBI, 3) Déficit Calórico.*

Disminución de la Pobreza y Pobreza Extrema en el Área Rural
en el período 2001 al 2004

FUENTE: INEI-ENAHO-IV trimestre, 2001-2002, 2003/2004, CIUP 2005

ELABORACION: DGPDS - MIMDES 2005

REDUCCIÓN DE LA POBREZA 2001-2004



INEI-oct-2005

Un componente importante a destacar es la disminución de la pobreza rural y en especial, la extrema pobreza rural.

NOTA: La estimación de las tasas de pobreza se ha aplicado las tres metodologías: **1 la de la linea de pobreza** basado en el ingreso; **2 la de NBI o Necesidades Básicas Insatisfechas;** y **3 la de Deficit Calorico Alimenticio.**

Según INEI, la primera ha descendido del 77.1 % al 72.5% % entre 2001 y 2004. mientras que la pobreza extrema rural cayó con más velocidad, pues de 49.8% pasó a 40.7% en sólo cuatro años

En este logro han jugado un rol muy importante las políticas focalizadas para reducir la extrema pobreza.

- La ampliación de los servicios de educación y salud,
- las obras de infraestructura social y productiva,
- los programas de empleo temporal rural y urbano,
- la ampliación de las redes de agua y saneamiento en los pueblos del interior,
- el apoyo a los emprendimientos productivos,
- la transferencia de recursos de los programas sociales hacia los municipios provinciales y distritales,
- el fortalecimiento de la participación comunitaria en las localidades,

Estos constituyen ejemplos de inversiones dirigidas a los pobres, a las que se unen la dinamización de los mercados locales y regionales y las nuevas inversiones en minería y energía.

En la mayoría de estas inversiones, el MIMDES a través de sus unidades ejecutoras, como FONCODES, PRONAA, Wawa Wasi, INABIF y otros ha jugado un rol importante, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades a este logro.

Veamos otros indicadores más intangibles: .

Según el INEI, entre 2000 y 2003 el número de niños y niñas pobres atendidos por los servicios de educación, salud y nutrición **aumentó en 17.7% en promedio**, aunque fue mayor en las regiones más pobres, como lo muestra el gráfico.

Como se ha mostrado antes, el MIMDES aportó con 2000 proyectos de saneamiento básico y con postas de salud.

El resultado de esta mayor cobertura, ha sido una reducción en 10% de la tasa de mortalidad infantil, según cifras del PNUD, cumpliendo parcialmente con uno de los compromisos del Milenio.

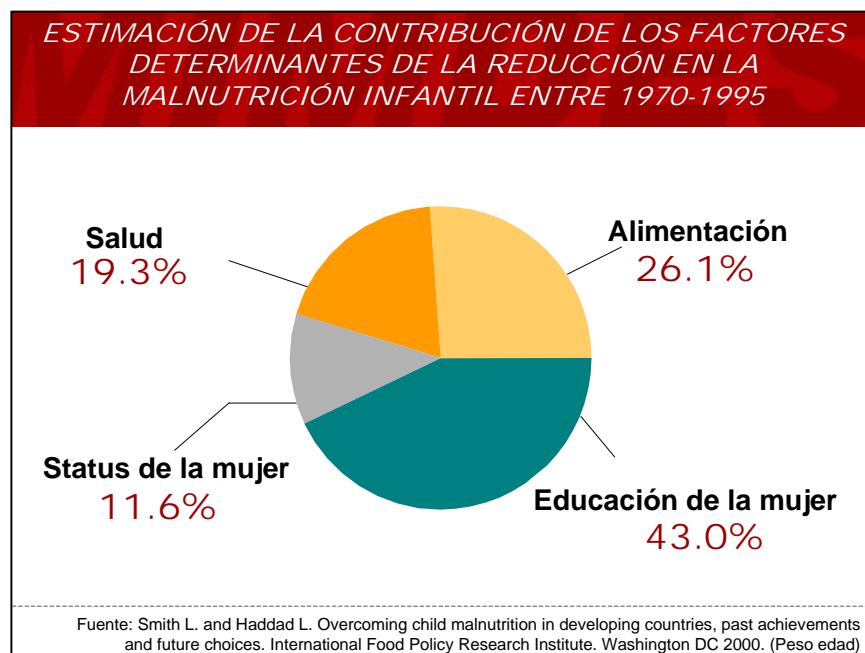


CONSOLIDAR LOS AVANCES DE LA ESTRATEGIA PARA SUPERACION DE LA POBREZA

Los avances registrados en la lucha contra la pobreza y la desigualdad son importantes pero no son suficientes, si queremos alcanzar las Metas del Milenio, en especial la reducción a la mitad de la extrema pobreza.

Esta tarea de mediano y largo plazo, que abarcará la gestión de los dos próximos gobiernos democráticos, demanda de un Compromiso por la Equidad y la Justicia Social que complemente el Compromiso por la Inversión y el Empleo Digno firmado en el Acuerdo Nacional.

Sólo una voluntad política que mantenga y perfeccione las políticas sociales para superar la pobreza, que sean complementadas por políticas económicas redistributivas del ingreso nacional y de inversiones promotoras de empleo masivo en sectores como la agricultura, la manufactura, el turismo y los servicios, podrán ampliar los logros iniciales y conquistar las metas y esto solo será posible con la continuidad de las políticas.



En los próximos meses, el gobierno a través del MIMDES quiere culminar los avances de la presente gestión con un Plan de Acción orientado a acciones concretas en cada uno de los tres ejes de prioridad

En el Eje 1 de Desarrollo de Capacidades, el MIMDES priorizará la reforma integral de los programas nutricionales dirigidos a los niños entre seis meses y doce años, con la finalidad de reducir la desnutrición crónica en los niños y niñas entre 0 a 3 años y mejorar el rendimiento escolar de los que están entre 4 y doce años.

La reforma fusionará los diversos programas nutricionales de PRONAA (que atienden a 3 millones 300 mil niños y niñas) en un programa para cada ciclo de vida (primera infancia, educación inicial y primaria), adaptando las dietas a la oferta local de productos con un enfoque de seguridad alimentaria y desarrollo territorial, adecuándolos para su posterior transferencia a los gobiernos locales, en el marco de Planes Regionales de Acción por la Infancia.

Se promoverá la participación del MIMDES, MINED, MINSA, Municipios, productores locales, organizaciones sociales de base, ONGs y diversas agencias de cooperación internacional, estableciendo cadenas productivas y de servicios que también para crear empleo local. Adicionalmente, se establecerá un sistema de vigilancia, monitoreo y evaluación de impacto de los programas reformados, desarrollando las capacidades locales.

El proyecto piloto se está ejecutando en doce municipios de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y San Martín y debe mostrar resultados en Marzo 2006 para establecer los lineamientos de la transferencia de dichos programas a los Municipios en el 2007.



Prioridades : reducir la perdida de capacidades humanas a todos los niños y niñas de cualquier daño que afecte su desarrollo con un enfoque de

prioridades por ciclos de vida con especial énfasis en el grupo de madres y niños menores de 24 meses.

GRUPO 1: Pre y post parto (madres y niños menores de 24 meses) con intervenciones de salud y nutricion preventiva, informacion y capacitacion nutricional, estimulacion temprana.

GRUPO 2: Niñas y niños de 2 a 5 años con intervenciones de aprestamiento y socialización.

GRUPO 3: niños y niñas de 6 a 11 años con educacion basica de calidad.

En EL Eje 2 esta iniciativa, FONCODES apoyará con los recursos del Programa de Apoyo a la Microempresa (PAME) y coordinará las actividades de los tres Ministerios y de otras fuentes cooperantes.

Se consolidará la generación de empleo rural en los microcorredores económicos, en los dos macro corredores económicos (Cusco-Puno y Sierra Sur) Con Sierra Sur, se invertirán 12 millones de soles en las áreas rurales pobres de Arequipa, Tacna, Moquegua y Puno para la creación de 600 planes de negocios, 1,000 proyectos de asistencia técnica y 50 proyectos productivos.

Se concertarán inversiones con la minería y los municipios para crear nuevas fuentes de trabajo sostenibles que reduzcan el conflicto social

Con el programa A Trabajar Rural, MIMDES priorizará las inversiones en infraestructura social en coordinación con MINSA y MINEDU para mejorar las postas médicas, centros de salud y escuelas, principalmente en las regiones donde se ejecutará **el Programa Juntos**, creando sinergias interinstitucionales.



PRIORIDADES : Mantenimiento preventivo y generación de infraestructura y desarrollo de iniciativas sociales productivas bajo una estrategia integral de articulación y complementación de programas sociales a nivel local, con protección del medio ambiente.

- ◆ Pequeñas obras intensivas en mano de obra (caminos vecinales, riego, defensa ribereña, conservacion de suelos etc.
- ◆ Electricidad intra domiciliaria
- ◆ Calidad de vivienda.
- ◆ Desarrollo de cadenas productivas y de servicios con acceso al mercado.

En el Eje 3 Para reforzar la Red de Protección Social, el MIMDES con el apoyo de las mujeres organizadas de los Comedores Populares y Clubes de Madres de todo el país y en coordinación con los Ministerios sociales, el Poder Judicial y la sociedad civil, lanzará una **Campaña Nacional para prevenir y reducir la violencia intra familiar** y las diversas formas de abuso y explotación sexual y tráfico que lesionan la integridad física y moral de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Para este fin, se ampliará la red de 500 mujeres voluntarias que forman parte del sistema de vigilancia ciudadana auspiciado por la Red de Protección Social Voluntaria creada por los 15,000 comedores populares y clubes de madres y se fortalecerá el sistema de 1,638 Defensorías del Niño y del Adolescente para:

Prevenir la violencia familiar como un problema social que lesionan la integridad física, mental y moral de la niñez y la mujer, promoviendo cultura de paz fomentando la cultura del dialogo.

Atender las diferentes formas de violencia familiar y sexual desde los procedimientos específicos y las instituciones especializadas (en maltrato, abuso y explotación sexual) articuladas en una red de protección social.

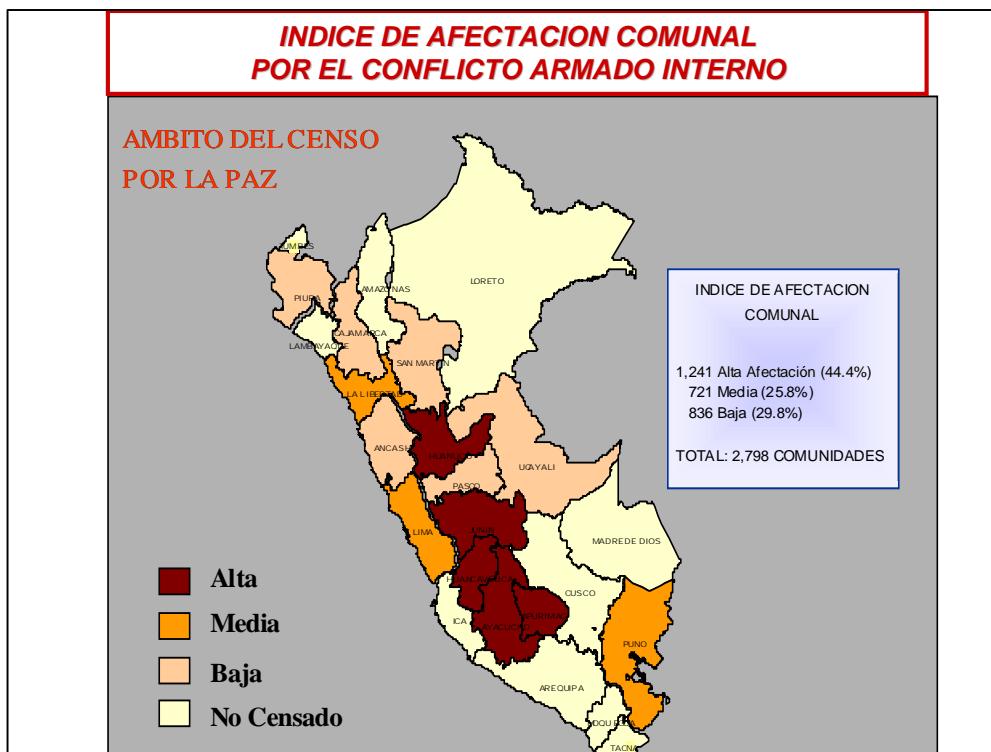
Actuar desde las instituciones correspondientes para penar con rigor a los que promueven todas las formas de violencia familiar y sexual.

PRIORIDADES : protección a los grupos más vulnerables a los múltiples riesgos de orígenes naturales o producidos por el hombre, especialmente los niños menores de 3 años, mujeres embarazadas y puérperas.

Estos son los logros alcanzados y lo que se pretende hacer para cumplir nuestro compromiso en el periodo 2006-2011



- En este mapa se presenta el Índice de Afectación Comunal, según el Censo por la Paz realizado por el MIMDES:
- 1,241 comunidades Alta Afectación, que equivale a 44.4%, en color guinda.
- 721 comunidades de media afectación, equivalente a 25.8%, en color naranja.
- 836 comunidades de baja afectación, equivalente a 29.8%, en color melón.
- El color crema significa comunidades no censadas.
- Total comunidades: 2,798.
- En este marco el MIMDES viene implementando el Programa Sectorial de Reparaciones en 9 departamentos: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Junín, Huánuco, San Martín, Pasco, y las provincias de la Convención en Cusco y Padre Abad en Ucayali (ámbito de PPD I y II)
- Teniendo en cuenta la magnitud de la demanda existente en la población desplazada y afectada, se ha considerado como estrategia en el MIMDES, la intervención articulada de sus diferentes unidades orgánicas, ampliando la cobertura en las zonas afectadas por el CAI.
- El ámbito de intervención está conformado por 437 distritos donde se ubican 1,787 comunidades, de las cuales 513 son de muy alta afectación, 783 de alta y 536 de media afectación.



PROPUESTA DE PLAN 2006-2011

OBJETIVO

El Plan propuesto pretende consolidar la nueva estrategia de lucha contra la pobreza, iniciada en el 2001; esta demanda una visión integral del desarrollo que tenga a la persona humana como su principal objetivo, empatando la Política Social con la Política Económica, a fin de superar las deficiencias del sistema que se ve marcada por la globalización, la modernidad, y alta competitividad, pero con inequidades, de tal suerte que el crecimiento económico se vea reflejado en el bienestar de las mayorías y sobre todo de los segmentos mas pobres, a fin de ir reduciendo las brechas sociales.

En este contexto los enfoques deben de mantenerse como ejes centrales de las políticas, es así que los enfoques de igualdad de oportunidades, interculturalidad, equidad entre hombres y mujeres sin discriminación, gestión social de riesgos y territorialidad.

Así mismo en términos de gestión es necesario continuar una gestión que mejore la calidad, eficiencia y eficacia del gasto social, refocalizando y priorizando a los grupos más vulnerables.

Es necesario por tanto implementar un sistema de gestión por resultados sustentado en la rendición de cuentas.

LINEAMIENTOS DE POLITICA

EJE: DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS Y RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.

PARA SUSTENTAR EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIDO, CON EL PROPÓSITO DE NO PERDER EL CAPITAL HUMANO Y SOCIAL DE GRUPOS SOCIALES EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD SOCIAL, COMO SON LOS DE EXTREMA POBREZA Y POBREZA

AREA DE INTERVENCION: ALIMENTACION NUTRICIONAL BASICA

LINEAMIENTOS:

- ◆ PRIORIZAR LA INVERSION SOCIAL EN FORMA DE ASEGURAR CONDICIONES DE NUTRICION ADECUADAS AL MEDIO Y A LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE GRUPOS PRIORITARIOS.
- ◆ BRINDAR SERVICIOS DE INFORMACION, EDUCACION Y CAPACITACION EN CUANTO A HIGIENE Y PROMOSION NUTRICIONAL DIRIGUIDO A LAS FAMILIAS EN SITUACION DE RIESGO Y SOCIALMENTE EXCLUIDAS
- ◆ CONTRIBUIR A SUPERAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A TRAVES DELAPOYO, PREVISION, Y PROMOSION DE UNA ADECUADA ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.

PRIORIDADES

1. Priorizar la vigilancia y complemento nutricional equilibrado y micro nutrientes para los niños hasta los 2 años y sulfato ferroso y ácido fólico para las gestantes.
2. Promover la formulación y funcionamiento de una red de protección social dirigida a los más pobres, que facilite el incremento de recursos en el hogar y mejore el entorno familiar y de la comunidad en cuanto a los programas que transfieren alimentos.
3. Monitorear y evaluar el impacto de los programas de nutrición y alimentación con participación directa de la comunidad.

4. Promover el crecimiento y desarrollo infantil y proporcionar complemento nutricional a las familias de alto riesgo sobre todo para niños menores de 5 años, madres gestantes y lactantes.
5. Prevenir y atender los problemas de deficiencias nutricionales específicas.

AREAS DE INTERVENCION: SANEAMIENTO BASICO

LINEAMIENTOS

- ◆ AMPLIAR EL ACCESO A SERVICIOS Y ASEGURAR EL USO SUSTENTABLE DEL SUMINISTRO DE AGUA SEGURA Y EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE EXCRETAS HUMANAS EN LAS AREAS RURALES Y PEQUEÑAS CIUDADES DEL PAIS.

PRIORIDADES:

1. Mejorar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento a zonas rurales.
2. asegurar el mantenimiento de sistemas instalados y garantizar la calidad del agua
3. Capacitar a la comunidad organizada para la administración, operación y mantenimiento de los servicios.
4. Mejorar las practicas de higiene de la población.

EJE: PROMOCION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS PARA LAS FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA.

MEJORA DEL ACCESO DE ESTAS POBLACIONES A MERCADOS DE TRABAJO, DE CREDITOS, DE BIENES O SERVICIOS, INCREMENTANDO SU ACCESO A INFRAESTRUCTURA BASCA(VIVIENDA SOCIAL, ACCESO AL AGUA, CAMINOS RURALES, ETC.) O ACTIVOS PRODUCTIVOS PROPICIANDO EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES LABORALES, EMPLEABILIDAD, PROPIEDAD, CAPITAL DE TRABAJO, ETC.

ASI MISMO ASEGURAR UN CONJUNTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA EL DESARROLLO DE OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR LOS NIVELES DE DESEMPLEO Y MEJORAR LOS INGRESOS Y GENERAR CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN, PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR PRIVADO.

AREAS: CAPACITACION TECNICA.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

- ◆ IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA POTENCIANDO SUS INICIATIVAS Y HABILIDADES EMPRESARIALES.

PRIORIDADES:

1. Identificar las potencialidades de las poblaciones de menores ingresos y vulnerables, a fin de proponer e implementar alternativas viables para el emprendimiento económico.
2. Capacitación y asistencia técnica a proyectos con visión empresarial.
3. Difusión de experiencias innovadoras en gestión empresarial comunitaria.

AREA : DESARROLLO RURAL**LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:**

- PROMOVER UNA ECONOMIA RURAL COMPETITIVA, DIVERSIFICADA Y SOSTENIBLE, ASI COMO LA INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE O SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.

PRIORIDADES:

1. Impulsar el desarrollo de mercados rurales a través de la articulación de los pequeños productores rurales, con el sector privado en el ámbito Urbano-Rural producir con valor agregado hacia mercados externos e internos y promover la inversión privada con alta capacidad de generación de encadenamientos.
2. Desarrollar áreas con ventajas comparativas para el desarrollo pecuario, productos de nichos de mercado, circuitos turísticos, transformación agroindustrial creando alianzas estratégicas con el sector privado, organizaciones de productores y de microempresas para el acceso a los mercados.
3. Fortalecer instituciones y proveedores de servicios locales, y provisión adecuada y suficiente de infraestructura física y de servicios.
4. Promover el acceso a activos productivos para los productores rurales.
5. Promover y fomentar el manejo sostenible y conservación de los recursos naturales y proteger el patrimonio ambiental y cultural.
6. Impulsar una gestión integral de riesgos para la producción e infraestructura rural.
7. Establecer el enfoque de desarrollo territorial a través de cuencas y corredores socioeconómicos.

AREA DE: MEJORAMIENTO DEL INGRESO**LINEAMIENTOS DE POLITICA:**

- DESARROLLAR CADENAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS CON ACCESO AL MERCADO Y FOMENTAR EL ACCESO A LOS MERCADOS

POR PARTE DE LAS POBLACIONES ESPECIALMENTE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE OPORTUNIDADES ECONOMICAS.

- EL EMPLEO TEMPORAL Y SOBRE TODO APLICACIÓN DE UNA POLÍTICA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ACTIVOS HACIENDO USO INTENSIVO DE MANO DE OBRA.

PRIORIDADES:

PROMOCIÓN PRODUCTIVA

1. Organizar e incorporar al mercado a pequeños agricultores.
2. Promover actividades productivas rurales como la artesanía, pequeña agroindustria, turismo, agricultura, minería artesanal etc.
3. Promover que los sectores de producción y de trabajo y promoción de empleo inviertan en la formación de centros de promoción empresarial en las ciudades intermedias de las zonas de menores ingresos.
4. Apoyar a instituciones de microfinanzas en zonas de menores ingresos.
5. Promoción productiva rural; organización e incorporación al mercado de los agricultores, así como promoción de la artesanía, pequeña agroindustria, turismo, acuicultura, minería artesanal, entre otras actividades productivas rurales.

EMPLEO TEMPORAL:

1. Ejecutar programas de generación de empleo temporal y otros que mejoren el acceso de las personas en situación de pobreza a mercados de trabajo, dentro de un enfoque contra-cíclico de protección social y de mantenimiento preventivo de infraestructura.

AREA : ELECTRIFICACION RURAL.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:

- AMPLIAR EL ACCESO DEL USO DE LA ELECTRICIDAD A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, EN PARTICULAR EN EL MEDIO RURAL Y EN LOS DISTRITOS CON NIVELES ELEVADOS DE POBREZA.

PRIORIDADES:

1. Promover el uso de energía renovable en los proyectos de electrificación rural.
2. Promover proyectos de electrificación en zonas rurales aisladas para beneficio de su población, orientados a mejorar la calidad de vida y el uso productivo.

AREA : INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:

- ASEGURAR LA COMUNICACIÓN FÍSICA ENTRE LAS POBLACIONES, EN PARTICULAR EN EL MEDIO RURAL, CONTRIBUYENDO A REDUCIR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y ACCESO A MERCADOS.

PRIORIDADES:

1. Priorizar los caminos interdistritales y vecinales en el ámbito rural.
2. Realizar recuperación y mantenimiento de la infraestructura vial rural existente con un enfoque de sostenibilidad y participación local.

EJE : ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL;

ANTE QUIEBRES MACROSOCIALES, TALES COMO CRISIS ECONOMICAS, DESASTRES NATURALES, COMO SEQUIAS O INUNDACIONES, O ANTE CRISIS FAMILIARES O PERSONAS EN GRUPOS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE RIESGO, POR TANTO EN CONDICION DE ALTO RIESGO SOCIAL, ES DECIR LOS MÁS POBRES.

AREA: FONDOS SOCIALES**LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:**

- PROTEGER A LOS MÁS VULNERABLES (NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS, MUJERES EMBARAZADAS Y PUERPERAS) Y GENERAR UN ENTORNO PROPICIO A LA PRODUCCIÓN Y SUPERACION DE LA POBREZA.
- LOS PROYECTOS DE EMPLEO TEMPORAL, LA AYUDA ALIMENTARIA, EL CUIDADO NUTRICIONAL EN LA PRIMERA INFANCIA, SON ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE POR SU SITUACIÓN DE POBREZA, BAJO UN ADECUADO SISTEMA DE FOCALIZACIÓN, GRADACIÓN Y CONDICIONES CLARAS.

PRIORIDADES:

1. Implementar los fondos como instrumentos institucionales y de gestión que aseguren coherencia en la medida que financiaran con prioridad las iniciativas de los gobiernos locales y regionales orientados a la superación

de la pobreza, el desarrollo rural y la descentralización, así como apoyo a programas de empleo temporal a nivel urbano y rural.

2. Atender a los grupos vulnerables y en situación de riesgo mediante programas y proyectos que ayuden a establecer y orientar directamente acciones hacia estos grupos, de manera temporal y complementaria a la acción regular del Estado.
3. Ejecutar planes temáticos para grupos prioritarios: Niñez, Mujeres, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, familias en extrema pobreza, y poblaciones indígenas.